



**MEMORIA para la solicitud de
VERIFICACIÓN DE TÍTULO**

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN TURISMO
SOSTENIBLE Y TIC**

Abril 2015

UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA

ÍNDICE:

1.	DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO	3
2.	JUSTIFICACIÓN.....	5
3.	COMPETENCIAS	25
4.	ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES.....	27
5.	PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS.....	42
6.	PERSONAL ACADÉMICO	101
7.	RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	134
8.	RESULTADOS PREVISTOS.....	148
9.	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	152
10.	CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN	152

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. Datos básicos

Seleccionar Nivel

Máster

Indicar Denominación específica

Máster Universitario en Turismo Sostenible y TIC

Indicar listado de especialidades

Especialidades

Seleccionar Título Conjunto

No

Sólo en el caso que la respuesta sea Sí (Nacional o Internacional), indicar:

1.1.3.1 Descripción del Convenio de Colaboración

1.1.3.2 Archivo adjunto del Convenio de Colaboración (En su defecto, será necesario incluir una **Carta de compromiso** por parte de la institución participante)

Seleccionar Rama

Artes y Humanidades / **Ciencias Sociales y jurídicas** / Ciencias de la Salud / Ciencias / Ingeniería y Arquitectura

Seleccionar ISCED 1 (International Standard Classification of Education) (Obligatorio) /ISCED 2 (Opcional)

Sociología, Antropología y Geografía Social y Cultural, Viajes; Turismo y Ocio

Seleccionar si habilita para profesión regulada

Sí / No

1.2. Distribución de créditos en el título

Créditos totales	60
Créditos optativos	12
Créditos obligatorios	39
Créditos Prácticas Externas	
Créditos de Trabajo Fin de Máster	9
Créditos de Complementos de Formación	

1.3. Datos asociados al centro

Modalidad de la enseñanza

a distancia

Plazas de nuevo ingreso ofertadas

Primer año implantación	75
Segundo año implantación	100

ECTS de matrícula necesarios según curso y tipo de matrícula:

	Matrícula a Tiempo completo*		Matrícula a Tiempo parcial	
	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima
Primer curso	60	60	4	56
Resto de cursos	0	0	4	56

Normas de Permanencia

Todas las normativas están en:

<https://seu-electronica.uoc.edu/portal/es/seu-electronica/normativa-acords/normativa-academica-investigacion/index.html>

Permanencia:

https://seu-electronica.uoc.edu/portal/_resources/ES/documents/seu-electronica/Normativa_academica_EEES_v4_20130410_ESP.pdf

Seleccionar Lenguas en las que se imparte

Castellano / Catalán

2. JUSTIFICACIÓN

2.1. Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo con relación a la planificación de las enseñanzas en el marco del sistema universitaria de Cataluña

Hoy en día no entenderíamos el funcionamiento de nuestra sociedad y nuestra economía sin tener en cuenta al turismo. La industria turística es una de las actividades económicas que más ha influido e influye en el desarrollo territorial, social, económico y cultural de nuestro país siendo, además, en un contexto de crisis como el actual, uno de los pocos sectores competitivos internacionalmente y generadores de ocupación. Nos encontramos, sin embargo, en un momento en el que conviven formas de turismo masivas y convencionales junto a nuevos turismos, asociados tanto a un modelo turístico como a una demanda que exige responsabilidad, satisfacción de sus necesidades específicas, transparencia y actualización tecnológica, a una nueva oferta conectada en red y a unos territorios que necesitan diferenciarse afrontando los retos y amenazas de un contexto globalizado y cambiante.

Así, en la presentación de esta memoria partimos de la premisa de que durante las últimas décadas se han producido profundas transformaciones de diversa índole que han generado cambios en el modelo turístico tradicional. En concreto, se constata que la transformación de los destinos y del sector turístico en general obedece a factores como la transformación del perfil de los turistas, la conversión de productos turísticos en bienes simbólicos a través del consumo de experiencias, la incidencia de los agentes con capacidad de innovar, la transformación del sistema de intermediación, la creciente toma de conciencia de los impactos asociados a la actividad turística (el impacto de la actividad turística en el cambio climático es uno de ellos), el aumento de la movilidad de los turistas o el papel crucial de las TIC en la provisión de información y posicionamiento de los destinos. En este sentido el Máster que presentamos en esta memoria parte del reconocimiento de los factores de cambio general que ya condicionan actualmente el turismo con el objetivo de proponer un marco de reflexión conceptual y de aportar instrumentos y herramientas dirigidos a preparar a los estudiantes para dar respuesta a estos retos globales desde lo local.

El objetivo de este programa es el de formar a profesionales del turismo capaces de liderar, adoptar y emprender procesos de innovación y de cambio en el sector turístico mediante la aplicación de conocimientos avanzados en sostenibilidad, un uso especializado de las TIC y una perspectiva de inclusión y gobernanza en el desarrollo y la gestión turística dando, por tanto, respuesta a las necesidades del sector y de la sociedad actual. En primer lugar, buscamos ofrecer una formación que permita a los profesionales del sector turístico entender las claves, desde un punto de vista crítico, del funcionamiento y los cambios que se están produciendo en el sector turístico, haciendo de la sostenibilidad y las TIC los ejes y las herramientas principales para impulsar procesos de innovación y mejora de la actividad turística.

Consideramos que la formación especializada de profesionales del turismo exige no solamente identificar los vectores de cambio global y dominar técnicas y procedimientos para enfrentarse a ellos, sino también orientar y motivar hacia la comprensión y adopción de nuevas maneras de entender y gestionar el turismo a partir de planteamientos de desarrollo inteligentes, centrados en la sostenibilidad, en la inclusión y la innovación tecnológica, acorde con los postulados

genéricos de la estrategia de crecimiento de la UE para la próxima década (http://ec.europa.eu/europe2020/index_es.htm). Con la finalidad de transmitir esta filosofía de desarrollo, el programa de máster pretende construir dos ejes de reflexión que estimulen y orienten a los estudiantes hacia la persecución de un modelo turístico responsable, convirtiéndose ellos mismos en agentes de cambio.

Un primer eje incide sobre la necesidad de incluir la sostenibilidad como hilo argumental del desarrollo turístico en toda su cadena de valor, es decir, en un proceso transversal que permita generar valor añadido a las empresas y obtener elementos de competitividad en los destinos, gestionando los recursos de manera eficiente. En el Máster Universitario en Turismo Sostenible y TIC, la sostenibilidad en turismo se presenta desde una aproximación sistémica, es decir, analizando el papel e influencia del turismo sobre los procesos y las dinámicas globales que rigen el funcionamiento del planeta desde la triple perspectiva social, ambiental y económica. En concreto, se entiende por sostenibilidad aquel tipo de desarrollo que permite satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de desarrollo de las futuras, mejorando las condiciones de vida de las poblaciones y grupos sociales con mayor necesidad y considerando las limitaciones que el entorno ecológico puede padecer derivados de los sistemas tecnológicos y de organización social usados como activos para el desarrollo. El planteamiento sistémico de la sostenibilidad permite ubicar al turismo como una actividad global que tiene incidencia en la escala local, sobre territorios concretos, y que requiere políticas específicas para evitar impactos de dimensión interescalar, tanto en el espacio como en el tiempo a lo largo del conjunto de su cadena de valor. Se trata, en definitiva, de hacer entender que la sostenibilidad puede ser adaptable a cualquier modalidad turística y que exige la concertación del conjunto de los agentes sociales del sector para hacer que el turismo se convierta en una actividad respetuosa con el medio ambiente, socialmente integradora y económicamente viable al servicio del bienestar de las personas, sean residentes o turistas.

Es por esta razón que el enfoque y los contenidos del programa ponen atención y énfasis en hacer visible e integrar la dimensión social del turismo en todo proceso o estrategia de desarrollo turístico. Tener en cuenta y respetar la diversidad, entender y fomentar los procesos de gobernanza e inclusión a través de una visión social del turismo, así como buscar la creatividad y la colaboración en todos aquellos procesos de cambio e innovación turística, facilitará que los estudiantes adquieran una mirada amplia sobre las nuevas sensibilidades de la demanda turística y una mayor conciencia para enfrentarse y emprender procesos de cambio en el sector turístico con una clara estrategia de sostenibilidad.

Un segundo eje tiene un carácter más instrumental y responde a la voluntad de emplear de forma aplicada la tecnología en general, y las TIC en particular, como herramientas para mejorar la calidad en la gestión de la información, tanto en empresas como en los destinos turísticos. El uso de las TIC permite desarrollar estrategias de comunicación y gestión de la información de tipo bidireccional así como mejorar la transparencia en la gestión y presentación de la información. Asimismo, este eje tecnológico nos facilita también responder, de forma eficiente, a los nuevos perfiles ocupacionales que ya está generando el sector y motivar procesos de emprendimiento turístico entre los estudiantes.

Tal y como indica el estudio realizado por el Ministerio de Trabajo *“Observatorio de las ocupaciones Características Sociodemográficas y Perfiles Competenciales de los Trabajadores*

del Sector Turismo”, publicado en Hosteltur en abril de 2012, y en el mismo *Libro Blanco del Turismo* (2004), pretendemos contribuir a crear un perfil profesional capaz de definir un destino turístico, estableciendo las bases de su gestión, planificación y promoción con criterios de sostenibilidad e inclusión y aplicando las TIC de una manera eficiente.

Reconocemos, sin embargo, que el turismo es (necesariamente) tanto una disciplina como una actividad de “frontera” en la que intervienen profesionales y áreas de conocimiento diversas. Así, producto de la interdisciplinariedad de los estudios como de la actividad turística en sí, este programa busca también ofrecer una formación especializada sobre el funcionamiento y la articulación de los diferentes vectores de la actividad turística para aquellos profesionales de disciplinas afines al turismo, faltos de un conocimiento específico sobre el sector.

Asimismo, tal y como se explicita en el estudio realizado por el Ministerio de Trabajo *Observatorio de las ocupaciones Características Sociodemográficas y Perfiles Competenciales de los Trabajadores del Sector Turismo*, la irrupción y la difusión del uso de las TIC tanto en la sociedad en general como en el turismo en particular, han provocado la creación y la demanda de nuevos perfiles profesionales, más especialistas en la gestión de la información, la inteligencia competitiva y las TIC que necesitan de una formación específica en el ámbito turístico y que consideramos, son ya agentes de cambio potenciales para la actividad turística. Concretamente, el programa busca formar también a estos nuevos perfiles profesionales tecnológicos que están desarrollando herramientas muy útiles para la actividad turística pero están necesitados de conocimiento sobre la dimensión socioeconómica y territorial de los fenómenos turísticos.

El diseño curricular del programa de máster se enriquece y alimenta, en buena medida, de los resultados obtenidos en diferentes proyectos de investigación en que participa el profesorado. Las líneas de investigación se asocian a algunos de los contenidos fundamentales del programa de máster: el encaje de la nueva sensibilidad de la demanda en la creación de nuevos productos (por ejemplo en turismo responsable, género o los eventos turísticos); la respuesta a situaciones de obsolescencia de destinos maduros a través de estrategias de sostenibilidad; la creación de dinámicas de atracción turística mediante la generación de experiencias (por ejemplo en el caso de los eventos); la integración de las TIC en la mejora de gestión de la información turística y en la creación de conocimiento entre los agentes del sector; o la incidencia de la competitividad global en las ciudades.

Actualmente, los Estudios de Economía y Empresa de la UOC cuentan con 10 proyectos de investigación enmarcados en algunas de las temáticas de la propuesta de máster que presentamos, financiados tanto a través de convocatorias competitivas de investigación nacionales e internacionales como por canales de transferencia de R+D+i. Exponemos sintéticamente un listado de estos proyectos de en los que participan los profesores vinculados a esta propuesta de máster, información que se ve ampliada y comentada en el apartado 6.1.1 de esta memoria:

- 2014-2015. Fira de la Biomassa Forestal de Catalunya. Pla Estratègic i Estudi d’Impactes en el sector de les energies renovables. OFIM i Ajuntament de Vic. IP: Soledad Morales. R+D+i.
- 2014-2015. Estudi dels Impactes del Mercat de Música Viva de Vic (2014). OFIM i Ajuntament de Vic. IP: Soledad Morales. R+D+i.

- 2013-2015: Estudio de Impactos de los Mercados y Festivales Culturales en Catalunya. IP: Soledad Morales. R+D+i.
- 2013-2015: Creative Industry Network of Entrepreneurs (CINetwork). Entidad financiadora: Comisión Europea en el marco del Programa Lifelong Learning, Leonardo da Vinci.
- 2013-2014: Los eventos como generadores de espacio público. Tarragona como estudio de caso. IP: Soledad Morales y Francesc González. E-Learn Center-UOC.
- 2013-2014: Creació d'un cens-inventari d'esdeveniments culturals a Catalunya per a la identificació, localització i anàlisi comparada de les activitats de cultura popular catalanes. IP: Francesc González. R+D+i.
- 2012-2014: Turismo, territorio e identidad: procesos de revalorización de espacios y actividades en el medio rural Español. Un análisis comparativo de los casos de Cataluña, Galicia y Murcia. Plan Nacional I+D Ministerio de Ciencia e Innovación (Ref. CSO2009-11793)
- 2012-2014: Turismo, movilidad residencial y competitividad territorial. Respuestas locales a las dinámicas de cambio global. (Ref. CSO2011-23004GEOG)
- 2012-2014: City: Linked open apps ecosystem to open up innovation in smart cities. Comisión Europea
- 2010-2014: Towards a 'New Urban Deal'? Uneven local responses to the global recession. *Leverhulme Trust Foundation International Networks*

El programa de máster pretende establecer sinergias entre las líneas de investigación del profesorado, el diseño curricular y la tutorización realista de los proyectos de investigación de los estudiantes. En cuanto al primer aspecto, el profesorado cuenta con una amplia trayectoria en grupos de investigación emergentes y consolidados, en la dirección y participación en proyectos de I+D y en la dirección y evaluación de tesis doctorales, TFG y TFM, así como cuenta, a nivel individual, con el reconocimiento de diferentes acreditaciones de investigación por parte de las agencias de calidad universitarias. Concretamente se forma parte de Grupos de investigación nacionales en turismo y política económica urbana, siendo algunos de ellos de referencia, y se colabora con centros u organismos internacionales, como vemos a continuación:

- Grupos de investigación de referencia en turismo y política económica urbana nacionales como:
 - Grupo de Investigación Laboratorio del Nuevo Turismo de la UOC (<http://transfer.rdi.uoc.edu/ca/grup/laboratori-del-nou-turisme>), del que forman parte la mayoría de los profesores/as de los Estudios de Turismo.
 - Grupo de Investigación en Análisis Territorial y Estudios Turísticos GRATET-URV (<http://www.urv.cat/dgeo/gratet/index.html>);
 - Grupo de Investigación en turismo y nuevos desarrollos territoriales en áreas rurales TUDISTAR-UAB (http://geografia.uab.cat/turisme/index.php?option=com_contact&view=contact&id=11&Itemid=13)
 - Programa de Investigación en transformación urbana en la sociedad del conocimiento del IN3 (http://in3.uoc.edu/opencms_portalin3/opencms/es/recerca/list/transformacio_urbana_en_la_societat_del_coneixement)

- Centros/Organismos de investigación de referencia en turismo y política económica urbana internacionales como:
 - International Federation for Information Technology and Tourism (<http://www.ifitt.org/>),
 - International Center for Responsible Tourism-Leeds Metropolitan University (UK) (<http://www.icrtourism.org/>) con diferentes proyectos de I+D sobre turismo actualmente activos.
 - Cultural Political Economy Research Center- Lancaster University (UK) (<http://www.lancs.ac.uk/cperc/>)
 - Centre for Mobilities Research - Lancaster University (UK) (<http://www.lancaster.ac.uk/fass/centres/cemore/>)

La extensa experiencia del profesorado en la dirección y tutorización de trabajos de investigación garantiza un marco de referencia para la futura investigación de los estudiantes en el contexto del máster y la retroalimenta, en el sentido que permite dar continuidad a las propias líneas de investigación. Además se pretende consolidar la vocación de investigación de los estudiantes y permitir su acceso al doctorado como camino para dar consistencia a la disciplina turística y generar nuevos conocimientos que permitan potenciar un sector turístico sostenible, responsable e integrador.

En este sentido, recientemente ha sido aprobado el Doctorado en Turismo promovido por la RedINTUR, red de la que la UOC, como universidad, forma parte. Asimismo, la existencia de este Doctorado, así como de la Escuela de Doctorado de la UOC, junto con los tres Estudios de Doctorado que actualmente ofrece la UOC, se pueden considerar apoyos sólidos para la propuesta investigadora del Máster y garantías para la continuidad de las carreras de los estudiantes que decidan seguir esta orientación dentro del Máster.

Finalmente debemos remarcar que la participación directa de nuestros profesores en centros de investigación que, a su vez, desarrollan otros programas formativos en postgrado sobre turismo de referencia (como hemos visto anteriormente y veremos con más detalle en los siguientes apartados), así como la pertenencia, tanto a nivel individual como colectivo a redes científicas en turismo ofrece expectativas realistas de internacionalización y de colaboración futura a partir del intercambio de conocimiento y académico. Concretamente estas redes son:

- Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo (<http://www.aecit.org/>)
- Asociación de Geógrafos Españoles –Grupo de Trabajo de Turismo, Ocio y Recreación- (<http://www.age-geografia.es/v2/>)
- RedINTUR. Red Interuniversitaria de Postgrados en Turismo (<http://red-intur.org/>)
- CoodTur. Red Internacional de Investigadores en Turismo, Cooperación y Desarrollo (<http://www.coodtur.org/>)
- Mediterranean Mobilities Research Network (<http://www.lancaster.ac.uk/fass/projects/medmobilities/>)
- International Federation for IT and Travel & Tourism (<http://www.ifitt.org/>)

Orientación de la titulación

La orientación del título de Máster Universitario en Turismo Sostenible y TIC por la UOC es profesional e investigadora y académica. Como se verá en el apartado 5.1 (estructura de las enseñanzas) se propone una estructura de los contenidos con un primer bloque de asignaturas básicas en las que se trabajarán los ejes principales de los cambios que el turismo está experimentando en clave de sostenibilidad y TIC, así como presentamos todos los conceptos que se desarrollarán de manera más concreta a las asignaturas posteriores, tanto obligatorias como optativas. Concretamente creamos las bases para que los estudiantes entiendan las claves, de una manera crítica, del funcionamiento y de los cambios que se están produciendo en el sector turístico.

A continuación se presenta un grupo de asignaturas obligatorias vinculadas a los tres itinerarios de optatividad del programa (dos de orientación profesionalizadora y una de orientación investigadora) que son: Estrategias de sostenibilidad aplicadas a productos y destinos turísticos; Uso avanzado de las TICs para la gestión turística y, finalmente, el itinerario optativo de Investigación. Con estas asignaturas los estudiantes profundizarán en el estudio de cómo hacer de la sostenibilidad y la integración social el eje básico de la competitividad turística para todo tipo de organizaciones turísticas y qué herramientas TIC se pueden utilizar para hacerlo posible. Así, existen asignaturas específicas de cada uno de los ámbitos y especialidades del programa, entre las que también se incluyen asignaturas específicas del ámbito de la empresa y de metodologías de investigación, con las que buscamos crear un cuerpo sólido de conocimiento a adquirir por todos los estudiantes independientemente de la especialidad que escojan para su formación.

Posteriormente se despliega una oferta de optatividad por cada uno de las tres orientaciones de optatividad que hemos comentado anteriormente y que propone el programa. El primero, con una oferta de 18 créditos de los que el estudiante debe realizar 12, se centrará en las estrategias de sostenibilidad aplicadas a productos y destinos turísticos, en la que se profundiza en la visión social e inclusiva del turismo como uno de los ejes básicos de la acción sobre el territorio y el sector turístico entre los que se incluye la perspectiva de género, la gobernanza y la resiliencia social. El segundo, también con una oferta de 18 créditos de los que el estudiante debe cursar 12, estará centrado en la especialización en herramientas TIC a un nivel avanzado, el segundo de los ejes competitivos de este programa. En estos dos itinerarios optativos, dado que son profesionalizadores, incorporan sendas asignaturas de “prácticas en empresa”, con las que el Máster queda vinculado estrechamente a la práctica profesional y al sector turístico. Y, finalmente, el tercero de los itinerarios de optatividad, de 12 créditos, a cursarlos todos por parte del estudiante, para seguir el itinerario de Investigación. Este itinerario está conformado por un grupo de asignaturas metodológicas, dos de las cuales provienen del actual Máster Oficial en Sociedad de la Información y Comunicación de la Universitat Oberta de Catalunya

(http://www.uoc.edu/masters/oficials/estudis/master_oficial_societat_informacio_coneixement_estudis.htm), cuyos contenidos tratan las metodologías cualitativa y cuantitativa respectivamente y a las que hay que añadir una asignatura metodológica específica sobre temas avanzados de investigación que incluye el análisis y tratamiento de las fuentes de información y documentación específicas sobre los diferentes ámbitos de conocimiento que se trabajan en el programa.

Así, el carácter mixto del programa viene dado por la misma estructura y enfoque de contenidos pero, muy especialmente, por los itinerarios de optatividad que presenta. Por un lado, se presentan dos itinerarios profesionalizadores que tienen su culminación en el Trabajo Final de Máster (de realización obligatoria) en el que se proporcionará la reflexión teórica y aplicada de los distintos aspectos que se han ido trabajando a lo largo del programa. Por otro lado, existe también la orientación investigadora, que también tiene su culminación en un Trabajo Final de Máster.

Inserción laboral

Consideramos que el Máster Universitario en Turismo Sostenible y TIC viene a dar respuesta a una demanda social y profesional muy concreta y evidente teniendo en cuenta diferentes factores e indicadores. En primer lugar, el programa de Máster puede dar respuesta a las necesidades formativas de los perfiles profesionales que tanto el estudio realizado por el Ministerio de Trabajo *Observatorio de las ocupaciones Características Sociodemográficas y Perfiles Competenciales de los Trabajadores del Sector Turismo (2012)*, y en el mismo *Libro Blanco del Turismo (2004)*, indican como los más necesarios y relevantes para el sector turístico actual. La concentración en la formación de un perfil profesional en el que se equilibran los conocimientos transversales en sostenibilidad, tecnología e inclusión social junto con la posibilidad de profundizar en uno de estos ejes de acción permiten formar a un perfil de profesional capacitado para afrontar los retos actuales del sector turístico, con visión crítica, holística pero con habilidades específicas y capacidad de acción sobre la realidad turística.

Por otro lado, atendiendo al Estudio de la inserción laboral de la población titulada de las universidades catalanas, *Universitat i treball a Catalunya*, realizado en el año 2011 con la Agencia de Calidad del Sistema universitario catalán (AQU), el porcentaje de personas ocupadas sobre el total de personas tituladas en turismo ha experimentado una tendencia descendente, pero en cambio, se incrementa la estabilidad de los puestos de trabajo. Un dato interesante es el hecho que se incrementa el porcentaje de personas que ocupan cargos de gestión, lo que pone en evidencia la necesidad de formar a profesionales competitivos y con habilidades de gestión capaces de ocupar cargos de responsabilidad, con capacidad de decisión en un contexto de gran competitividad. Igualmente, y como dato relevante, y según este mismo estudio, los hombres ocupan más lugares de dirección que las mujeres, tal y como sucede también entre los titulados de ADE, Maestros e Ingeniería Civil. La perspectiva de este programa, con una clara apuesta por la inclusión, podría fomentar una mayor sensibilidad hacia la perspectiva del género y potenciar una mayor paridad en la ocupabilidad de las personas y de los cargos de responsabilidad. En definitiva, estos datos demuestran que los estudios a nivel de Máster Universitario, como el que presentamos en esta memoria, pueden contribuir a mejorar las capacidades de los profesionales del sector turístico, fomentar su promoción profesional así como fomentar, a través de sus titulados, procesos de cambio positivo para el sector turístico.

Asimismo, la posibilidad de poder realizar, dentro del Máster, una formación encaminada hacia la investigación tiene la intención de cubrir la demanda y la necesidad social de consolidar el turismo como un ámbito académico especializado y de calidad. La formación de investigadores especializados junto con el fomento de la investigación en turismo puede permitir afianzar los estudios académicos de la disciplina, consolidar la calidad de su formación así como avanzar

en la excelencia académica, tanto de sus profesores como de sus estudiantes. Esta el reconocimiento de los profesionales y académicos del sector turístico.

Desde un punto de vista más operativo del programa en sí, consideramos que actualmente existe una demanda desatendida y potencial a la que el Máster Universitario en Turismo Sostenible y TIC puede dar respuesta. Según datos del último informe de *Avaluació Institucional de Graduats 2011/12* realizado por la UOC a Diplomados de Turismo de nuestra universidad (Diciembre de 2012), realizado a un total de 191 graduados, el 89% de los encuestados tenían previsto continuar estudiando una vez diplomados, un 35% de los cuales indicaba tener preferencia por realizar estudios de Máster en la materia dentro de los mismos estudios en los que se habían diplomado. En este sentido, el Grado en Turismo de la UOC es una titulación que ha experimentado un crecimiento sostenido de sus matriculados, con lo que existe una masa crítica dentro de la UOC que podría ser una demanda potencial para el Máster que presentamos. Igualmente sucede con la titulación de Informática (en términos de número de estudiantes) de la UOC y no tanto con los Estudios de Artes y Humanidades. Igualmente, el informe realizado por la AQU en 2011 y comentado en párrafos anteriores indica que, en ciencias sociales, un 30% de los titulados han continuado sus estudios realizando estudios de Máster y un poco más del 2% cursos de doctorado. En conjunto, como vemos, nos encontramos ante un escenario que posibilita la sostenibilidad del programa a largo plazo.

Seguidamente, se facilitan los datos estudiantes graduados/titulados en todas aquellas titulaciones ofrecidas por la UOC que podrían ser esta demanda potencial del máster universitario que se presenta:

Titulación	Total
Diplomatura en Ciencias Empresariales	7.224
Licenciatura en Humanidades	1.165
Licenciatura en Administración y dirección de empresas (2º ciclo)	3.124
2n ciclo en Ciencias del Trabajo	2.858
Diplomatura en Turismo	808
ET Informática de gestión	
ET Informática de sistemas	
Ingeniería informática (2º ciclo)	
Grado en Humanidades	42
Grado en Turismo	22
Grado en Administración y Dirección de Empresas	266

Fuente: Datos facilitados por Programación y Calidad de la UOC

Desde este mismo punto de vista (la sostenibilidad del programa y su demanda social) un estudio realizado por nuestro departamento de investigación de mercados demuestra que la aparición de un máster universitario de nueva creación en una de nuestras titulaciones tiene una dinámica muy positiva en término de matriculación. Igualmente, las búsquedas realizada en nuestro portal con los términos máster+turismo llegaron a las 300 consultas, con lo que podríamos considerar que existe ya una demanda potencial que podemos satisfacer con la titulación de máster que presentamos.

En el caso concreto de la UOC, es necesario tener en cuenta que el 95% de sus estudiantes ya son laboralmente activos en el momento de realizar la primera matrícula y que, de ellos, el 50% es mayor de 30 años. Con estas cifras, es evidente que el indicador de la inserción laboral de los graduados de la UOC no es tan relevante como pueden serlo otros factores, tales como la mejora profesional y personal. En otras palabras, el hecho de obtener una titulación universitaria en la UOC facilita a estos estudiantes no tanto la inserción laboral en sí como la posibilidad de promoción laboral o cambio de orientación profesional.

En este contexto, es significativo nuevamente el Estudio, ya referenciado anteriormente, de la inserción laboral de la población titulada de las universidades catalanas, *Universitat i treball a Catalunya*, realizado en el año 2011 con la Agencia de Calidad del Sistema universitario catalán (AQU), con una muestra de 954 titulados de la UOC del curso 2006/07, cuyos resultados y su valoración han sido tenidos en el diseño de esta propuesta. Los resultados estadísticos de este estudio demuestran que:

- Sólo el 3,6% eran estudiantes a tiempo completo
- Una vez graduados, la tasa de ocupación es del 94%
- El 85% de los graduados indican que desarrollan funciones de nivel universitario
- Los graduados encuestados valoran que los estudios le han servido para mejorar profesionalmente en general con un 6,61 sobre 10

En otras palabras, la obtención del Máster Universitario en Turismo Sostenible y TIC por la UOC contribuye/facilita a estos estudiantes no tanto la inserción laboral de la que generalmente ya disponen, sino la posibilidad de promoción laboral o cambio de orientación profesional. Por lo tanto, el **perfil preferente de estudiantes a los que va dirigido es el siguiente:**

- Graduados en Turismo
- Graduados en Administración y Dirección de Empresas
- Graduados en Marketing e Investigación de Mercados
- Graduados en Relaciones laborales y Ocupación
- Graduados en Humanidades
- Graduados en Ingeniería Informática

Titulados que, independientemente de su profesión, tengan interés personal y profesional por profundizar y obtener los conocimientos necesarios para analizar con criterio y rigor las áreas tratadas en el Máster:

- Graduados por cualquier Enseñanza universitaria de nivel superior
- Profesionales con titulación superior que realicen su actividad profesional en:
 - Consultoría turística
 - Planificación turística
 - Planificación y ordenación territorial
 - Administración pública del ámbito del turismo
 - Marketing turístico
 - Gestión de la información relacionada con el turismo
 - Creadores de producto de Agencias de Viajes
 - Desarrolladores de aplicaciones informáticas

- Investigadores y profesores en el ámbito del Turismo.

Normas reguladoras del ejercicio profesional vinculado al título

El título presentado no corresponde a una profesión que se vea afectada, en este momento, por normas reguladoras que puedan condicionar la actividad profesional.

2.2. Justificación del título propuesto mediante referentes externos e internos (nacionales o internacionales)

Como se ha argumentado anteriormente, los cambios en la demanda e industria del turismo ligados a las transformaciones socio-económicas, culturales, tecnológicas y ambientales ponen de manifiesto la urgente necesidad de contar con una oferta formativa en gestión turística que haga de la sostenibilidad, la inclusión y el potencial de las tecnologías de la información y la comunicación sus ejes articuladores. Es cierto que en los últimos años ha habido un creciente número de universidades catalanas y del resto del Estado español que ofrecen programas de postgrados propios u oficiales que incorporan alguno de estos elementos pero, en este sentido, el Máster en Turismo Sostenible y TIC de la UOC persigue ir un paso más allá, al priorizar, combinar y articular todos estos ejes en un solo programa.

Referentes nacionales

En relación al conocimiento de cuáles son los referentes en Cataluña y el Estado Español, la principal fuente de información para conocer el catálogo de programas que ofrecen una oferta formativa asociada a la que aquí se presenta es la RedINTUR. Esta es la red universitaria de posgrados en Turismo del Estado Español, que tiene como objetivo la cooperación en el estudio, el intercambio de experiencias y la propuesta de actuaciones en orden al cumplimiento de las exigencias derivadas del espacio europeo de educación superior (EEES), en el ámbito de los estudios oficiales de postgrado en materia de turismo, y de la que la Universitat Oberta de Catalunya forma parte desde febrero de 2013.

Si analizamos los planes de estudio de estos programas podemos ver como la mayor parte ellos se inscriben mayoritariamente dentro del ámbito de la planificación y gestión de destinos turísticos (así queda reflejado en el título de la mayor parte de estos programas) y sólo tres de ellos son programas internacionales. Entre estos programas consideramos que los que pueden suponer un referente más cercano son aquellos centrados en la Dirección y Gestión de los Destinos o los centrados en la Innovación Turística, como en el caso de los siguientes:

- **Máster Oficial en Dirección y Planificación del Turismo (Máster Interuniversitario)** (<http://red-intur.org/index.php/posgrado/26.html>), impartido por las universidades de **U. de Alicante, U. de Málaga, U. de Valencia, U. de A Coruña, U. de Oviedo, U. de Vigo, U. de Girona, U. de Santiago de Compostela, U. de Zaragoza, U. de La Laguna, U. de Sevilla, U. de las Palmas de Gran Canaria**
- **Erasmus Mundus European Master's in Tourism Management (EMTM)** (<http://www.udg.edu/tabid/8439/Default.aspx?ID=3108M1010&language=es-ES&IDE=51>) impartido por la **Universitat de Girona**

- **Máster en Innovación de la Gestión Turística** (<http://www.cett.es/html/cast/migt.html>) impartido por **Universitat de Barcelona –CETT**
- **Máster en Técnicas de Análisis e Innovación Turística** (http://www.urv.cat/masters_oficials/socials_juridiques/inn_turistica/master_innovacio_turistica.html) impartido por la **Universitat Rovira i Virgili**

Es importante señalar que aunque los temas relacionados con la sostenibilidad y las tecnologías de la información figuran de manera parcial en algunos de estos programas (sin itinerarios formativos específicos sobre estas materias) existe un nicho formativo en relación a estos aspectos. Muchos de estos programas nos pueden servir de referentes en relación a determinados aspectos vinculados con la planificación y gestión de destinos, la empresa turística o el desarrollo del sector, pero entendemos que se pueden ampliar y/o reenfocar de manera innovadora a partir de los elementos que queremos destacar en la propuesta de Máster que realizamos.

Pero a diferencia de ellos, el máster presentado en esta memoria pretende dar un paso adelante y se propone como objetivo incorporar e interrelacionar la gestión del turismo ambientalmente sostenible y socialmente responsable con las oportunidades que ofrecen las herramientas TIC para capacitar respuestas innovadoras y nuevos modelos de negocio acorde con los retos a que se enfrenta la industria del turismo. También consideramos relevante el hecho de que se trate de una oferta virtual, procedente de una institución pionera y de referencia en este sentido dentro del sistema universitario catalán y español. El máster se beneficia tanto de la experiencia en metodología docente en entornos virtuales como del conocimiento generado por su profesorado en las especialidades concretas en las que se sustenta el programa. Creemos que de esta forma se crea una oferta formativa innovadora y adaptada a las necesidades del conjunto de estudiantes que generalmente precisa conciliarla con su dedicación profesional.

Por otro lado, también hemos tenido en cuenta los referentes internos de la UOC para el diseño de esta propuesta de máster. En primer lugar, hemos considerado los planes de estudios de Turismo tanto a nivel de Grado como de Postgrado. Al respecto de los primeros, consideramos que el Máster Universitario en Turismo Sostenible y TIC es una continuación natural de los estudios de Grado en Turismo de la UOC (<http://estudios.uoc.edu/es/grados-2-ciclo/turismo/presentacion>) y con él queremos reflejar la identidad de estos estudios desde un punto de vista docente y hacer visibles y poner en valor sus especializaciones. Respecto a los segundo, los hemos considerado ya que pretendemos que el Máster de respuesta a las necesidades del sector turístico que no están cubiertas ni por la oferta actual de la UOC ni de otras universidades del Estado, encontrándole así un espacio diferenciado dentro de la oferta actual de Másters Universitarios a nivel estatal. Pero también lo hemos hecho para encontrar sinergias que nos permitan ser más eficientes a la hora de coordinar recursos y complementariedades en el momento de desplegar el programa completo.

En este sentido, la oferta actual de Postgrado en Turismo se concentra en dos programas propios (<http://estudios.uoc.edu/es/grados-2-ciclo/turismo/presentacion>) organizados conjuntamente con otras organizaciones. Concretamente, dentro de esta oferta queremos destacar el Máster en Estrategia y Gestión Sostenible de los Destinos Turísticos que organizamos conjuntamente con la Organización Mundial del Turismo (OMT), el cual es

estratégico por la alianza con este organismo internacional y por haber conseguido recientemente la Certificación TedQual, siendo el único programa de formación on line en el mundo con esta certificación internacional.

Finalmente, existen además dentro del portafolio de Másteres Universitarios y Propios de la UOC otros programas con los que el Máster Universitario en Turismo Sostenible y TIC pueda tener un punto de contacto y complementariedad. Entre ellos estaría el Máster Universitario en Gestión Cultural, gestionado por los Estudios de Humanidades (<http://estudios.uoc.edu/es/masters-universitarios/gestion-cultural/presentacion>), el cual tiene ciertos contenidos en Turismo Cultural. También se podría destacar el Máster Universitario en Gestión Estratégica de la Información y el conocimiento en las organizaciones, gestionado por los estudios de Informática (<http://estudios.uoc.edu/es/masters-universitarios/gestion-estrategica-informacion-conocimiento-organizacion/presentacion>) o bien el Máster Universitario en Potenciación Digital (<http://estudios.uoc.edu/es/masters-universitarios/potenciacion-digital-empowerment/presentacion>) con los que podemos encontrar sinergias en el área de la Gestión de la Información y uso de soluciones tecnológica para el sector turístico, o incluso compartir recursos. Por último queríamos destacar el Programa de Postgrado en Sistemas de Información Geográfica (SIG) y geotelemática, gestionado también por los estudios de Informática (http://estudios.uoc.edu/es/masters-posgrados-especializaciones/informatica-multimedia-telecomunicacion#anchor_60065) con el que podemos encontrar sinergias para desarrollar contenidos sobre herramientas de SIG aplicadas a la gestión turística.

Referentes europeos

En cuanto a la oferta formativa en el resto de Europa, dentro de la abundante oferta en gestión de destinos y empresas turísticas, los programas más próximos a nuestro enfoque se centran en varios ámbitos de la gestión sostenible del turismo. En particular, nuestra propuesta tiene como referentes internacionales los programas que detallamos a continuación y con algunos de los cuales una parte del profesorado del programa realiza colaboraciones de investigación.

El primero es el MSc in Responsible Tourism Management de la Leeds Metropolitan University (https://courses.leedsmet.ac.uk/responsibletourism_msc). Este programa es pionero en explorar la relevancia de diseñar y gestionar ofertas de turismo responsable en el mundo. La UOC tiene además establecidas relaciones de investigación con el grupo de investigación en turismo responsable de la Leeds Metropolitan University. Además de este, nuestros referentes son tres: el MSc in Sustainable Tourism Planning de la Bournemouth University (<http://courses.bournemouth.ac.uk/courses/postgraduate-degree/sustainable-tourism-planning/none/4020/>), el MA in International Sustainable Tourism de la London Metropolitan University (<http://www.londonmet.ac.uk/courses/postgraduate/2013/international-sustainable-tourism-management--ma/>) y el Master in Leisure, Tourism and Environment Impartido por la Universiteit Wageningen (<http://www.wageningenur.nl/en/Education-Programmes/prospective-master-students/MSc-programmes/MSc-Leisure-Tourism-and-Environment.htm>). Estos tres últimos son los tres referentes internacionales en la incorporación de forma clara y científica de los retos de la sostenibilidad que acechan a una industria como el turismo basado en la movilidad de personas (riesgos para el aumento de CO2 en la atmosfera) e intensivo en los usos del territorio (degradación ambiental).

En este sentido, no existen programas a nivel internacional que incorporen las TIC en la gestión del turismo de forma integral y relacionada con la sostenibilidad. El único máster que

tangencialmente se aproxima a ello de manera parcial es el MSc in International Tourism Management. Existen varios programas de Másters a nivel internacional que exploran la relación entre TIC y gestión (sin entrar en el turismo), siendo nuestro referente el MSc en Information Technology, Management and Organizational Change de la Universidad de Lancaster (<http://www.masterstudies.com/MSc-Information-Technology-Management-and-Organisational-Change-%28ITMOC%29/UK/Lancaster-University-Management-School/>) que tiene por objetivo el desarrollo y gestión de las TIC dentro y entre organizaciones. Universidad con la que la UOC tiene relación a través de colaboraciones con la Mediterranean Mobilities Network e investigadores en el Centre for Mobilities Research, tal y como hemos visto anteriormente.

Hay que destacar que, como en el caso español, se trata de programas con los que la oferta aquí presentada puede compartir enfoques y contenidos, pero que se diferencian de nuestra propuesta. Tal y como vemos, en el caso español encontramos ofertas formativas especialmente relacionadas con la gestión y planificación turística y en el ámbito europeo, aunque también es así, ya podemos encontrar programas que se enfocan más en una gestión sostenible del sector. Sin embargo, los valores añadidos que aporta nuestra propuesta en relación con estas ofertas formativas son los siguientes:

- Está orientado específicamente hacia áreas relativas a la gestión de la información y el diseño de nuevos productos turísticos basados en la personalización, la flexibilidad y la sostenibilidad.
- Busca crear una formación de calidad y diferenciada del mercado, donde el turismo responsable, la sostenibilidad, la integración social y el papel de las TIC en el turismo adquieren una importancia central en el discurso de transformación del sector.
- Da respuesta a necesidades profesionales del sector turístico que no están cubiertas por la oferta actual de la UOC y del sistema universitario español.
- Desarrolla un itinerario formativo de investigación que permite acceder a Estudios de Doctorado, ya sea en el ámbito de la Sociedad de la Información dentro de la misma UOC como en futuras líneas de doctorado en la misma UOC y/o en colaboración con otras entidades formativas como la RedINTUR.

Publicaciones

Al respecto de los temas relacionados con el turismo sostenible, el impacto de las TIC y la dimensión social del turismo en la actividad existen desde hace tiempo diferentes publicaciones que se hacen eco de la importancia de estos temas. Es importante tener en cuenta que estos temas y enfoques se tratan con asiduidad en las principales publicaciones relacionadas con el análisis de la actividad turística, como es el caso de *Tourism Management*, *Annals of Tourism Research* (relevante especialmente por la visión social del turismo en los trabajos que se presentan), *International Journal of Tourism Research*, *International Journal of Hospitality Management* o *Journal of Travel Research*. Queríamos destacar también otras revistas más especializadas como el *Journal of Sustainable Tourism*, que desde hace años presenta todo tipo de trabajos que analizan los aspectos entorno a la sostenibilidad en turismo. Otras revistas de interés pueden ser *Information Technology & Tourism*, publicado por Cognizant en los Estados Unidos e *Information Technology in Hospitality*, publicado por la Hospitality Information Technology Association, también norteamericana, o bien las revistas *Event Management* o *Applied Geography*, esta última como una de las más influyente en el ámbito académico.

A nivel del estado español no existe ninguna publicación científica de relevancia que trate de manera monográfica alguno de los ejes de este programa, pero es importante señalar de nuevo que ambos temas han tenido un papel importante en las principales publicaciones especializadas en el turismo en nuestro país, como es el caso de *Cuadernos de Turismo* o *Papers de Turisme*, entre otras. En este mismo sentido es importante destacar la labor de la Facultad de Turismo de la Universidad de Málaga en la celebración del Congreso en Turismo y Tecnologías de la Información y la Comunicación, TURITEC, que con nueve ediciones bianuales desde 1999 se ha convertido en una referencia internacional en cuanto a la publicación de trabajos relacionados con esta temática.

Investigación

En cuanto a la investigación y la transferencia del conocimiento, los ámbitos en los que se articula el Máster gozan de gran interés desde hace décadas, como ya se intuye en los comentarios hechos en el anterior apartado de publicaciones. En relación a la sostenibilidad, es uno de los principales temas en el ámbito turístico desde hace décadas, aunque se puede situar el inicio del interés científico por el tema en los años setenta en paralelo al interés suscitado desde la propia sociedad civil (*Debat Costa Brava* en España, *Club de Roma* a nivel internacional) y ha ido evolucionando en las últimas décadas hasta convertirse en lo que algunos autores entienden como “paradigma adaptativo”. En todo caso fue tras la divulgación del desarrollo sostenible como concepto de gestión del medio ambiente en los años ochenta cuando una creciente proporción de la literatura de investigación se centró en el análisis de los principios y la práctica del turismo sostenible (Jafari, 1989). Los años noventa verían el desarrollo conceptual del tema con aportaciones como las del mismo Jafari (1994), Hjalager (1997) o Hall (1998). Pero ha sido en la última década que desde una perspectiva interdisciplinar se ha avanzado en comprender los vínculos entre cambio climático y turismo (Gössling 2002), cómo los dos procesos se codeterminan (Gössling y Hall 2005), se pueden medir sus impactos (Schott 2010) y proponer modelos de adaptación, mitigación del cambio climático y nuevas alternativas de turismo sostenible (Scott et al 2010; 2012).

Desde un punto de vista más social, desde luego incentivada por el mismo discurso de sostenibilidad en turismo, los procesos de gobernanza y de resiliencia social en turismo aparecen actualmente como una de las temáticas de estudio más vinculadas a la ecología social y las perspectivas inteligentes de los destinos. El concepto de gobernanza, articulado en los años ochenta, tiene una de sus primeras contribuciones en la obra *Modern Governance: government-society interactions* (Kooiman, 1993) y se ha convertido en la actualidad en uno de los temas clave de los procesos de cambio social del turismo. La perspectiva del Género por su parte, junto con el *Critical Turn* en Turismo, es todavía un enfoque incipiente en nuestro país, al contrario de lo que se ha experimentado en otras disciplinas, como por ejemplo en la Geografía. No así tampoco en el mundo anglosajón. La obra *The Critical Turn in Tourism Studies: Innovative Research Methodologies* (Ateljevic; Pritchard & Morgan, 2007) es un exponente de cómo la perspectiva del género y las metodologías cualitativas están influyendo en la innovación académica de los estudios en turismo. Desde el punto de vista de la incorporación del género en turismo, posiblemente una de las obras de más relevancia (por su originalidad y temporalidad) es *Tourism: A gender Analysis* (Kinnaird & Hall, 1994), una de las primeras contribuciones de la incorporación de la perspectiva del género en turismo, a la que siguió en 1995 la revista *Annals of tourism Research* o, dos años después (1997), la conferencia *Gender/Tourism/fun?* Organizada en la Universidad de California (Davis) y a partir de las cuales se ha ido creando un cuerpo teórico y de análisis sobre el que se puede apoyar la docencia de este programa y futuras investigaciones en la implementación de enfoques inclusivos de la actividad turística.

Por lo que respecta a la relación entre turismo y TIC la obra original es la de Poon (1993), que ya a inicios de los noventa analiza algunos de los principales desafíos que enfrenta la industria del turismo y describe claramente cómo las TIC han ayudado a abordar estas cuestiones a lo largo de las últimas décadas. En la misma década de los noventa dos serían las referencias de manual para muchos de los estudiantes y analistas del sector, la de Inkpen (1998) y la de Sheldon (1997), que proporcionaban a los lectores una comprensión clara y detallada de las principales aplicaciones de las TIC en los distintos sectores de los viajes y el turismo. En todo caso la principal referencia durante años ha sido *Information Technology For Strategic Tourism Management* (Buhalis, 2003), la del que es considerado el mayor especialista en el tema, que dio un paso adelante al ofrecer una mirada en profundidad a las implicaciones estratégicas de las TIC en el turismo.

Finalmente, desde hace poco tiempo se le está dando importancia desde el ámbito científico a la conjunción de los elementos de sostenibilidad, TIC y territorio. Ello se ha traducido en dos enfoques diferentes. Por un lado la aparición del concepto *Smart* desde la gestión urbana (Campbell, 2012; Deakin y Al Waer 2012) y que se ha empezado a trasladar al turismo (Aguer y Díaz, 2012) donde se refiere a la incorporación de las TIC en la gestión del territorio y la interacción entre usuarios y productores a través de interfaces tecnológicas (web, ordenador, móvil). Por el otro lado, desde el paradigma de las movilidades (Urry 2007; Sheller y Urry 2004), desde dónde se analiza como estructurar nuevas formas de movilidad y complejidad con las TIC en un contexto de riesgo ambiental y cambio climático (Sheller 2009; Frändberg y Vilhelmson, 2010).

Aguer, O y Díaz, A (2012) *Landware. Competitividad turística a través del territorio, la sostenibilidad y la tecnología*. Barcelona.

- Ateljevic, I.; Pritchard, A & Morgan, N (2007), *The Critical Turn in Tourism Studies*, Elsevier.
- Buhalis, D (2003). *eTourism – Information technology for strategic tourism management*, Prentice Hall, Harlow, UK.
- Campbell, T. (2012). *Beyond Smart Cities: How Cities Network, Learn, and Innovate*. Abingdon: Earthscan.
- Deakin, M. and Al Waer, H. (2012) *From Intelligent to Smart Cities*. London: Routledge.
- Frändberg y Vilhelmson (2010) "Structuring Sustainable Mobility: A Critical Issue for Geography": *Geography Compass* 4(2) 106-117,
- Gössling S (2002) Global Environmental Consequences of Tourism. *Global Environmental Change* 12:283-302.
- Gössling S, Hall CM (eds) (2005) *Tourism and Global Environmental Change. Ecological, social, economic and political interrelationships*. London: Routledge.
- Hall, C. M. and A. A. Lew, Eds. (1998). Sustainable tourism: a geographical perspective. Harlow, Essex, England, Longman
- Hjalager, A.M. (1997). *Innovation patterns in sustainable tourism. An analytical tipology" in Tourism Management*. Vol 18. Nº 1. pp. 35-41.
- Inkpen, G (1998). *Information Technology for Travel and Tourism*, Addison Wesley Longman, Essex UK.
- Jafari, J., G. Wall (1994). "Sustainable tourism." *Annals of Tourism Research* 21(3): 667-669
- Poon, A (1993). *Tourism, Technology and Competitive Strategies*, CAB International.
- Kinnaird, V. & Hall, D (1994) *Tourism: A gender Analysis*, Wiley.
- Kooiman, J. (1993) *Modern Governance: government-society interactions*. SAGE.
- Schott C (ed) (2010) *Tourism and the Impacts of Climate Change. Issues and Actions*. Bingley, UK: Emerald
- Scott D, Hall CM, Gössling S (2012) *Tourism and climate change: Impacts, adaptation and mitigation*. London: Routledge
- Scott D, Peeters P, Gössling S (2010) Can tourism deliver its "aspirational" greenhouse gas emission reduction targets? *Journal of Sustainable Tourism* 18(3):393-408.
- Sheldon, P (1997). *Tourism Information Technology, CA International*, Wallingford, UK and New York, USA.
- Sheller, M (2009) "The new Caribbean complexity: Mobility systems, tourism and spatial rescaling." *Singapore Journal of Tropical Geography*, 30 (2) 189–203.
- Sheller, M y Urry, J (eds), *Tourism Mobilities: Places to Play, Places in Play*. London and New York: Routledge, 2004.
- Swain, M. B (Eds.) (1995), "Gender in tourism special issue" *Annals of Tourism Research*, 22(2), 247-289
- Urry, J (2007) *Mobilites*. Oxford: Polity.

2.3. Potencial de la institución y su tradición en la oferta de enseñanzas

Proceso de reflexión metodológica

En el proceso general de diseño de los planes de estudio de la UOC, conducentes a la obtención de las titulaciones adaptadas al EEES, dos factores han sido determinantes. Por un lado, los Planes piloto de adaptación al EEES llevados a cabo en el curso 2005/6 y siguientes y, por otro, el proceso de evaluación de las titulaciones oficiales de la UOC a partir del curso 2006/07.

La Universitat Oberta de Catalunya respondió a la convocatoria, impulsada por la Generalitat de Catalunya, para la presentación de Planes piloto de adaptación al EEES con el inicio de dos programas en el curso 2005/06. Estos grados fueron diseñados con anterioridad al Real Decreto 1393/2007 en el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y, por tanto, no constituyen en la actualidad una oferta de Grado. Esta primera adaptación permitió a la universidad acumular cierta experiencia en el diseño de titulaciones adaptadas al EEES y ha contribuido positivamente a la presentación de los grados adaptados ya al RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Estas titulaciones piloto han seguido el procedimiento establecido por la Agencia de Calidad del Sistema Universitario Catalán (AQU) para la certificación de la adaptación de las titulaciones piloto de las universidades del sistema universitario de Cataluña al Espacio Europeo de Educación Superior y cuentan ya con la resolución favorable en cuanto cumplen los criterios establecidos de implantación completa, transparencia documental e indicadores de calidad.

Por último, destacamos que el diseño y puesta en marcha de los programas pilotos ofrecieron a la universidad la posibilidad de iniciar internamente un proceso de reflexión previo sobre aspectos fundamentales del modelo de enseñanza-aprendizaje (el sistema de créditos ECTS, las competencias, el sistema de evaluación, el aula virtual...) de gran utilidad también en el diseño actual de titulaciones adaptadas al EEES.

Este proceso de análisis sirvió de base para actualizar algunos elementos concretos del modelo. En marzo de 2007, se inició un proceso de reflexión general y sistematizada sobre el impacto de los planteamientos del EEES en la metodología de la universidad y la estructura de las nuevas enseñanzas. Se crearon 8 grupos de trabajo para abordar las temáticas siguientes:

- Crédito ECTS
- Competencias
- Plan docente
- Evaluación
- Reconocimiento académico de la experiencia profesional (RAEP)
- Materiales didácticos
- Aula
- Trabajo final de grado / trabajo final de Máster y prácticas

Para cada uno de los temas se definen y se concretan unos objetivos y se constituyen los diferentes equipos de trabajo formados por profesores de los diferentes estudios de la Universidad, y por personal no académico directamente implicado en el diseño, el desarrollo y la evaluación de los programas, y pertenecientes a distintas áreas de gestión docente (Área de

Operaciones de Gestión Docente, Área de Incorporación y Seguimiento del Estudiante, Área de Biblioteca, unidad de Gestión de Contenidos, Área de Planificación y Evaluación, Área de Tecnología Educativa). En total, participan directamente setenta personas en el análisis, la reflexión y la síntesis de los ocho temas mencionados anteriormente.

A finales del mes de junio de 2007, cada uno de los grupos de trabajo elabora un documento que recoge las conclusiones provisionales de cada tema y un conjunto de propuestas sometidas a debate en diferentes comisiones de la Universidad: comisión académica, comisión de programas y comisión de gestión.¹ Finalmente, en julio de 2007 se dispone de un documento de conclusiones: *Conclusiones finales al debate sobre la adaptación metodológica al EEES*.

A partir de septiembre de 2007 se abren dos líneas de trabajo para dar un nuevo impulso a la innovación metodológica relacionada con la actividad docente. Por una parte, se diseña un plan de comunicación para dar a conocer y extender formalmente a todo el profesorado y al personal de gestión afectado las conclusiones finales del debate metodológico, por medio de un plan de formación y comunicación que se lleva a cabo a lo largo de 2008. Se pone también en marcha una segunda fase de análisis, que da continuidad a los ocho temas mencionados, para llevar a cabo el diseño operativo y la implementación de las conclusiones de los temas tratados en la primera fase, tanto en relación con aspectos metodológicos como con elementos de gestión necesarios para su realización; ante la detección de nuevos temas que deben ser analizados por parte de equipos de trabajo transversales, se está reflexionando en torno a los recursos docentes y los docentes colaboradores.

Procedimientos de consulta internos

La Universitat Oberta de Catalunya ha decidido impulsar para el curso 2014-2015 la implantación de una nueva titulación de Máster Universitario en Turismo Sostenible y TIC en el marco del espacio europeo de educación superior, de acuerdo con los criterios fijados por el Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Para trabajar la definición del Máster Universitario en Turismo Sostenible y TIC se ha seguido el protocolo interno de la UOC para la elaboración de las propuestas, con la consecuente creación de una **comisión de titulación** que cuenta con el apoyo de los diferentes equipos implicados en el diseño e implantación del programa. En este proceso previo de definición del nuevo Máster han participado activamente todos los profesores de los Estudios de Economía y Empresa de la UOC implicados en él, y también el personal de gestión asociado a dichos Estudios.

La Comisión de la Titulación ha estado formada por la Directora de los Estudios de Economía y Empresa, Dra. M. Àngels Fitó i Bertran, la Responsable de la propuesta de Máster Universitario en Turismo Sostenible y TIC, Dra. Soledad Morales i Pérez, el Director del Grado de Turismo de la UOC Dr. Joan Miquel Gomis López y los profesores Dr. Francesc González Reverté, Dr.

1

Comisión Académica: constituida por los directores de estudio; Comisión de Programas: constituida por los directores de programa; Comisión de Gestión: constituida por los directores de las áreas de gestión académica y responsables de gestión en los estudios.

Lluís Garay Tamajón, Dr. Oriol Miralbell Izard y el Dr. Ramon Ribera Fumaz, asistidos por el administrador/gestor del programa, la Sra. Patricia Noguera Guerra.

Esta comisión se ha reunido de forma periódica y han trabajado intensamente en la definición final de aspectos destacados en la propuesta como el perfil profesional, las orientaciones, la definición de las competencias específicas del Máster y el plan de estudio propuesto, y a partir de los referentes descritos en el punto 2.2. y de las aportaciones realizadas por los agentes internos y externos. Durante el proceso de elaboración de la memoria, la Comisión de titulación se ha reunido semanalmente para trabajar y discutir los diferentes aspectos contenidos en ella. La Comisión de titulación ha trabajado a partir de las ponencias elaboradas por cada uno de los miembros quienes han tenido en cuenta, tanto la documentación interna de la Universidad, como el proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, así como referentes externos a la Universidad. La elección de los participantes en esta Comisión se ha considerado fundamental el integrar profesores de diferentes ámbitos de conocimiento, implicados tanto en la formación de grado como en la formación de postgrado de los Estudios de Economía y Empresa. Asimismo, la propuesta de Máster ha sido consultada de forma directa a algunos docentes colaboradores que integran los Estudios de Economía y Empresa para que su experiencia académica y/o profesional haya sido considerada en ella.

Desde la Oficina de Programación y Calidad, el Área de Servicios Académicos, el Área de Estudiantes, el Área de Marketing y el Área de Operaciones de Proyectos Corporativos, se ha dado apoyo a la Comisión de titulación, a través de procedimientos de información y consulta, velando por la viabilidad metodológica, operativa, económica y de calidad de la propuesta, así como por dotar de coherencia al conjunto de propuestas de nuevo Máster universitario en curso de elaboración.

Los resultados de todo este proceso de participación y consultas internas han sido incorporados en el diseño del Máster Universitario en Turismo Sostenible y TIC, especialmente por lo que respecta a perfil, orientaciones profesionales y repertorio de competencias.

Finalmente la propuesta de solicitud para la Memoria del Máster Universitario en Turismo Sostenible y TIC ha sido sometida a la Comisión Académica de la Universidad, integrada por todos los Directores de Estudios de la UOC más los miembros del Consejo de Gobierno (Rector y Vicerrectores).

Procedimientos de consulta externos

Asimismo se ha realizado también un procedimiento de consulta con el entorno económico, empresarial y asociativo con el objetivo de recabar opiniones y valoraciones acerca del planteamiento y objetivos del Máster Universitario en Turismo Sostenible y TIC así como relativas a su estructura, plan de estudios y competencias planteadas. Para ello, se realizó una sesión de trabajo en el que tomaron parte representantes de las siguientes instituciones:

3. Agència Catalana de Turisme,
4. Advanced Leisure Services,
5. eDreams
6. Unión Geográfica Internacional
7. Col·legi d'Ambientòlegs

8. GEBTA
9. Segittur
10. Intelligent Coast
11. Hotel Santos Porta Fira,
12. Institut Cerdà
13. Consell Assessor per al Desenvolupament Sostenible de Catalunya

A esta comisión asistió también la Dra. M. Àngels Fitó i Bertran, directora de los Estudios de Economía y Empresa de la UOC; además de, la Dra. Soledad Morales Pérez, Responsable de la propuesta de Máster Universitario en Turismo Sostenible y TIC, la Sra. Patricia Noguera Guerra, Administradora de los Estudios de Economía y Empresa y la Sra. Meritxell Santiago (Relaciones Institucionales y Gabinete de Rectorado).

3. COMPETENCIAS

Competencias básicas *(vienen definidas en el soporte informático)*

RD 1393/2007, modificado por RD 861/2010

Se garantizarán, como mínimo las siguientes competencias básicas, en el caso de Máster:

CB1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;

CB4 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan – a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB5 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales

CG1 Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones y entornos

CG2 Capacidad para la relación interpersonal

CG3 Capacidad de orientación a la calidad

CG4 Capacidad de búsqueda, gestión y uso de la información

3.1. Competencias transversales

CT1- Capacidad para el uso y aplicación de las TIC en el ámbito académico y profesional de la disciplina.

CT2- Capacidad para trabajar de manera productiva dentro un equipo en red o en un entorno virtual, internacional y multidisciplinar.

CT3- Capacidad de iniciativa emprendedora e innovadora en el ámbito profesional.

CT4- Capacidad para adoptar y promover actitudes y comportamientos en consonancia con una práctica profesional ética y responsable y compromiso ético, respeto hacia los otros y reconocimiento de la diversidad.

3.2. Competencias específicas

CE1 Dominar e integrar críticamente el significado y el rol de la sostenibilidad en la actividad turística con el fin de afrontar los retos de entornos internacionales, complejos y dinámicos, y aprovechar las oportunidades a escala local.

CE2 Manejar y aprovechar de manera avanzada las potencialidades de las TIC y las redes con el objetivo de incrementar la capacidad competitiva, de innovación y de cooperación de las organizaciones turísticas.

CE3 Elaborar estrategias de gobernanza para implementar procesos de equidad e inclusión en las organizaciones turísticas.

CE4 Desarrollar, implementar y evaluar instrumentos de gestión y planificación innovadores que tengan en cuenta un desarrollo sostenible desde la perspectiva medioambiental, sociocultural y económica.

CE5 Diseñar el proceso completo de puesta en marcha de nuevos productos y proyectos de empresas y servicios turísticos, utilizando las metodologías y los instrumentos de gestión adecuados e identificando las diversas vías de financiación para llevarlos a cabo.

CE6 Desarrollar proyectos de investigación aplicando metodologías de investigación transdisciplinar y multidisciplinar a la realidad turística.

CE7 Diseñar y desplegar acciones de comunicación y promoción turística adaptadas a mercados globales, utilizando la red y las soluciones tecnológicas de manera efectiva.

CE8 Tomar decisiones y resolver problemas vinculados con la gestión eficiente de la información y la adopción y uso de soluciones tecnológicas en las organizaciones turísticas.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Sistemas de información previa

Sistemas de información y acogida

Para asegurar que la información esté a disposición de toda persona potencialmente interesada en acceder a esta titulación, la UOC ofrece al público en general información completa sobre sus programas formativos y sobre su metodología de enseñanza-aprendizaje a través del portal Web de la Universidad. Además ofrece información a través del servicio de atención individualizada de sus centros de apoyo, y de las sesiones presenciales informativas de los distintos programas que se realizan en estos centros.

El proceso de acogida en la UOC para los nuevos estudiantes contempla de forma amplia los siguientes aspectos:

- La información sobre el programa: Presentación, Requisitos de acceso y titulación, Equipo docente, Plan de estudios, Reconocimiento de créditos, Precio y matrícula, Objetivos, perfiles y competencias, Salidas profesionales.
- La información sobre el entorno virtual de aprendizaje: el Campus Virtual y el Modelo educativo.
- Asesoramiento para la matrícula por medio del tutor o la tutora.
- Herramientas para la resolución de dudas y consultas, por medio de canales virtuales o de los centros de apoyo.

A partir del momento en que el futuro estudiante solicita su acceso a la Universidad e incluye la información de toda la documentación que deberá presentar, se inicia el proceso de tramitación de dicha solicitud. La tramitación implica su alta en el Campus Virtual, con un perfil específico de «incorporación» que facilita el acceso a la información relevante de acogida y orientación para los estudiantes de nuevo ingreso. Además, se le asigna de un tutor o tutora, que le dará apoyo y orientaciones en el momento de formalizar su primera matrícula, y accede a una aula de tutoría donde encuentra información relevante para su acceso a la universidad. El tutor/a, dependiendo de cuál sea el perfil personal, académico y profesional del estudiante, orientará la propuesta de matrícula, valorando tanto la carga docente en créditos que éste puede asumir en un semestre como los contenidos y las competencias de las distintas materias propuestas, en función de sus conocimientos previos, experiencia universitaria y expectativas formativas.

Tal como se describe más adelante y en detalle (véase el apartado 4.3), el modelo de tutoría de la UOC se dota de un plan que permite ajustar las características de la acción tutorial a las diferentes fases de la trayectoria académica del estudiante, y también a los diferentes momentos de la actividad del semestre: matrícula, evaluación... Asimismo, se ajusta a la singularidad de cada una de las titulaciones por medio de planes de tutoría específicos para cada programa.

Sumándose a la acción del tutor/a, y para atender cuestiones no exclusivamente docentes de la incorporación del estudiante (información relativa a aplicaciones informáticas, material impreso...), la universidad pone a disposición de los estudiantes el Servicio de Atención que

aglutina el Servicio de atención de consultas y el Servicio de ayuda informática. El Servicio de atención a consultas es el responsable de resolver cualquier duda académica o administrativa.

El Servicio de ayuda informática asesora a los usuarios del campus virtual en relación a las posibles dudas o incidencias que puedan surgir en la utilización del campus virtual, los problemas de acceso a los materiales y el software facilitado por la universidad.

Perfil de ingreso recomendado

Para cursar el Máster Universitario en Turismo Sostenible y TIC es recomendable haber realizado alguno de los estudios que se detallan a continuación:

El perfil preferente y recomendado de estudiantes a los que va dirigido este Máster Universitario hace referencia a titulados en las ramas de conocimiento siguientes: Ciencias Sociales y Jurídicas, Artes y Humanidades e Ingeniería y Arquitectura.

Concretamente:

- **Graduados en Turismo**
- **Graduados en Administración y Dirección de Empresas**
- **Graduados en Marketing e Investigación de Mercados**
- **Graduados en Relaciones laborales y Ocupación**
- **Graduados en Humanidades**
- **Graduados en Ingeniería Informática**

También tendrán acceso los titulados que, independientemente de su profesión, tengan interés personal y profesional por profundizar y obtener los conocimientos necesarios para analizar con criterio y rigor las áreas tratadas en el Máster:

- **Graduados por cualquier Enseñanza universitaria de nivel superior**
- **Profesionales con titulación superior que realicen su actividad profesional en:**
 - Consultoría turística
 - Planificación turística
 - Planificación y ordenación territorial
 - Administración pública del ámbito del turismo
 - Marketing turístico
 - Gestión de la información relacionada con el turismo
 - Creadores de producto de Agencias de Viajes
 - Desarrolladores de aplicaciones informáticas

- **Investigadores y profesores en el ámbito del Turismo.**

Con el objetivo de compensar las posibles deficiencias formativas que pudieran existir en cada caso, en función de la titulación de origen de los estudiantes y de su experiencia profesional, se recomendará a los estudiantes una formación complementaria, de forma previa o simultánea con el Máster, en aquellos aspectos en los que se detecten carencias de conocimientos. Esta recomendación se realizará mediante una tutorización y evaluación personalizada de las competencias previas de cada estudiante para poder establecer un itinerario formativo individualizado que le permita superar las deficiencias formativas y equipararse al nivel de partida.

Además, se recomienda también un nivel de competencia en **lengua extranjera** equivalente al nivel B2 del marco común europeo de lenguas y un nivel de competencia a nivel de usuario en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. En este sentido, y para facilitar al estudiante la comprobación del propio conocimiento de la lengua extranjera, la UOC pone a su disposición, por medio de los tutores y del plan docente de la asignatura, una prueba de nivel de conocimiento de la lengua extranjera escogida. La prueba permite al estudiante verificar si su nivel es el recomendado para iniciar sus estudios en este Máster (nivel B2 o superior). Esta prueba no es excluyente ni requisito previo. Igualmente, el estudiante puede optar a una evaluación de estudios previos a partir de titulaciones de escuelas oficiales que acrediten el idioma recomendado de nivel superior para la titulación. En el caso de que el nivel del estudiante no sea el recomendado, éste puede escoger libremente iniciar sus estudios asumiendo la responsabilidad de su falta de nivel inicial o, por medio de la recomendación del tutor, reforzar este nivel a partir de cursos complementarios que la propia UOC ofrece como formación continua al público en general, a través de su Escuela de Lenguas.

Asimismo, se recomienda un nivel de competencia a nivel de usuario en el **uso de las tecnologías de la información y la comunicación**.

4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión

Las vías de acceso al Máster son las previstas en la normativa aplicable. Cualquier estudiante que cumpla las condiciones de acceso legalmente previstas podrá realizar sus estudios del Máster, y ello sin perjuicio de la recomendación de formación compensatoria que el tutor realice a la vista de su expediente académico y experiencia profesional con el objetivo de aproximarle al perfil de ingreso recomendado.

Las solicitudes de acceso y admisión serán gestionadas por los órganos administrativos de la Universidad, que garantizarán el cumplimiento de las condiciones de acceso legalmente establecidas así como de las condiciones de admisión (cuando se hayan establecido).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, para poder acceder a las enseñanzas oficiales de Máster es necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del EEES que faculden en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.

Además, en virtud de lo dispuesto en la disposición adicional cuarta del Real Decreto 1393/2007, quienes estén en posesión del título oficial de Diplomado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto o Ingeniero podrán también acceder a estas enseñanzas oficiales de Máster.

Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al EEES, sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por parte de la Comisión de Admisión. Esta Comisión será presidida por el director/a del programa de Máster con el apoyo de la Secretaría Académica, y contará con el Director del Programa de Turismo y cuatro profesores doctores con diferentes perfiles afines a los contenidos de las asignaturas del Máster (geografía, economía, tecnología de la información y administración de empresas) en calidad de vocales de la misma. Dicha Comisión será la que decidirá qué complementos formativos se deberán cursar y superar, de que se acredita un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

A pesar de que no existen criterios específicos de admisión, y con el objetivo de compensar las posibles deficiencias formativas que pudieran existir en cada caso, en función de la titulación de origen de los estudiantes y de su experiencia profesional, la Comisión de Admisión establecerá qué créditos de formación compensatoria se deberán cursar y superar de forma simultánea con el máster. La identificación de dichos complementos se llevará a cabo mediante una tutorización y evaluación personalizada de las competencias previas de cada estudiante y se desarrollará de manera personalizada durante el período de incorporación, previo a la primera matrícula, teniendo en cuenta la titulación de origen así como la experiencia profesional y el interés del estudiante.

Criterios de admisión

No existen criterios específicos de admisión para los estudiantes procedentes de los perfiles de ingreso recomendados. No obstante, en el caso de los estudiantes que no provengan de titulaciones de las ramas de conocimiento preferente, y con el objetivo de compensar las posibles deficiencias formativas que pudieran existir en cada caso, se recomendará a los estudiantes una formación complementaria, en función de la titulación de origen de los estudiantes y de su experiencia profesional, a cursar en aquellos aspectos en los que se detecten carencias de conocimientos.

Al tratarse de un máster de continuidad del grado en Turismo, los estudiantes procedentes de esta titulación no requieren complementos formativos. Para el resto de casos se plantean siete complementos de formación para dar cobertura a los módulos de turismo sostenible y TIC del máster, así como para dar una base formativa sobre el sector y la actividad turística.

- Desarrollo sostenible (6 créditos)
- Antropología social y cultural (6 créditos)
- Sociología (6 créditos)
- TIC y turismo (6 créditos)
- Introducción al espacio turístico (6 créditos)
- Estructura de los mercados turísticos (6 créditos)

- Gestión de los servicios turísticos (6 créditos)

Según el expediente académico y la experiencia profesional del estudiante se deberá realizar una parte o la totalidad de los complementos de formación que se exponen a continuación, estableciéndose un mínimo de 6 y un máximo de 42 créditos de formación complementarios a cursar por el estudiante. Se propone el área temática o de especialización al que van asociados según el perfil de acceso de los estudiantes:

HUMANIDADES

- Desarrollo sostenible
- TIC y Turismo
- Estructura de mercados turísticos
- Gestión de los Servicios turísticos
- Introducción al espacio turístico

CIENCIAS

- Desarrollo sostenible
- TIC y Turismo
- Estructura de mercados turísticos
- Gestión de los Servicios turísticos
- Introducción al espacio turístico
- Antropología social y cultural
- Sociología

INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

- Desarrollo sostenible
- Estructura de mercados turísticos
- Gestión de los Servicios turísticos
- Introducción al espacio turístico
- Antropología social y cultural
- Sociología

CIENCIAS SOCIALES

- TIC y turismo
- Estructura de mercados turísticos
- Gestión de los Servicios turísticos
- Introducción al espacio turístico

CIENCIAS DE LA VIDA

- TIC y turismo
- Estructura de mercados turísticos
- Gestión de los Servicios turísticos
- Introducción al espacio turístico
- Antropología social y cultural
- Sociología

CIENCIAS MÉDICAS Y DE LA SALUD

- Desarrollo sostenible
- Estructura de mercados turísticos
- Gestión de los Servicios turísticos
- Introducción al espacio turístico
- TIC y turismo

La identificación de los complementos formativos correrá a cargo del tutor y se desarrollará de manera personalizada durante el período de incorporación, previo a la primera matrícula de acuerdo a la rama de conocimiento, la posible evaluación de los estudios previos y/o de la experiencia profesional que aporte cada estudiante. Esto significa que en el momento de solicitar el acceso a la titulación, el estudiante tendrá acceso al Campus Virtual y al aula de nueva incorporación donde el tutor del programa, de manera personalizada e individual, le resolverá las dudas y le orientará sobre el proceso de matrícula y las asignaturas a escoger, según su expediente académico (titulación oficial de acceso, formaciones previas realizadas) y su experiencia profesional demostrable. En este momento, el tutor orientará al estudiante sobre la realización de los complementos de formación y prescribirá al estudiante realizarlos en el primer semestre del Máster.

La información sobre los complementos formativos queda especificada en el apartado 4.5.

4.3. Apoyo a estudiantes

Incorporación y orientación a los estudiantes

Una vez el estudiante de nuevo ingreso formaliza su matrícula en la universidad con las orientaciones de su tutor/a, tiene acceso a las aulas virtuales de las asignaturas que cursa durante el semestre.

La responsabilidad sobre las asignaturas del Máster recae en el **profesor responsable de asignatura (PRA)**. Cada PRA se responsabiliza de un grupo de asignaturas dentro de su área de conocimiento y es el responsable de garantizar la calidad de la docencia que recibe el estudiante, por lo que está presente en todo el proceso de enseñanza/aprendizaje, desde la elaboración, supervisión y revisión de los materiales docentes hasta la selección, coordinación y supervisión de los consultores, el diseño del plan docente, la planificación de todas las actividades del semestre y la evaluación de los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

El consultor, bajo la dirección y coordinación del profesor responsable de asignatura, es para el estudiante la figura que le orientará en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y en su progreso académico. Es la guía y el referente académico del estudiante, al que estimula y evalúa durante el proceso de aprendizaje, y garantiza una formación personalizada. Su papel se centra en lo siguiente:

- Ayudar al estudiante a identificar sus necesidades de aprendizaje.
- Motivarle para mantener y reforzar su constancia y esfuerzo.
- Ofrecerle una guía y orientación del proceso que debe seguir.
- Resolver sus dudas y orientar su estudio.

- Evaluar sus actividades y reconocer el Máster de consecución de los objetivos de aprendizaje y del nivel de competencias asumidas, proponiendo, cuando sea necesario, las medidas para mejorarlas.

Además del consultor, el tutor/a ofrece apoyo a los estudiantes durante el desarrollo del programa.

En función del progreso académico del estudiante durante el desarrollo del programa, la acción tutorial se focaliza en aspectos diferentes de la actividad del estudiante. Así, en un primer momento, al inicio de su formación, el tutor se encarga de acoger e integrar al estudiante en la comunidad universitaria y de asesorarle respecto de las características académicas y docentes del programa al que quiere acceder; le acompaña en su adaptación al entorno de aprendizaje; le presenta los diferentes perfiles e itinerarios del programa de formación, y le orienta en relación con la coherencia de los contenidos que tiene que alcanzar, remarcando su sentido global, asesorándole sobre los itinerarios académicos y profesionales más adecuados en función de los conocimientos y la experiencia profesional previa. El tutor desarrolla estas funciones teniendo en cuenta las especiales características de cada estudiante con respecto a sus intereses y motivaciones, y de acuerdo con su situación personal.

En un segundo momento le ayuda a adquirir autonomía y estrategias de aprendizaje mediante el modelo y la metodología de aprendizaje virtual de la UOC. Durante el desarrollo de la actividad le orienta en función de la elección de contenidos hasta la consecución de los objetivos propuestos dentro del programa. También participa en la definición y la valoración de los proyectos de aplicación que realicen los estudiantes promoviendo el pensamiento crítico en torno a la profesión.

Así mismo el estudiante tiene a su disposición, desde el inicio del semestre, todo el material y documentación de referencia de cada una de las asignaturas de las que se ha matriculado, es decir todos los recursos para el aprendizaje. Los estudiantes encuentran en los materiales y recursos didácticos los contenidos que contribuyen, juntamente con la realización de las actividades que han sido planificadas desde el inicio del semestre, a la obtención de los conocimientos, las competencias y las habilidades previstas en las asignaturas. Todos estos contenidos han sido elaborados por un equipo de profesores expertos en las diversas áreas de conocimiento y de la didáctica, y de acuerdo con los principios del modelo pedagógico de la UOC. Los materiales pueden presentarse en diferentes formatos: papel, web, vídeo, multimedia... en función de la metodología y del tipo de contenido que se plantee. Igualmente los estudiantes pueden disponer de otros recursos a través de la biblioteca virtual que ofrece los servicios de consulta, préstamo, servicio de documentos electrónicos servicio de información a medida. Además, ofrece formación a los usuarios para facilitar el uso de los servicios.

Estudiantes con discapacidad

La misión de la Universitat Oberta de Catalunya es facilitar la formación de las personas a lo largo de la vida. Con el objetivo primordial de satisfacer las necesidades de aprendizaje de cada persona con el máximo acceso al conocimiento, la UOC ofrece un modelo educativo basado en la personalización y el acompañamiento permanente al estudiante, con un uso de las tecnologías de la comunicación y la información que permite romper con las barreras del

tiempo y el espacio. Se trata, pues, de un modelo que consigue intrínsecamente elevadas cotas de igualdad de oportunidades en el acceso a la formación, al que se suman los esfuerzos necesarios para responder a las necesidades de los estudiantes con discapacidad.

El catálogo de servicios que ofrece la universidad a los estudiantes con discapacidad es el siguiente:

- Acogida y seguimiento: Todos los estudiantes, desde el momento en que solicitan el acceso a la universidad, de manera previa a la matrícula, hasta su graduación, tienen a su disposición un tutor que se encargará de orientarlos y asesorarlos de manera personalizada. De esta manera los estudiantes con discapacidad pueden tener incluso antes de matricularse por primera vez en la UOC información sobre el tipo de apoyo que para cada caso pueden obtener de la universidad.
- Materiales didácticos de las asignaturas: Los materiales didácticos tiene como objetivo permitir que el estudiante pueda estudiar sean cuales sean las circunstancias en las que deba hacerlo, independientemente del contexto en el que se encuentre (biblioteca, transporte público, domicilio, etc.), del dispositivo que esté utilizando (PC, móvil, etc.), o de las propias características personales del estudiante. Por este motivo se ha trabajado en diversos proyectos que han permitido avanzar en la creación de materiales en formato XML a partir del cual se generan versiones de un mismo contenido en múltiples formatos, como pueden ser materiales en papel, PDF, HTML, karaoke, libro hablado, libro electrónico. Cada uno de estos formatos está diseñado para ser utilizado en un determinado momento o situación, y se está trabajando para garantizar que este abanico de posibilidades se encuentra disponible para los materiales de todas las asignaturas. Por ejemplo, el libro hablado resulta muy interesante para responder a las necesidades de las personas con discapacidad visual, ya que el formato DAISY que utiliza les permite trabajar con el contenido en audio como si se tratará de un libro, pasando página o avanzando hasta el siguiente capítulo con facilidad. La versión HTML permite realizar búsquedas en el contenido del material y el formato PDF permite una lectura automática a partir de herramientas TTS (TextToSpeech). Se sigue investigando en como elaborar nuevos formatos que se adapten a las necesidades de los distintos estudiantes cada vez con una mayor precisión, con el objetivo de avanzar hacia una universidad cada vez más accesible e inclusiva.
- Plataforma de aprendizaje. Campus de la UOC: Desde sus inicios la UOC siempre ha dedicado un importante esfuerzo a adaptar su tecnología con el objetivo de facilitar el acceso de las personas con discapacidad a la universidad. Ya su propio sistema virtual permite la participación de personas con discapacidad auditiva o motriz de forma natural, al estar basado en la escritura y en la conexión remota asíncrona. Además, se han adaptado las distintas interfaces del campus virtual para cumplir con la estandarización WAI AA del consorcio w3c (www.w3c.org/WAI), recomendada para permitir una buena navegación por las interfaces web en el caso de personas con discapacidad visual.
- Actos presenciales: La UOC es una universidad a distancia donde toda la formación se desarrolla a través de las herramientas de comunicación y trabajo que proporciona el campus virtual. Sin embargo, semestralmente se desarrollan determinadas actividades

presenciales. Algunas son voluntarias, como la asistencia al acto de graduación, y otras son obligatorias, como la realización de las pruebas finales de evaluación.

- Acto de graduación. Los estudiantes con discapacidad pueden dirigirse al servicio de la UOC responsable de la organización de estos actos para hacerles llegar sus necesidades. A demanda del estudiante, se buscarán los medios necesarios para que su asistencia sea lo más fácil y satisfactoria posible. Toda solicitud es siempre aceptada. En la página web informativa de estos actos se haya toda la información sobre la posibilidad de atender este tipo de peticiones, así como el enlace que facilita a los estudiantes realizar su solicitud. Los servicios que pueden solicitarse son, entre otros:
 - Rampas y accesos adaptados
 - Aparcamiento reservado
 - Acompañamiento durante el acto
 - Intérprete de lenguaje de signos

- Pruebas presenciales de evaluación: En la secretaria del campus los estudiantes encuentran información sobre el procedimiento a seguir para solicitar adaptaciones para la realización de las pruebas presenciales. A través de la cumplimentación de un formulario. El estudiante puede solicitar cualquier tipo de adaptación, que se concederá siempre que sea justificada documentalmente. Las adaptaciones más solicitadas en el caso de las pruebas presenciales de evaluación son las siguientes:
 - Rampas y accesos adaptados
 - Programa Jaws o Zoomtext
 - Enunciados en Braille
 - Realizar las pruebas con ayuda de un PC
 - Realización de pruebas orales
 - Enunciados adaptados
 - Más tiempo para realizar las pruebas

Por lo que se refiere a facilidades de tipo económico, la UOC aplica al colectivo de estudiantes con un Máster de minusvalía como mínimo del 33% las mismas exenciones y descuentos que el resto de universidades públicas catalanas.

4.4. Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos

Reconocimiento de créditos cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias	
Mínimo 0	Máximo 0
Reconocimiento de créditos cursados en Títulos propios (adjuntar plan de estudios del título propio, si es el caso)	
Mínimo 0	Máximo 0
Reconocimiento de créditos cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional (hasta un máximo del 15% del total de ECTS de la titulación)	

Mínimo 0		Máximo* 6	
Prácticas	Créditos	Requisitos para el reconocimiento (temporales, sector, responsabilidad...)	Evidencias requeridas
Prácticas empresariales (Estrategias de sostenibilidad aplicadas a productos y destinos turísticos)	6	Acreditar al menos un año de experiencia profesional relacionada con la titulación y justificar que se tiene adquirida al menos una de las competencias de la asignatura	Certificado de vida laboral, curriculum vitae, Autoinforme justificando que mediante la práctica profesional se han adquirido un conjunto de competencias, haciendo referencia a las evidencias que pueda aportar el estudiante al respecto
Prácticas empresariales (Uso avanzado de las TIC en Turismo)	6	Acreditar al menos un año de experiencia profesional relacionada con la titulación y justificar que se tiene adquirida al menos una de las competencias de la asignatura	Certificado de vida laboral, curriculum vitae, Autoinforme justificando que mediante la práctica profesional se han adquirido un conjunto de competencias, haciendo referencia a las evidencias que pueda aportar el estudiante al respecto

4.4.1. Reconocimiento de créditos

El reconocimiento de créditos es la aceptación por parte de la UOC de los conocimientos y de las competencias obtenidas en enseñanzas universitarias, cursadas en la UOC o en otra Universidad, para que computen a los efectos de obtener una titulación universitaria de carácter oficial.

Las asignaturas reconocidas mantendrán la misma calificación obtenida en el centro de procedencia.

La unidad básica del reconocimiento será el crédito ECTS (sistema europeo de transferencia de créditos), regulado en el Real decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el cual se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y con validez en todo el territorio nacional.

Los créditos ECTS reconocidos podrán ser incorporados, previa matrícula, al expediente académico del estudiante y serán reflejados en el Suplemento Europeo al Título, en virtud de lo establecido en el artículo 6.3 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Los estudios aportados serán susceptibles de reconocimiento en función del programa de Máster de destino. Por tanto, el reconocimiento de créditos ECTS podrá ser diferente si los mismos estudios de origen se aportan a otro programa de Máster de destino.

Las asignaturas reconocidas, transferidas, convalidadas y adaptadas, en la medida que tienen la consideración de asignaturas superadas, también serán susceptibles de reconocimiento.

Los criterios en materia de reconocimiento de asignaturas establecidos por la Universidad, cuando los estudios de destino sean enseñanzas oficiales de Máster, son los siguientes:

1. Cuando los estudios aportados sean enseñanzas universitarias conducentes a la obtención del título oficial de Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o de Graduado, no serán susceptibles de reconocimiento al no existir adecuación entre el nivel de competencia exigido en las enseñanzas aportadas y el previsto en el programa de Máster de destino.
2. Cuando los estudios aportados sean enseñanzas universitarias conducentes a la obtención del título de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Máster Universitario o Doctorado, las asignaturas aportadas serán susceptibles de reconocimiento si, a criterio de la dirección de programa de Máster correspondiente, existe equivalencia o adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las asignaturas cursadas en los estudios aportados y los previstos en el programa de Máster de destino.

Ver normativa UOC:

http://cv.uoc.edu/estudiant/secretaria/cct/secretaria/ca/normativa/Permanent_Normativa_academica_EEES_v4_201304_03_CAT.pdf

4.4.2. Transferencia de créditos

La transferencia de créditos consiste en la **inclusión**, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas universitarias oficiales cursadas por un estudiante, de las asignaturas obtenidas, en la UOC o en otra universidad, en enseñanzas universitarias oficiales no finalizadas, que no hayan sido objeto de reconocimiento de créditos ECTS.

Las asignaturas transferidas se verán reflejadas en el expediente académico del estudiante y en el Suplemento Europeo al Título, en virtud de lo establecido en el artículo 6.3 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

4.4.3. Sistema de gestión del reconocimiento y transferencia de créditos

La Evaluación de Estudios Previos (EEP) es el trámite que permite a los estudiantes de la UOC valorar su bagaje universitario anterior y obtener el reconocimiento -o en su caso la transferencia- de los créditos cursados y superados en alguna titulación anterior, en la UOC o en cualquier otra universidad.

Las solicitudes de EEP son evaluadas y resueltas por la Comisión de Evaluación de Estudios Previos. La Comisión de Evaluación de Estudios Previos (EEP) es el órgano competente para emitir las resoluciones correspondientes a las solicitudes de evaluación de estudios previos realizadas por los estudiantes.

La Comisión de EEP está formada por los/las directores/as de programa y es presidida por el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado de la Universidad. Actúa como secretario/a de la Comisión de EEP el responsable de este trámite en la Secretaría Académica.

Las funciones específicas de la Comisión de EEP son las siguientes:

1. Evaluar la equivalencia o adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las asignaturas cursadas en los estudios aportados y los previstos en el plan de estudio de la titulación de destino.
2. Emitir las resoluciones de EEP.
3. Resolver las alegaciones formuladas por los estudiantes a la resolución de la solicitud de evaluación de estudios previos emitida, valorando la correspondencia entre las asignaturas y competencias adquiridas en los estudios aportados y los previstos en el plan de estudio de destino.
4. Velar por el cumplimiento de los criterios de reconocimiento y transferencia de créditos aprobados por la Universidad, y por el correcto desarrollo del proceso de EEP.

Los estudiantes pueden realizar un número ilimitado de solicitudes de EEP, incluso aportando los mismos estudios previos.

Las solicitudes de EEP son válidas si el estudiante introduce sus datos en el repositorio de estudios previos, abona la tasa asociada al trámite y envía la documentación requerida dentro de los plazos establecidos.

Para poder realizar una solicitud de EEP es necesario haber introducido previamente los datos de los estudios aportados en el repositorio de estudios previos. El repositorio es un reflejo del estudio previo aportado por el estudiante, donde se indican las asignaturas superadas, el tipo de asignatura (troncal, obligatoria, optativa o de libre elección), los créditos, la calificación obtenida, el año de superación y si se trata de una asignatura semestral o anual.

Una vez introducidos los datos en el repositorio, el estudiante ya podrá realizar una solicitud de EEP en los plazos establecidos en el calendario académico de la Universidad.

Realizada la solicitud de EEP, el estudiante dispone de un plazo máximo de 7 días naturales para aportar la documentación correspondiente y abonar la tasa asociada a dicho trámite.

Emitida la resolución por parte de la Comisión de EEP, el estudiante recibe notificación de la misma a través de un correo electrónico a su buzón personal de la UOC. Una vez notificada la resolución de EEP, si el estudiante no está de acuerdo, dispone de un plazo de 15 días naturales para alegar contra el resultado de la resolución de EEP.

4.4.4. Reconocimiento de la experiencia profesional

La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la cual se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, abre la puerta al reconocimiento futuro de la experiencia laboral o profesional a efectos académicos. Concretamente, el artículo 36 de la Ley de Universidades -que regula la convalidación o adaptación de estudios, la validación de experiencia, la equivalencia de títulos y la homologación de títulos extranjeros- prevé en su nueva redacción que el Gobierno regule, previo informe del Consejo de Universidades, las condiciones para validar a efectos académicos la experiencia laboral o profesional.

El RD 1393/2007 de 29 de octubre modificado por el RD 861/2010 de 2 de julio, incorpora en el artículo 6 la regulación del reconocimiento de la experiencia profesional o laboral.

En la UOC, el reconocimiento la experiencia profesional se realiza a través de una evaluación que permite valorar las destrezas y los conocimientos adquiridos por el estudiante en su trayectoria profesional.

La UOC, que atiende preferentemente demandas de formación de personas que por motivos profesionales o familiares no pueden cursar aprendizaje universitario mediante metodologías presenciales, ha diseñado un protocolo de evaluación de estos conocimientos y experiencias previas, que ya ha sido aplicado en otros programas formativos y que se corresponde con el nuevo marco normativo.

El reconocimiento de la experiencia profesional se formaliza a través de una solicitud de dicho trámite a través de la Secretaría académica de la universidad, de acuerdo con los plazos establecidos.

Las solicitudes van acompañadas de las evidencias documentales que acreditan la experiencia profesional. La documentación aportada por el estudiante para acreditar la experiencia profesional es, de acuerdo con el proceso la siguiente:

1. Original o fotocopia del certificado de vida laboral de la Tesorería General de la Seguridad Social.
2. Fotocopia de los Contratos de trabajo o Nombramientos.
3. Original o fotocopia de los certificados de empresa en que se especifiquen las funciones y actividades desarrolladas, o fotocopia compulsada del título profesional.
4. En caso de trabajador autónomo o por cuenta propia, el original o fotocopia del certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en el régimen especial correspondiente y descripción de la actividad desarrollada.

Una vez resuelta la solicitud del trámite, en caso de denegación los estudiantes pueden presentar alegación a través de los canales establecidos por la universidad.

Los procedimientos relacionados con el Reconocimiento de la experiencia profesional se recogen en el capítulo IV de la Normativa académica de la universidad, en sus artículos 85, 86, 87 y 88.

Este programa de Máster podrá reconocer hasta un máximo de 6 créditos de la experiencia profesional según lo recogido en la siguiente tabla:

<i>Prácticas</i>	<i>Créditos</i>	<i>Requisitos para el reconocimiento (temporales, sector, responsabilidad...)</i>	<i>Evidencias requeridas</i>
<i>Prácticas empresariales (Estrategias de sostenibilidad aplicadas a productos y destinos turísticos)</i>	6	<i>Acreditar al menos un año de experiencia profesional relacionada con la titulación y justificar que se tiene adquirida al menos una de las competencias de la asignatura</i>	<i>Certificado de vida laboral, curriculum vitae, Autoinforme justificando que mediante la práctica profesional se han adquirido un conjunto de competencias, haciendo referencia a las evidencias que pueda aportar el estudiante al respecto</i>
<i>Prácticas empresariales (Uso avanzado de las TIC en Turismo)</i>	6	<i>Acreditar al menos un año de experiencia profesional relacionada con la titulación y justificar que se tiene adquirida al menos una de las competencias de la asignatura</i>	<i>Certificado de vida laboral, curriculum vitae, Autoinforme justificando que mediante la práctica profesional se han adquirido un conjunto de competencias, haciendo referencia a las evidencias que pueda aportar el estudiante al respecto</i>

4.5. Descripción de los complementos formativos para la Admisión

El Máster presentado no requiere de la realización de complementos formativos para la admisión al programa, no obstante, de acuerdo con la información del apartado 4.2 las asignaturas previstas a tal efecto son las que se detallan a continuación, pudiéndose recomendar la realización de todas o de algunas de ellas y no siendo en su caso obligatoria la realización de dichos complementos por parte del estudiante para acceder al Máster:

- Desarrollo sostenible (6 créditos)
- Antropología social y cultural (6 créditos)
- Sociología (6 créditos)
- TIC y turismo (6 créditos)
- Introducción al espacio turístico (6 créditos)
- Estructura de los mercados turísticos (6 créditos)
- Gestión de los servicios turísticos (6 créditos)

La identificación de los complementos formativos correrá a cargo del tutor y se desarrollará de manera personalizada durante el período de incorporación, previo a la primera matrícula de acuerdo a la rama de conocimiento, la posible evaluación de los estudios previos y/o de la experiencia profesional que aporte cada estudiante. Esto significa que en el momento de solicitar el acceso a la titulación, el estudiante tendrá acceso al Campus Virtual y al aula de nueva incorporación donde el tutor del programa, de manera personalizada e individual, le resolverá las dudas y le orientará sobre el proceso de matrícula y las asignaturas a escoger, según su expediente académico (titulación oficial de acceso, formaciones previas realizadas) y su experiencia profesional demostrable. En este momento, el tutor orientará al estudiante sobre la realización de los complementos de formación y prescribirá al estudiante realizarlos en el primer semestre del Máster.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Objetivos generales del título

- Formar a profesionales del turismo capaces de liderar, adoptar y emprender procesos de innovación y de cambio en el sector turístico mediante la aplicación de conocimientos avanzados en sostenibilidad, un uso especializado de las TIC y una perspectiva de inclusión y gobernanza en el desarrollo y la gestión turística.
- Preparar a los futuros profesionales para gestionar de manera estratégica y tomar decisiones eficientes y sostenibles en lugares de responsabilidad de organizaciones turísticas e impulsar procesos de innovación y mejora.
- Formar a futuros investigadores en el campo de la gestión turística que puedan desarrollar posteriormente estudios de doctorado y fomentar, de esta manera, el fortalecimiento académico de la disciplina turística.

El perfil de formación

Nos queremos dirigir a un perfil amplio de titulados, siguiendo la estrategia ya aplicada a los Másteres Oficiales de los Estudios de Economía y Empresa de la UOC, así como también a un perfil profesional amplio. Para definir el perfil profesional que queremos formar se han utilizado dos publicaciones que son las que nos han permitido realizar el lista que aparecerá a continuación. En primer lugar, y según el estudio de *Observatorio de las ocupaciones Características Sociodemográficas y Perfiles Competenciales de los Trabajadores del Sector Turismo*, elaborado por el Ministerio de Trabajo y publicado a Hosteltur en abril de 2012, nos dirigimos al siguiente perfil profesional:

- Profesionales del área de la Planificación y Gestión de Destinos. En esta área se habla de la creación de un nuevo perfil de profesional capaz de definir un destino turístico, estableciendo las bases para su gestión, planificación y promoción con criterios de sostenibilidad. Un perfil concreto dentro de esta categoría sería:
 - Planificador de destinos turísticos: “responsables del diseño de la estrategia para mejorar la competitividad del destino, de la identificación de sus elementos diferenciales y del relanzamiento o consolidación de destinos.
- En el área comercial se habla de un incremento en la demanda de profesionales especialistas implicados en el desarrollo de producto turístico, mediante el desarrollo y gestión de una oferta fuertemente competitiva en aquellos segmentos considerados estratégicos. Un perfil concreto dentro de esta categoría sería:
 - Responsable de la identificación y puesta en valor de los recursos turísticos de un destino.
- Profesional especialista en la gestión de la información, la inteligencia competitiva y las TIC. Un perfil concreto dentro de esta categoría sería:
 - Gestor de la innovación: responsable de la innovación en la empresa

- Gestor de redes sociales (community manager): “responsable de la gestión de comunidades virtuales y de redes sociales con finalidades comerciales o de marketing”.

En segundo lugar, y después de revisar el *Libro Blanco del Turismo* (2004) a los perfiles anteriores añadimos los siguientes:

- Profesor Universitario/Investigador Universitario
- Director/Consultor Sénior de Consultoría
- Guía Especializado
- Instituciones Dinamizadoras de Producto. Dirección de producto.
- Planes de Desarrollo Turístico: Gerencia del Plan/Responsable del Programa
- Instituciones de Promoción Turística: Técnico Superior de AAPP
- Instituciones de Planificación: Técnico Superior de AAPP
- Mayoristas TTOO: Dirección de producto/Dirección comercial-

Orientación de la titulación

Profesional y Académica e Investigadora

La orientación académica e investigadora se considera parte de la misma orientación de acuerdo con la estructura y los contenidos del programa. Con ello proponemos es seguir dos orientaciones: una profesionalizadora y otra académica e investigadora.

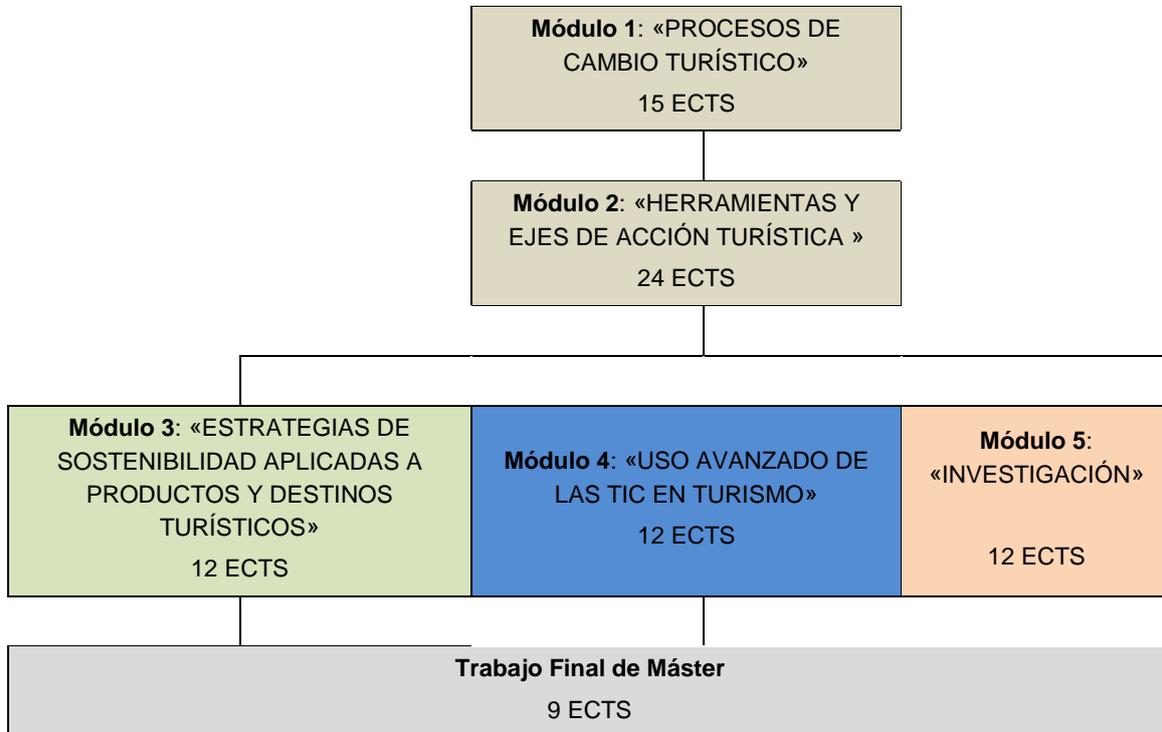
De este modo, la orientación académica e investigadora responderá al perfil de formación de aquellos estudiantes que quieran intensificar sus conocimientos y competencias necesarios para este perfil y con la idea de que pueda responder en un futuro a perfiles profesionales relacionados así como tengan el interés (o la necesidad académica) de continuar su carrera hacia la realización de un Doctorado. De hecho, uno de los valores añadidos del Máster que presentamos es precisamente ofrecer un itinerario formativo específico en turismo que permita acceder a Estudios de Doctorado, ya sea en el ámbito de la Sociedad de la Información dentro de la misma UOC como en futuras líneas de doctorado en la misma UOC y/o en colaboración con otras entidades formativas como la RedIntur. Esta red universitaria de posgrados en Turismo del Estado Español tiene como objetivo la cooperación en el estudio, el intercambio de experiencias y la propuesta de actuaciones en orden al cumplimiento de las exigencias derivadas del espacio europeo de educación superior (EEES) en el ámbito de los estudios oficiales de posgrado en materia de turismo, y de la que la Universitat Oberta de Catalunya forma parte desde febrero de 2013. En este sentido, recientemente ha sido aprobado el Doctorado en Turismo promovido por la Red INTUR. La existencia de este Doctorado, así como de la Escuela de Doctorado de la UOC, junto con los tres Estudios de Doctorado que actualmente ofrece la UOC, se pueden considerar apoyos sólidos para la orientación académica e investigadora del Máster y garantías para la continuidad de las carreras de los estudiantes que decidan seguir esta orientación dentro del Máster.

De la misma manera es muy probable que otro perfil formativo y profesional, como el relacionado con los consultores y/o asesores y debido al tipo de tareas que realizan, también pueda tener interés en los conocimientos y las herramientas metodológicas cuantitativas y cualitativas que se ofrecen en el módulo de investigación y de la orientación académica e investigadora. De esta manera, esta orientación puede llegar a tener una demanda

suficientemente sólida para justificar su existencia, más allá de lo expuesto anteriormente sobre su valor estratégico para el programa y para su relevancia dentro de los estudios de Máster Universitario del estado.

5.1. Descripción del plan de estudios

Esquema 1. Ejemplo de Estructura del Máster



La orientación del título de Máster Universitario en Turismo Sostenible y TIC por la UOC es profesional y académica e investigadora. Se propone una estructura de los contenidos con un 1r Módulo compuesto por asignaturas básicas en las que se trabajarán los ejes principales de los cambios que el turismo está experimentando en clave de sostenibilidad y TIC, así como presentamos todos los conceptos que se desarrollarán de manera más concreta a las asignaturas posteriores, tanto obligatorias como optativas. Con estas asignaturas se pretende que los estudiantes analicen y comprendan los procesos de cambio, económico, social, ambiental y tecnológico que actualmente influyen sobre la actividad turística, tanto desde un punto de vista conceptual como práctico y con reflexión crítica. Concretamente creamos las bases para que los estudiantes entiendan las claves, de una manera crítica, del funcionamiento y de los cambios que se están produciendo en el sector turístico.

A continuación se presenta un 2º Módulo de asignaturas obligatorias vinculadas a los tres itinerarios de optatividad que presenta el programa. Las asignaturas de este módulo llevarán a los estudiantes a profundizar en el estudio de cómo hacer de la sostenibilidad el eje básico de la competitividad turística tanto a través de la gestión del destino como de la creación de nuevos productos y qué herramientas TIC se pueden utilizar para hacerlo posible. Hemos

considerado que estas asignaturas son de obligada realización para asegurarnos un cuerpo de conocimiento sólido entre todos los estudiantes. En definitiva, con estas asignaturas se pretende que el estudiante profundice en los ejes de acción y las herramientas de gestión que pueden llevarle a liderar, adoptar y emprender procesos de innovación y de cambio en el sector turístico.

Posteriormente se despliega una oferta de optatividad de 3 módulos, uno por cada itinerario de optatividad que ofrece este programa, dos de los cuales son de orientación profesionalizadora (Módulo 3 en *Estrategias de sostenibilidad aplicadas a productos y destinos turísticos* y el Módulo 4 en *Uso avanzado de las TIC en Turismo*) y, el tercero, el Módulo 5, de orientación investigadora. Los dos primeros cuentan con una oferta formativa de 12 créditos lectivos a los que hay que sumar los **6 créditos** de prácticas externas, vinculadas al itinerario de optatividad que escoja el estudiante. En total, para los Módulos 3 y 4 se ofrece una optatividad de **18 créditos** lectivos para cada uno de ellos de los que el estudiante debe escoger realizar 12. El Módulo 5, el de investigación, en cambio, ofrece 12 créditos lectivos. El estudiante que escoja esta orientación deberá realizar los 12 créditos que ofrece el programa.

Con las asignaturas del Módulo 3 (itinerario de optatividad *Estrategias de sostenibilidad aplicadas a productos y destinos turísticos*) se pretende que los estudiantes dominen los vectores de cambio global, las técnicas, herramientas y procedimientos para enfrentarse a los retos globales desde lo local, además de orientarlos y motivarlos hacia la comprensión y adopción de nuevas maneras de entender y gestionar el turismo a partir de planteamientos de desarrollo inteligentes centrados en la sostenibilidad, en la inclusión y la innovación en el producto turístico. La intención es trabajar bajo una visión sostenible del turismo como uno de los ejes básicos de la acción sobre el territorio y el sector turístico entre los que se incluye la perspectiva de género, la gobernanza y la resiliencia social, junto con la creatividad y el trabajo colaborativo.

El Módulo 4 (itinerario de optatividad en *Uso avanzado de las TIC en Turismo*) estará centrado en asignaturas que llevarán a los estudiantes a tener un conocimiento especializado y avanzado de las herramientas TIC aplicadas al turismo. De esta forma, los estudiantes podrán obtener los conocimientos adecuados que les permitan Tomar decisiones y resolver problemas vinculados a la gestión eficiente de la información y a la adopción y uso de soluciones tecnológicas, aprovechando las potencialidades de las TIC y las redes, con el fin de incrementar la capacidad competitiva, innovadora y transformadora de las organizaciones y los destinos turísticos.

Y, finalmente, el Módulo 5 ofrece aquellas asignaturas que han de realizar los estudiantes que opten por la orientación investigadora de este programa. En total se ofrecen 12 créditos lectivos, a cursarlos todos por parte del estudiante. Este módulo está conformado por un grupo de asignaturas metodológicas, dos de las cuales (“Métodos de investigación cuantitativa” y “Métodos de investigación cualitativa”) provienen de las asignatura *Advanced Qualitative Methods in Knowledge Social Research* y *Advanced Quantitative Methods in Knowledge Society Research* del Máster Oficial en Sociedad de la Información y Comunicación de la Universitat Oberta de Catalunya (<http://estudios.uoc.edu/es/masters-universitarios/sociedad-informacion-conocimiento/plan-estudios>). A estas asignaturas, cuyos contenidos tratan las metodologías cualitativa y cuantitativa de un nivel avanzado se le suma otra asignatura

metodológica específica sobre temas avanzados de investigación en Turismo Sostenible que incluye el análisis y tratamiento de las fuentes de información y documentación específicas de este ámbito de conocimiento.

Finalmente, el módulo de Trabajo final de Máster (TFM), formado por una única materia orientada o bien a la adquisición de competencias de investigación o bien en la consecución de competencias profesionales. El Trabajo final de Máster es una materia obligatoria para todos los estudiantes del Máster.

El TFM es una importante actividad final en la que los estudiantes podrán poner en práctica las competencias específicas desarrolladas a lo largo del Máster, permitiendo su consolidación. Otra particularidad del TFM es la importancia que tienen las competencias transversales en su desarrollo. Así pues, los estudiantes, en el desarrollo del proyecto, tendrán que demostrar sus habilidades comunicativas, su capacidad de liderazgo, iniciativa y creatividad a la hora de resolver problemas reales, la facilidad de redactar documentación concisa, compleja y comprensible y las competencias relacionadas con el ámbito de la investigación científica y la innovación.

Como ya se ha mencionado, existen dos modalidades de Trabajo final de Máster en función de la orientación escogida por los estudiantes. El TFM de investigación, cuyo objetivo es que los estudiantes consoliden los hábitos metodológicos y las competencias necesarias para elaborar una investigación científica en un estilo publicable y que les pueda facilitar el ingreso en un programa de doctorado con el objetivo de desarrollar una tesis doctoral. A través del trabajo de investigación el estudiante profundizará en los modelos, teorías y conceptos sobre la gestión de la información y el conocimiento estudiados en el resto de las asignaturas, y aplicará los conocimientos y las técnicas de investigación a una realidad, caso o estudio concreto. La otra modalidad es el TFM profesional, cuyo objetivo es que el estudiante ponga en práctica los conocimientos adquiridos en un ámbito de aplicación concreto de manera que adquiera la madurez necesaria y la pericia que le permita que se desarrolle profesionalmente con garantías.

Estructura de la planificación de la titulación en un año académico

Asignaturas	ECTS	Org. Temporal	Secuencia
Formación Básica	15		
Sostenibilidad y Turismo	5	Semestral	Primer curso-Primer semestre
Sistemas de Información y Comunicación para la Sostenibilidad Turística	5	Semestral	Primer curso-Primer semestre
Turismo, cultura y sociedad	5	Semestral	Primer curso-Primer semestre
Formación obligatoria	24		
Gestión y planificación sostenible de destinos turísticos	3	Semestral	Primer curso-Primer semestre
Sostenibilidad y nuevos productos turísticos	3	Semestral	Primer curso-Primer semestre
Gestión de Sistemas de información en turismo	3	Semestral	Primer curso-Primer semestre
Emprendimiento, liderazgo y gestión del cambio	3	Semestral	Primer curso-Primer semestre
Métodos de investigación en turismo	3	Semestral	Primer curso-Primer semestre
Redes sociales y turismo inteligente	3	Semestral	Primer curso-Segundo semestre
Gobernanza y resiliencia social en destinos turísticos	3	Semestral	Primer curso-Segundo semestre

Turismo, Movilidades y Sostenibilidad	3	Semestral	Primer curso-Segundo semestre
Formación optativa Orientación Profesionalizadora en Estrategias de sostenibilidad aplicadas a productos y destinos turísticos (a escoger 12 créditos)	18		
Eventos, sociedad y sostenibilidad	3	Semestral	Primer curso-Segundo semestre
Estrategias de revitalización para destinos maduros sostenibles	3	Semestral	Primer curso-Segundo semestre
Turismo inclusivo	3	Semestral	Primer curso-Segundo semestre
Turismo creativo, destinos creativos	3	Semestral	Primer curso-Segundo semestre
Prácticas externas Estrategias de sostenibilidad aplicadas a productos y destinos turísticos	6	Semestral	Primer curso-Segundo semestre
Formación optativa Orientación Profesionalizadora en Uso avanzado de las TIC en Turismo (a escoger 12 créditos)	18		
Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la Comercialización Turística	3	Semestral	Primer curso-Segundo semestre
Sistemas de Información Geográfica aplicados al turismo	3	Semestral	Primer curso-Segundo semestre
Sistemas de Información Turística avanzados	3	Semestral	Primer curso-Segundo semestre
Tecnologías móviles y nuevos canales	3	Semestral	Primer curso-Segundo semestre
Prácticas externas Uso avanzado de las TIC en Turismo	6	Semestral	Primer curso-Segundo semestre
Asignaturas	ECTS	Org. Temporal	Secuencia
Formación optativa Orientación Investigación (a cursarse los 12 créditos)	12		
Métodos de Investigación Cuantitativos	4	Semestral	Primer curso-Segundo semestre
Métodos de Investigación Cualitativos	4	Semestral	Primer curso-Segundo semestre
Temas de Investigación Avanzada en Turismo Sostenible y TIC	4	Semestral	Primer curso-Segundo semestre
Trabajo Final de Máster	9		
TFM	9	Semestral	Primer curso-Segundo semestre
TOTAL ECTS Ofrecidos por el programa	90		
TOTAL ECTS a cursar	60		

5.2. Actividades formativas

Actividades formativas	
1	Actividades de gestión y búsqueda de información
2	Actividades de planificación
3	Actividades en grupo
4	Análisis de recursos de aprendizaje.
5	Análisis del contexto de aplicación del proyecto
6	Comentarios de texto
7	Debates virtuales sobre conceptos fundamentales de la materia y procedimentales sobre situaciones prácticas
8	Describir aplicaciones prácticas en diversos escenarios y situaciones
9	Elaboración de Mapas conceptuales
10	Estudio de casos sobre situaciones hipotéticas y reales
11	Lectura y análisis y reflexión del material didáctico
12	Lecturas, análisis y reflexión de textos y artículos científicos
13	Preparación de una presentación y defensa pública de un trabajo
14	Realización de actividades que comporten el uso de Internet para la búsqueda y gestión de información, necesaria para el análisis de las situaciones, la toma de

	decisiones, etc.
15	Redacción de informes y ensayos
16	Redacción de una Memoria
17	Redacción de una Memoria de aprendizaje de prácticas externas
18	Resolución de problemas a situaciones planteadas hipotéticas y reales
19	Selección y realización de un Proyecto
20	Simulaciones y juegos de rol
21	Trabajar con entornos virtuales y de manera colaborativa en la creación y gestión de conocimiento (wikis, etc.).
22	Trabajo con programas de gestión bibliográfica.
23	Trabajo y gestión de bases de datos
24	Prácticas externas en empresa

5.3. Metodologías docentes

Metodologías docentes	
1	Actividades de exposición de opiniones, posicionamientos, hipótesis, planteamientos, etc., que faciliten el desarrollo de la capacidad de comunicación efectiva, de negociación, y la utilización de un lenguaje apropiado.
2	Análisis crítico y participativo del trabajo propio y ajeno (autoevaluación y la coevaluación).
3	Aprendizaje basado en el desarrollo de proyectos prácticos
4	Aprendizaje basado en la búsqueda de información
5	Aprendizaje colaborativo en red
6	El aprendizaje de contenidos basado en las lecturas, el análisis y la reflexión crítica de textos y artículos científicos sobre la materia
7	Instrucción programada a través de materiales docentes y recursos de aprendizaje.
8	La aplicación práctica de los aprendizajes a través de la resolución de problemas desde una perspectiva multidisciplinar.
9	Metodologías participativas que promuevan capacidad de reflexión y la capacidad crítica, a través de actividades de discusión y de trabajo en equipo

Modelo pedagógico de la UOC

La Universitat Oberta de Catalunya es pionera en un nuevo concepto de universidad que tiene como base un modelo educativo a distancia centrado en el estudiante. Este modelo utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para poner a disposición del estudiante un conjunto de espacios, herramientas y recursos que le faciliten la comunicación y la actividad, tanto en lo referente a su proceso de aprendizaje como al desarrollo de su vida académica.

La UOC fue creada con el impulso del Gobierno de la Generalitat de Catalunya, con la expresa finalidad de ofrecer enseñanza universitaria no presencial, inició su actividad académica en el curso 1995/1996 y desde entonces ha obtenido, entre otros, los siguientes premios y reconocimientos:

- Premio Bangemann Challenge 1997, de la Unión Europea a la mejor iniciativa europea en educación a distancia.

- Premio WITSA 2000, de la World Information Technology and Services Alliance (WITSA), a la mejor iniciativa digital (premio Digital Opportunity).

- Premio ICDE 2001 a la excelencia, de la International Council for Open and Distance Education (ICDE), que reconoce a la UOC como la mejor universidad virtual y a distancia del mundo.

- Distinción como Centro de excelencia Sun – 2003 (y 2006), entre una selección de instituciones educativas de todo el mundo, por la utilización e integración de las TIC en los procesos formativos.

- 2005 – Premio Nacional de Telecomunicaciones de la Generalitat de Catalunya, por haber sido capaz de poner las telecomunicaciones al servicio de la enseñanza superior, haciendo posible, más que nunca, el acceso universal a la universidad.

- 2009 – Center of Excellence del New Media Consortium, reconoció el liderazgo de la UOC en áreas de la tecnología educativa y los recursos formativos abiertos.

- 2011 – Learning Impact Award for the Best Learning Portal (Bronce), con el proyecto iUOC cuyo objetivo es llevar el Campus Virtual de la Universidad a nuevos escenarios portátiles e interactivos.

El modelo educativo de la UOC se fundamenta en cuatro principios básicos: la flexibilidad, factor que contribuye a la formación a lo largo de la vida, la cooperación y la interacción para la construcción del conocimiento, que aportan un aprendizaje más transversal, y la personalización, que concilia las características y circunstancias de los estudiantes con la formación académica.

- Flexibilidad. Es la respuesta que la Universidad da a las necesidades del estudiante para adaptarse al máximo a su realidad personal y profesional, fomentando la formación a lo largo de la vida. En la UOC, la flexibilidad la encontramos, por ejemplo, en el hecho de que la docencia sea asíncrona (es decir, que no es necesario coincidir en el espacio ni en el tiempo para seguir unos estudios), en las facilidades para seguir el propio ritmo de aprendizaje, en los modelos de evaluación, en la normativa de permanencia o en el sistema de titulaciones.

- Cooperación. Es la generación de conocimiento de forma cooperativa entre los diversos agentes. A través del Campus Virtual, estudiantes y profesores de diferentes realidades geográficas y sociales tienen la posibilidad de dialogar, discutir, resolver problemas y consultar con otros compañeros y profesores. De esta manera, el aprendizaje se enriquece y adopta una dimensión cooperativa.

- Interacción. Uno de los elementos que da más valor al modelo de educación a distancia de la UOC es el peso que tiene la comunicación entre todos los agentes (estudiantes, profesores, gestores, etc.). Esta facilidad de comunicación permite que la interacción multidireccional y multifuncional entre las personas (y entre éstas y los recursos tecnológicos y de aprendizaje disponibles) sea una de las bases para aprender y para crear “comunidad”.

- Personalización. Es el trato individualizado que recibe el estudiante, en el que se tienen en cuenta sus características, necesidades e intereses personales. Implica considerar los conocimientos previos de cada uno de los estudiantes en la acción formativa, disponer de mecanismos para reconocer su experiencia, facilitar itinerarios adaptados y ofrecer un trato individualizado en la comunicación, tanto dentro como fuera del proceso de aprendizaje.

Por lo tanto, este modelo está orientado, precisamente, hacia la participación y la construcción colectiva de conocimiento desde un planteamiento interdisciplinario y abierto a la experiencia formativa, social y laboral de los estudiantes. En este sentido, apuesta por un aprendizaje colaborativo a través de metodologías que impliquen la resolución de problemas, la participación en el desarrollo de proyectos, la creación conjunta de productos, la discusión y la indagación.

La **metodología de enseñanza-aprendizaje** utilizada en el presente Máster se basa en este modelo caracterizado por la asincronía en espacio y tiempo canalizada a través de un campus virtual.

La metodología de enseñanza-aprendizaje de la UOC sitúa al estudiante como impulsor de su propio proceso de aprendizaje. Se caracteriza por el hecho que la UOC proporciona al estudiante unos recursos adaptados a sus necesidades. Estos recursos deben garantizar que el estudiante pueda alcanzar los objetivos docentes y trabajar las competencias marcadas en cada una de las materias que realiza.

Entre los recursos que la Universidad pone a disposición de los estudiantes en el marco del Campus Virtual es preciso destacar los siguientes.

- El espacio donde desarrollamos la docencia: el aula virtual.
- Los elementos de planificación de la docencia: plan docente o plan de aprendizaje.
- Los elementos de evaluación de la enseñanza: pruebas de evaluación continua (PEC), pruebas de evaluación final.
- Los recursos disponibles: módulos didácticos, guías de estudio, casos prácticos, biblioteca, lecturas, artículos...
- Las personas que facilitan el aprendizaje: profesores y docentes colaboradores.

El entorno donde todos estos elementos confluyen y entran en relación es el Campus Virtual de la UOC. En efecto, en el Campus tiene lugar la vida de toda la comunidad universitaria, formada por los estudiantes, profesores, investigadores, colaboradores, y administradores. Es a través del Campus que el estudiante tiene acceso a las aulas virtuales, que son los espacios de aprendizaje donde concurren los profesores, los compañeros, los contenidos, las actividades y las herramientas comunicativas e interactivas necesarias para enseñar y aprender.

Esto hace que los recursos, los métodos y las dinámicas que se precisan para la realización de las actividades de aprendizaje y evaluación deban ser también muy diversos, heterogéneos y adaptables a un gran abanico de situaciones y necesidades de aprendizaje. Por todo ello, la

UOC apuesta por poner al servicio de la actividad formativa del estudiante los elementos tecnológicos y comunicativos más avanzados, como por ejemplo:

- Herramientas sociales que faciliten el trabajo colaborativo (blogs, wikis, marcadores sociales, etc.),
- Contenidos multimedia que permitan ofrecer el contenido de forma multidimensional, sistemas de comunicación avanzados tanto sincrónicos como asíncronos que faciliten una comunicación ágil, clara y adaptada a cada situación (videochats, sistemas de inteligencia colectiva en los foros, etc.),
- Entornos virtuales 3D basados en los videojuegos que permitan interactuar con personas y objetos simulando situaciones reales, el acceso a la formación a través de dispositivos móviles para favorecer la flexibilidad.

Así mismo, en las aulas virtuales siempre se dispone de espacios habituales de interacción más o menos formal (a decisión del docente) y a los que llamamos espacios de foro y de debate, los cuales no sólo permiten la comunicación asíncrona entre los integrantes del grupo o aula, sino también un mejor y más pormenorizado seguimiento de las aportaciones de cada estudiante por parte del profesor.

5.4. Sistema de evaluación

Sistema de Evaluación	
1	Participación crítica en debates
2	Elaboración de trabajos hipertextuales
3	Resolución de problemas
4	Resolución de ejercicios prácticos
5	Elaboración de ensayos
6	Exposición y defensa pública por parte de los estudiantes

Descripción del sistema de evaluación y sistema de calificaciones

La **metodología de enseñanza-aprendizaje** utilizada en el presente Máster se basa en el modelo educativo de la UOC, caracterizado por la asincronía en espacio y tiempo canalizada a través de un campus virtual.

La metodología de enseñanza-aprendizaje de la UOC sitúa al estudiante como impulsor de su propio proceso de aprendizaje. Esta metodología se caracteriza por el hecho que la UOC proporciona al estudiante unos recursos adaptados a sus necesidades. Estos recursos deben garantizar que el estudiante pueda alcanzar los objetivos docentes y trabajar las competencias marcadas en cada una de las materias que realiza.

Entre los recursos que la Universidad pone a disposición de los estudiantes en el marco del Campus Virtual es preciso destacar los siguientes.

- El espacio donde desarrollamos la docencia: el aula virtual.
- Los elementos de planificación de la docencia: plan docente o plan de aprendizaje.

- Los elementos de evaluación de la enseñanza: pruebas de evaluación continua (PEC), pruebas de evaluación final.
- Los recursos disponibles: módulos didácticos, guías de estudio, casos prácticos, biblioteca, lecturas, artículos...
- Las personas que facilitan el aprendizaje: profesores y docentes colaboradores.

En el marco de este modelo pedagógico, el **modelo de evaluación** de la UOC persigue adaptarse a los ritmos individuales de los estudiantes facilitando la constante comprobación de los avances que muestra el estudiante en su proceso de aprendizaje. Es por ello que la evaluación en la UOC se estructura en torno a la **evaluación continua** y la **evaluación final**. La evaluación continua se lleva a cabo a través de las pruebas de evaluación continua (PEC), y la evaluación final, con pruebas de evaluación final (PEF). También se prevén modelos de evaluación específicos para las prácticas externas y los trabajos de fin de Máster.

El modelo concreto de evaluación de cada asignatura se establece semestralmente en el plan docente / de aprendizaje.

El plan docente / de aprendizaje de cada asignatura define:

1. El modelo concreto de evaluación
2. Los criterios generales de evaluación de la asignatura relacionados con los objetivos a alcanzar y las competencias que deben adquirir.
3. En su caso, la tipología concreta de la prueba de evaluación final (PEF), los criterios y fórmulas de evaluación, corrección y nota, y las tablas de cruce o fórmulas ponderadas aplicables.

La evaluación continua

La evaluación continua (EC) se realiza durante el semestre. Es el eje fundamental del modelo educativo de la UOC y es aplicable a todas las asignaturas de los programas formativos que la UOC ofrece. El seguimiento de la EC es el modelo de evaluación recomendado por la UOC y el que mejor se ajusta al perfil de sus estudiantes.

La EC consiste en la realización y superación de una serie de pruebas de evaluación continua (PEC) establecidas en el plan docente, de acuerdo con el número y el calendario que se concreta. La EC de cada asignatura se ajusta a los objetivos, competencias, contenidos y carga docente de cada asignatura.

El plan docente establece los criterios mínimos y el calendario de entrega para seguir y superar la EC. En todo caso, para considerar que se ha seguido la EC debe haber hecho y entregado como mínimo el 50% de las PEC. El no seguimiento de la EC se califica con una N (equivalente al no presentado).

La nota final de EC es conocida por el estudiante antes de la prueba de evaluación final y en muchos casos determina el tipo de prueba final que el estudiante puede hacer o debe hacer.

La evaluación final. Tipología de pruebas de evaluación final (PEF)

Para las asignaturas con prueba de evaluación final, la UOC ofrece diferentes formatos que responden a las necesidades, los planteamientos y la metodología de las diferentes asignaturas. El plan docente / de aprendizaje de cada asignatura establece el tipo de prueba de evaluación final (PEF) aplicable para ese semestre.

La tipología de pruebas de evaluación finales (PEF) de asignatura disponibles en la UOC son las siguientes:

Prueba de validación (PV)

La PV es una prueba de evaluación final presencial con el objetivo de validar o no validar la nota obtenida por el estudiante en la EC.

Prueba de síntesis (PS)

La PS tiene por objetivo evaluar el logro de los objetivos y la adquisición de las competencias y los contenidos de la asignatura y completar el proceso de evaluación.

Para hacer la PS, es necesario haber superado la EC de acuerdo con los criterios establecidos en el plan de aprendizaje del semestre correspondiente

La PS se puede diseñar en modalidad presencial o virtual. El diseño virtual o presencial de la PS se determina semestralmente en el plan de aprendizaje y es aplicable a todos los estudiantes que han superado la EC.

Examen (EX)

El examen es una prueba de evaluación final que tiene por objetivo evaluar el logro de los objetivos y la adquisición de las competencias y los contenidos de la asignatura, de una manera global y completa, independientemente de si el estudiante ha seguido y superado la EC.

El EX se puede diseñar en modalidad presencial o virtual. El diseño virtual o presencial del EX se determina semestralmente en el plan docente. La modalidad virtual del EX se puede establecer para todos los estudiantes o sólo para quienes han seguido o superado la EC. El tiempo previsto para la realización del EX presencial es de 120 minutos (2 horas).

El EX virtual consiste en una prueba final de evaluación que el estudiante hace en un tiempo determinado y no necesariamente coincidente con los turnos y horarios de las PEF presenciales (siempre, pero, respetando el calendario de calificaciones previsto para cada curso académico). Salvo que se indique lo contrario en el plan docente / de aprendizaje, los exámenes se hacen y son corregidos y calificados de una manera anónima.

Prácticas

La práctica es una actividad de evaluación no presencial que forma parte del sistema de evaluación de la asignatura. Las prácticas pueden ser obligatorias o no, según lo establecido en el plan docente / de aprendizaje correspondiente.

Las prácticas pueden ser diseñadas como parte de la evaluación continua (EC) o de la evaluación final (PEF) de la asignatura, y se pueden combinar con todos los modelos de EC y de PEF. La nota de prácticas se combina con la nota de la EC y / o la nota de la PEF para obtener la calificación final de la asignatura, de acuerdo con la tabla de cruce o fórmula ponderada que se establezca en el plan docente / de aprendizaje.

Trabajo Final de Máster

Los trabajos de fin de Máster (TFM) son objeto de defensa pública ante una comisión de evaluación, de acuerdo con lo establecido en el plan docente / de aprendizaje de la asignatura y con participación de profesorado externo.

La calificación final de la asignatura. Los modelos de evaluación.

1. La calificación final de la asignatura resulta de las notas obtenidas EC y / o en la PEF, según el modelo de evaluación establecido para cada asignatura y de acuerdo con la tabla de cruce o fórmula ponderada que sea aplicable. El modelo de evaluación y la tabla de cruce o fórmula ponderada aplicable se establecerán semestralmente en el plan docente / de aprendizaje de la asignatura.
2. Las calificaciones finales y las notas de las PEF se hacen públicas dentro de los plazos establecidos en el calendario académico. El expediente académico del estudiante recoge las calificaciones finales, así como las notas de las PEF y de la EC realizadas.
3. Las fórmulas de ponderación que se aplicarán según el modelo de evaluación.

La revisión de las calificaciones

1. Revisión de la nota de PEF.- Los estudiantes tienen derecho a solicitar la revisión de la corrección y calificación de la PEF si no están de acuerdo. Esta solicitud debe hacerse en el plazo indicado en el calendario académico y por medio de las herramientas establecidas al efecto. En la medida que es posible, se dan a conocer criterios o indicaciones generales de respuesta de las PEF para que el estudiante pueda contrastar con ellos sus respuestas y valorarlas. En el caso de no validación de la PV, la notificación de la calificación incluye la justificación correspondiente.

Contra la resolución de la revisión, los estudiantes pueden presentar, de acuerdo con el procedimiento y el plazo establecido en el calendario académico, alegaciones ante el profesor responsable de la asignatura, el cual debe dar respuesta en los plazos establecidos en el calendario académico. Esta resolución pone fin al proceso de evaluación del estudiante.

2. Revisión de la nota de EC.- Cuando la EC se establece como único modelo de evaluación de la asignatura, el estudiante que no esté de acuerdo con la nota de EC obtenida puede pedir la revisión, de acuerdo con las herramientas y los plazos establecidos. Salvo este supuesto, las calificaciones de las PEC y la nota final de EC no pueden ser objeto de revisión. Corresponde al estudiante, como parte de su proceso de aprendizaje, contrastar su ejercicio con las soluciones y las correcciones hechas por el consultor.

Turnos y horarios de pruebas de evaluación final (PEF)

Las PEF se llevan a cabo al final de cada semestre durante un plazo temporal de ocho días como mínimo. Todas las asignaturas cuentan con un mínimo de dos turnos de PEF por semestre. Las PV y PS se distribuyen en ocho franjas horarias en cada turno, los EX se distribuyen en cuatro franjas horarias en cada turno.

Los estudiantes pueden elegir día, hora y sede para hacer las pruebas finales presenciales de las asignaturas de las que se han matriculado, entre las diferentes posibilidades que la UOC ofrece a tal efecto.

La evaluación final en circunstancias especiales

1. Realización no presencial de la evaluación final.- Las PV y PS se pueden hacer excepcionalmente de manera no presencial, en los supuestos siguientes:

a. Estudiantes residentes en el extranjero: Los estudiantes residentes en el extranjero de forma estable deben hacer la solicitud y enviar la documentación una sola vez para obtener este derecho para todos los semestres que cursen en la UOC. La UOC puede exigir a estos estudiantes un mínimo de evaluación final presencial o, como mínimo, síncrona durante sus estudios universitarios. Esta exigencia se puede satisfacer, por ejemplo, con la defensa síncrona del TFM y con el establecimiento en el programa formativo de asignaturas que obligatoriamente requieran hacer examen presencial.

b. Estudiantes temporalmente desplazados en el extranjero por motivos laborales, por adopción internacional o con motivo de una beca de estudios, durante los turnos de pruebas finales de evaluación: Los estudiantes desplazados en el extranjero deberán justificar esta situación cada semestre que se produzca. Estos estudiantes no pueden solicitar hacer las PEF de forma virtual durante más de dos semestres seguidos.

c. Estudiantes con discapacidad o con necesidades especiales que no les permitan desplazarse a la sede de exámenes y que lo acrediten documentalmente: La prueba final no presencial es autorizada siguiendo los criterios establecidos por el Comité de Adaptación Curricular de la UOC.

La falta de veracidad sobre la residencia o desplazamiento al extranjero, la discapacidad o necesidad especial declarada por el estudiante, así como la no autenticidad de la documentación acreditativa de estos hechos, constituye una falta muy grave que es sancionada por el régimen disciplinario previsto en la Carta de derechos y deberes de la UOC.

2. Posibilidad de hacer examen en el siguiente semestre .- Excepcionalmente, los estudiantes que no puedan hacer las PEF en el último turno, por hospitalización (propia, del cónyuge o pareja de hecho, o de un familiar de primer Máster) o por fallecimiento de un familiar (cónyuge o pareja de hecho o de un familiar de primero o segundo Máster), pueden hacer el examen (EX) el semestre inmediatamente siguiente sin necesidad de formalizar la matrícula de estas asignaturas. En estos casos se guarda la nota final de EC obtenida (si la hay) para que se pueda cruzar con la nota que se obtenga en el examen final.

3. Excepciones justificadas.- En casos debidamente justificados, y a propuesta de la dirección de programa correspondiente, el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado puede resolver ofrecer al estudiante la posibilidad de obtener la calificación final de la asignatura por algún otro medio.

Derechos y deberes de los estudiantes

1. Información.- Toda la información relativa a los modelos de evaluación de las asignaturas / programas, el calendario de pruebas finales, la elección de las sedes de exámenes, los periodos necesarios para la publicación de las calificaciones finales y para las revisiones debe ser accesible desde Secretaría.

2. Derecho a ser evaluado .- Todo estudiante de la UOC tiene derecho a ser evaluado de las asignaturas de las que se ha matriculado, siempre que no se trate de una asignatura que haya sido reconocida o adaptada, a no ser que haya renunciado a presentarse a las pruebas de evaluación previstas. El estudiante debe estar al corriente de sus deberes económicos con la Universidad para tener derecho a ser evaluado.

3. Convocatorias.- La matrícula de una asignatura da derecho a una sola convocatoria de evaluación por semestre. El estudiante dispone de cuatro convocatorias para superar cada asignatura. Corre convocatoria cada vez que el estudiante se presenta a una PEF o sigue la EC (cuando se establece como único modelo de evaluación) y no la supera. Por no presentarse a la PEF o no seguir la EC (cuando se establece como único modelo de evaluación y de acuerdo con lo establecido en el plan docente correspondiente) el estudiante consta en el expediente como no presentado, pero no agota convocatoria. El estudiante que se presenta a la PEF pero abandona la prueba dentro de los primeros treinta minutos, se considera no presentado. Por otra parte, en el caso de asignaturas con prácticas obligatorias o de EC como único modelo de superación de la asignatura, prevalece lo indicado en el plan docente / de aprendizaje de la asignatura y, por tanto, sólo se consideran no presentados (y no corre convocatoria) si no entregan el número de PEC o prácticas obligatorias que se especifican en el plan docente / de aprendizaje.

Agotadas las cuatro convocatorias ordinarias para poder superar una asignatura, el estudiante puede pedir una autorización de permanencia dentro del plazo establecido en el calendario académico de la UOC. Aceptada la autorización de permanencia, el estudiante dispone de una única convocatoria extraordinaria para poder superar la asignatura.

4. Reserva de nota de EC. Si el estudiante no puede hacer la prueba final en el último turno de las pruebas de evaluación final por motivos excepcionales como la hospitalización (propia, del cónyuge o pareja de hecho o de un familiar de primer Máster) o el fallecimiento (del cónyuge o pareja de hecho o de un familiar de primer o segundo Máster), el estudiante podrá ser autorizado a realizar el examen (sólo examen) en el semestre inmediatamente posterior sin tener que volver a matricular la asignatura. Estas solicitudes serán valoradas y resueltas, a la vista de las justificaciones aportadas por el estudiante, por el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado.

5. Custodia de expedientes. La UOC custodia las PEF durante un curso académico.

6. Certificado de PEF. Los estudiantes pueden solicitar, al finalizar las PEF presenciales, un justificante documental que acredite que han asistido. La solicitud se hará al examinador del aula.

7. Cuando un estudiante no respeta las instrucciones dadas o su comportamiento no responde a las normas básicas de comportamiento social, puede ser advertido y, si no corrige su conducta, el examinador le puede expulsar de la prueba (haciendo constar la incidencia en el acta y la PEF). El examinador debe hacer constar en la PEF del estudiante todos los elementos y la información relativos al proceso de realización de esta prueba que sean relevantes para corregirla.

El seguimiento y realización de la evaluación en la UOC queda sujeto a los criterios disciplinarios y sancionadores previstos en la Normativa de Evaluación y en la Normativa de derechos y deberes de la UOC.

Identidad y autoría

La Universidad debe establecer los mecanismos adecuados para garantizar la identidad de los estudiantes, así como la autoría y originalidad de cualquiera de las PEC, prácticas, PEF o TF realizados.

La UOC puede solicitar a los estudiantes que se identifiquen pidiendo la presentación del DNI o pasaporte, o haciendo los controles previos o posteriores que se consideren oportunos.

Los supuestos de infracción quedan sujetos a los criterios disciplinarios y sancionadores previstos en la Normativa de Evaluación y en la Normativa de derechos y deberes de la UOC.

Infracción de la normativa

1. Las infracciones de los criterios recogidos en la normativa de evaluación o en el plan docente / de aprendizaje son valoradas y debidamente sancionadas académicamente y, en su caso, disciplinariamente, de acuerdo con lo establecido a continuación.

2. El profesor responsable de la asignatura (cuando se produzcan dentro del ámbito estricto de una asignatura) o el director de programa correspondiente (cuando se produzcan en el ámbito de diversas asignaturas) está facultado para valorar y, a la vista toda la información recopilada, resolver la sanción académica correspondiente a las conductas siguientes:

- La utilización literal de fuentes de información sin ningún tipo de citación;
- la suplantación de personalidad en la realización de PEC;
- la copia o el intento fraudulento de obtener un resultado académico mejor en la realización de las PEC y las PEF;
- la colaboración, encubrimiento o favorecimiento de la copia en las PEC y las PEF;
- la utilización de material o dispositivos no autorizados durante la realización de las PEF.

Estas conductas pueden dar lugar a las sanciones académicas siguientes:

- nota de suspenso (D o 0) de la PEC o de la nota final de EC

- imposibilidad de superar la asignatura mediante PS o PV (y tener que ir a examen si los hay) para superar la asignatura
- o nota de suspenso (D o 0) de la PEF-cuando la conducta se ha producido mientras se hace.

Además de la sanción académica correspondiente, el estudiante recibirá una amonestación por escrito del responsable académico recordándole la improcedencia de su actuación y la apertura de un procedimiento disciplinario en caso de reincidencia.

La dirección de programa, a la hora de resolver solicitudes de matrícula excepcional u otras peticiones académicas por parte del estudiante, puede tener en cuenta la información relativa a este tipo de conductas.

3. La infracción de la normativa de evaluación puede dar lugar a la incoación de un procedimiento disciplinario, de acuerdo con la Normativa de derechos y deberes de la UOC. Las siguientes conductas pueden ser constitutivas de falta y quedan sujetas al procedimiento disciplinario allí previsto:

- la reincidencia (más de una vez) en las conductas expuestas anteriormente;
- la suplantación de personalidad en la realización de la PEF;
- la falsificación, sustracción o destrucción de pruebas finales de evaluación;
- la utilización de documentos identificativos falsos ante la Universidad (también en la realización de la PEF);
- la falta de veracidad o de autenticidad (incluyendo el fraude documental o de cualquier otro tipo) sobre la residencia, el desplazamiento en el extranjero o las necesidades especiales declaradas por el estudiante para acogerse a la evaluación final excepcional.

De acuerdo con la Normativa de derechos y deberes, la Dirección de Programa es competente para iniciar e instruir el procedimiento disciplinario, y el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado es competente para resolver en caso de faltas leves y graves y el Rectorado, en caso de faltas muy graves. La sanción resultante del expediente disciplinario constará en todos los expedientes que el estudiante tenga abiertos en la UOC.

5.5. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Módulo 1: PROCESOS DE CAMBIO TURÍSTICO

Materia: PROCESOS DE CAMBIO TURÍSTICO
ECTS materia: 15 créditos de Formación básica
Organización temporal: <u>Semestral 1R</u>
Lenguas en las que se imparte: <u>Catalán/Castellano/</u>
<p>Resultados de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar y comprender los procesos de cambio ambiental, social, económico y tecnológico que actualmente influyen sobre la actividad turística, tanto desde un punto de vista conceptual como práctico • Aplicar estrategias para la obtención, análisis y la gestión de la información turística. • Realizar un uso adecuado de los sistemas de información y las TIC en las organizaciones turísticas. • Obtener una visión crítica de los procesos globales y locales que están ocasionando transformaciones en el comportamiento de los agentes implicados en la industria turística y que favorecen la aparición de nuevas tendencias en el turismo.
<p>Contenidos:</p> <p>Sostenibilidad y Turismo (5 créditos)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marco conceptual: los tres ejes de la sostenibilidad • Tendencias de los métodos de investigación y profesionales en turismo sostenible • Estrategias y políticas de turismo sostenible • La economía verde • El nuevo ambiente de responsabilidad social del negocio • Sostenibilidad e innovación en la empresa turística <p>Sistemas de Información para la Sostenibilidad Turística (5 créditos):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tecnologías sostenibles • TIC y gestión sostenible en los destinos turísticos • Las TIC en la estrategia de sostenibilidad de la empresa turística • Relación entre el turista y las TIC • Factores clave para la implementación y adopción de las TIC para un turismo sostenible • Planificación estratégica del SI • El camino a seguir <p>Turismo, cultura y sociedad (5 créditos)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las aproximaciones sociológicas al ocio y al fenómeno turístico

- El enfoque evolutivo: las transformaciones de los mercados turísticos
- El enfoque territorial: el turismo como alternativa de desarrollo territorial
- El impacto de las tecnologías de la información y la comunicación.
- El turista en la sociedad del conocimiento. Adaptación y nuevas tendencias en la oferta.
- Los cambios de rol de la administración y de las comunidades receptoras
- Los cambios hacia una sociedad más consciente de la sostenibilidad
- El mercado de la sostenibilidad en la actividad turística: Consumer Expects Market (CEM), Consumer Benefit (CB) y Consumer Trade-off (CT-off)

Competencias básicas y generales:

- CB1 -Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB3 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;
- CB4 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan – a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB5 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales

- CG1 Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones y entornos
- CG2 Capacidad para la relación interpersonal
- CG3 Capacidad de orientación a la calidad
- CG4 Capacidad de búsqueda, gestión y uso de la información

Competencias transversales:

- T1 Capacidad para el uso y aplicación de las TIC en el ámbito académico y profesional de la disciplina.

- T2 Capacidad para trabajar de manera productiva dentro un equipo en red o en un entorno virtual, internacional y multidisciplinar.
- T3 Capacidad de iniciativa emprendedora e innovadora en el ámbito profesional
- T4 Capacidad para adoptar y promover actitudes y comportamientos en consonancia con una práctica profesional ética y responsable y compromiso ético, respeto hacia los otros y reconocimiento de la diversidad.

Competencias específicas:

- CE1 Dominar e integrar críticamente el significado y el rol de la sostenibilidad en la actividad turística con el fin de afrontar los retos de entornos internacionales, complejos y dinámicos, y aprovechar las oportunidades a escala local.
- CE2 Manejar y aprovechar de manera avanzada las potencialidades de las TIC y las redes con el objetivo de incrementar la capacidad competitiva, de innovación y de cooperación de las organizaciones turísticas.
- CE3 Elaborar estrategias de gobernanza para implementar procesos de equidad e inclusión en las organizaciones turísticas.
- CE4 Desarrollar, implementar y evaluar instrumentos de gestión y planificación innovadores que tengan en cuenta un desarrollo sostenible desde la perspectiva medioambiental, sociocultural y económica.
- CE5 Diseñar el proceso completo de puesta en marcha de nuevos productos y proyectos de empresas y servicios turísticos, utilizando las metodologías y los instrumentos de gestión adecuados e identificando las diversas vías de financiación para llevarlos a cabo.
- CE8 Identificar y tomar decisiones sobre las soluciones tecnológicas más adecuadas para las organizaciones turísticas.

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas Dedicación	Presencialidad
Lectura y análisis y reflexión del material didáctico	15	0
Lecturas, análisis y reflexión de textos y artículos científicos	18	0
Comentarios de texto	8	0
Análisis de recursos de aprendizaje.	8	0
Realización de actividades que comporten el uso de Internet para la búsqueda y gestión de información, necesaria para el análisis de las situaciones, la toma de decisiones, etc.	19	0
Trabajo y gestión de bases de datos	15	0
Redacción de informes y ensayos	75	0
Debates virtuales sobre conceptos fundamentales de la materia y procedimentales sobre situaciones prácticas	37	0
Describir aplicaciones prácticas en diversos escenarios y situaciones	18	0
Trabajar con entornos virtuales y de manera colaborativa en la	19	0

creación y gestión del conocimiento (wikis, etc.).		
Estudio de casos sobre situaciones hipotéticas y reales	75	0
Resolución de problemas a situaciones planteadas hipotéticas y reales	37	0
Actividades en grupo	19	0
Elaboración de Mapas conceptuales	12	0

Metodologías docentes:

- Actividades de exposición de opiniones, posicionamientos, hipótesis, planteamientos, etc., que faciliten el desarrollo de la capacidad de comunicación efectiva, de negociación, y la utilización de un lenguaje apropiado.
- Análisis crítico y participativo del trabajo propio y ajeno (autoevaluación y la coevaluación).
- Aprendizaje basado en el desarrollo de proyectos prácticos
- Aprendizaje basado en la búsqueda de información
- Aprendizaje colaborativo en red
- El aprendizaje de contenidos basado en las lecturas, el análisis y la reflexión de textos y artículos científicos sobre la materia
- Instrucción programada a través de materiales docentes y recursos de aprendizaje.
- La aplicación práctica de los aprendizajes a través de la resolución de problemas desde una perspectiva multidisciplinar.
- Metodologías participativas que promuevan capacidad de reflexión y la capacidad crítica, a través de actividades de discusión y de trabajo en equipo

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

[EC]

La asignatura sólo se puede superar con el seguimiento y superación de la EC. La calificación final de la asignatura será la nota obtenida EC.

Pruebas de Evaluación Continua entre 0-100% en base a:

- Participación crítica en debates (20%-20%)
- Elaboración de trabajos hipertextuales (20%-20%)
- Resolución de problemas (30%-30%)
- Resolución de ejercicios prácticos (30%-30%)

Nombre de la asignatura: Sostenibilidad y Turismo

ECTS Nivel 3:

5 ECTS

ECTS en el periodo formativo:

Semestre 1:

Lenguas en las que se imparte:

Catalán/Castellano

Nombre de la asignatura: Sistemas de Información para la Sostenibilidad Turística
ECTS Nivel 3: 5 ECTS
ECTS en el periodo formativo: Semestre 1:
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano

Nombre de la asignatura: Turismo, cultura y sociedad
ECTS Nivel 3: 5 ECTS
ECTS en el periodo formativo: Semestre 1:
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano

MÓDULO 2. HERRAMIENTAS Y EJES DE ACCIÓN TURÍSTICA

Materia HERRAMIENTAS Y EJES DE ACCIÓN TURÍSTICA
ECTS materia: 24 créditos de Formación obligatoria
Organización temporal: <u>Semestral</u>
Lenguas en las que se imparte: <u>Catalán/Castellano</u>
<p>Resultados de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquirir los conocimientos teóricos y aprender el uso de herramientas aplicadas para la elaboración de estrategias de planificación sostenible de espacios y organizaciones turísticas. • Conocer las prácticas legislativas y políticas vinculadas con la sostenibilidad en la actividad turística con el fin de idear estrategias para la creación de nuevos productos que aporten valor añadido a los destinos • Identificar y gestionar los diferentes sistemas de información en los procesos de funcionamiento de las organizaciones turísticas para mejorar su eficiencia. • Diseñar, gestionar y buscar vías de financiación de proyectos para la sostenibilidad turística en diferentes ámbitos. • Crear estrategias para el uso de la web 2.0 y las Redes Sociales en Internet como canales de marketing y gestión del conocimiento turístico. • Convertir o redefinir los eventos en productos turísticos dentro de la estrategia del destino, asegurando sus sostenibilidad y gestionando los impactos económicos, sociales y ambientales asociados. • Diseñar estrategias de movilidad sostenible en los destinos turísticos. • Adquirir habilidades de emprendimiento, liderazgo y gestión del cambio en las organizaciones turísticas.
<p>Contenidos:</p> <p>Gestión y planificación sostenible de destinos turísticos (3 créditos)</p> <ul style="list-style-type: none"> • La planificación sostenible como herramienta para la competitividad de los destinos turísticos. • La planificación sostenible como herramienta estrategia en las organizaciones de turismo. • Herramientas y estrategias de planificación para el desarrollo sostenible de los destinos <p>Sostenibilidad y nuevos productos turísticos (3 créditos)</p> <ul style="list-style-type: none"> • El cambio de modelo en la producción turística sostenible • Desarrollo e implantación de nuevos productos sostenibles • El giro de la empresa turística hacia la sostenibilidad • Tecnología para la creación de nuevos productos turísticos sostenibles

- Productos turísticos innovadores en relación a la sostenibilidad
- Productos y experiencias turísticos sostenibles
- Empresas orientadas a la sostenibilidad
- La cadena de suministro sostenible en el sector turístico
- La Administración de la Cadena de Suministro Sostenible (ACSS)
- Que pueden hacer los touroperadores
- La ACSS en los hoteles. El proceso de implantación
- Legislación y política de la producción turística sostenible
- Los sistemas de medida y certificación en sostenibilidad
- El debate alrededor de la fiscalidad relacionada

Gestión de sistemas de información en turismo (3 créditos):

- Identificación, planificación, implantación y gestión sostenible de los diferentes sistemas de información en los procesos de funcionamiento de las organizaciones turísticas: ERP, CRM.
- Business Intelligence en la organización turística.
- Los clústers turísticos y la generación de conocimiento

Redes Sociales y turismo inteligente (3 créditos):

- Gestión del conocimiento a través de las redes sociales.
- Movilidad e Internet de las cosas
- Sistemas de información para organizaciones inteligentes
- Márketing en red. La gestión virtual de la experiencia turística

Emprendimiento, liderazgo y gestión del cambio (3 créditos)

- El líder como protagonista de la actividad emprendedora
- De las ideas de negocio a la acción: la creatividad
- Herramientas y recursos para la persona emprendedora

Gobernanza y resiliencia social en destinos turísticos (3 créditos)

- Gobernanza turística: el papel de los agentes sociales
- Nuevos sistemas de gestión de los destinos turísticos
- Resiliencia y capacidad de adaptación de los destinos

Métodos de investigación en turismo (3 créditos)

- La investigación cuantitativa y cualitativa en turismo
- Análisis univariante y análisis multivariante
- El diseño de cuestionarios
- Uso y selección de técnicas cualitativas
- La entrevista en profundidad
- La técnica de observación.

Turismo, Movilidades y Sostenibilidad (3 créditos)

- Aproximación al turismo y la sostenibilidad desde la movilidad

- Implicaciones en la sostenibilidad del destino y los productos turísticos.
- Las TIC, la movilidad y la sostenibilidad turística.
- Planificación y diseño de movilidades turísticas sostenibles.

Competencias básicas y generales:

- CB1 -Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB3 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;
- CB4 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan – a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB5 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales

- CG1 Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones y entornos
- CG2 Capacidad para la relación interpersonal
- CG3 Capacidad de orientación a la calidad
- CG4 Capacidad de búsqueda, gestión y uso de la información

Competencias transversales:

CT1- Capacidad para el uso y aplicación de las TIC en el ámbito académico y profesional de la disciplina.

CT2- Capacidad para trabajar de manera productiva dentro un equipo en red o en un entorno virtual, internacional y multidisciplinar.

CT3- Capacidad de iniciativa emprendedora e innovadora en el ámbito profesional.

CT4- Capacidad para adoptar y promover actitudes y comportamientos en consonancia con una práctica profesional ética y responsable y compromiso ético, respeto hacia los otros y

reconocimiento de la diversidad.

Competencias específicas:

- CE1 Dominar e integrar críticamente el significado y el rol de la sostenibilidad en la actividad turística con el fin de afrontar los retos de entornos internacionales, complejos y dinámicos, y aprovechar las oportunidades a escala local.
- CE2 Manejar y aprovechar de manera avanzada las potencialidades de las TIC y las redes con el objetivo de incrementar la capacidad competitiva, de innovación y de cooperación de las organizaciones turísticas.
- CE3 Elaborar estrategias de gobernanza para implementar procesos de equidad e inclusión en las organizaciones turísticas.
- CE4 Desarrollar, implementar y evaluar instrumentos de gestión y planificación innovadores que tengan en cuenta un desarrollo sostenible desde la perspectiva medioambiental, sociocultural y económica.
- CE5 Diseñar el proceso completo de puesta en marcha de nuevos productos y proyectos de empresas y servicios turísticos, utilizando las metodologías y los instrumentos de gestión adecuados e identificando las diversas vías de financiación para llevarlos a cabo.
- CE6 Desarrollar proyectos de investigación aplicando metodologías de investigación transdisciplinar y multidisciplinar a la realidad turística.
- CE7 Diseñar y desplegar acciones de comunicación y promoción turística adaptadas a mercados globales, utilizando la red y las soluciones tecnológicas de manera efectiva.
- CE8 Identificar y tomar decisiones sobre las soluciones tecnológicas más adecuadas para las organizaciones turísticas.

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas dedicación	Presencialidad
Lectura y análisis y reflexión del material didáctico	30	0
Lecturas, análisis y reflexión de textos y artículos científicos	37	0
Análisis de recursos de aprendizaje.	15	0
Realización de actividades que comporten el uso de Internet para la búsqueda y gestión de información, necesaria para el análisis de las situaciones, la toma de decisiones, etc.	37	0
Trabajo y gestión de bases de datos	30	0
Redacción de informes y ensayos	100	0
Debates virtuales sobre conceptos fundamentales de la materia y procedimentales sobre situaciones prácticas	70	0
Describir aplicaciones prácticas en diversos escenarios y situaciones	32	0
Trabajar con entornos virtuales y de manera colaborativa	32	0

en la creación y gestión del conocimiento (wikis, etc.).		
Estudio de casos sobre situaciones hipotéticas y reales	100	0
Resolución de problemas a situaciones planteadas hipotéticas y reales	50	0
Actividades en grupo	31	0
Simulaciones y juegos de rol	15	0
Elaboración de Mapas conceptuales	11	0
Actividades de planificación	10	0

Metodologías docentes:

- Actividades de exposición de opiniones, posicionamientos, hipótesis, planteamientos, etc., que faciliten el desarrollo de la capacidad de comunicación efectiva, de negociación, y la utilización de un lenguaje apropiado.
- Análisis crítico y participativo del trabajo propio y ajeno (autoevaluación y la coevaluación).
- Aprendizaje basado en el desarrollo de proyectos prácticos
- Aprendizaje basado en la búsqueda de información
- Aprendizaje colaborativo en red
- El aprendizaje de contenidos basado en las lecturas, el análisis y la reflexión de textos y artículos científicos sobre la materia
- Instrucción programada a través de materiales docentes y recursos de aprendizaje.
- La aplicación práctica de los aprendizajes a través de la resolución de problemas desde una perspectiva multidisciplinar.
- Metodologías participativas que promuevan capacidad de reflexión y la capacidad crítica, a través de actividades de discusión y de trabajo en equipo

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

[EC]

La asignatura sólo se puede superar con el seguimiento y superación de la EC. La calificación final de la asignatura será la nota obtenida EC.

Pruebas de Evaluación Continua entre 0-100% en base a:

- Participación crítica en debates (20%-20%)
- Elaboración de trabajos hipertextuales (20%-20%)
- Resolución de ejercicios prácticos (30%-30%)
- Resolución de problemas (30%-30%)

Nombre de la asignatura: Gestión y planificación sostenible de destinos turísticos
ECTS Nivel 3: 3 ECTS
ECTS en el periodo formativo: Semestre 1
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano

Nombre de la asignatura: Sostenibilidad y nuevos productos turísticos
ECTS Nivel 3: 3 ECTS
ECTS en el periodo formativo: Semestre 1
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano

Nombre de la asignatura: Gestión de Sistemas de información en turismo
ECTS Nivel 3: 3 ECTS
ECTS en el periodo formativo: Semestre 1
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano

Nombre de la asignatura: Emprendimiento, liderazgo y gestión del cambio
ECTS Nivel 3: 3 ECTS
ECTS en el periodo formativo: Semestre 1
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano

Nombre de la asignatura: Redes sociales y turismo inteligente
ECTS Nivel 3:

3 ECTS

ECTS en el periodo formativo:

Semestre 2

Lenguas en las que se imparte:

Catalán/Castellano

Nombre de la asignatura: Turismo, Movilidades y Sostenibilidad

ECTS Nivel 3:

3 ECTS

ECTS en el periodo formativo:

Semestre 2

Lenguas en las que se imparte:

Catalán/Castellano

Nombre de la asignatura: Métodos de investigación en turismo

ECTS Nivel 3:

3 ECTS

ECTS en el periodo formativo:

Semestre 1

Lenguas en las que se imparte:

Catalán/Castellano

MÓDULO 3. ESTRATEGIAS DE SOSTENIBILIDAD APLICADAS A PRODUCTOS Y DESTINOS TURÍSTICOS

Materia 1: Estrategias de sostenibilidad aplicadas a productos y destinos turísticos
ECTS materia: 18 créditos de Formación optativa
Organización temporal: Trimestral / Cuatrimestral / <u>Semestral</u> / Anual
Lenguas en las que se imparte: <u>Catalán/Castellano</u> /3ª lengua
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar de estrategias de revitalización, centradas en la sostenibilidad, durante la fase de madurez de los destinos. • Integrar la visión social del turismo y conocer estrategias de gobernanza y resiliencia social en destinos turísticos. • Crear nuevos productos turísticos a partir del desarrollo de experiencias de participación, diálogo y creación colaborativa por parte de los agentes sociales • Analizar e incorporar la perspectiva de género en el análisis y la formulación de estrategias para el sector turístico. • Promover el valor transformador del turismo inclusivo en la sociedad. • Familiarización con un contexto profesional • Aplicación de los conocimientos y competencias trabajados a lo largo del programa • Memoria justificada
Contenidos: <p>Eventos, sociedad y sostenibilidad (3 créditos)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los eventos como producto turístico. • Estrategias de revitalización de destinos turísticos a partir de la celebración de eventos. • Los impactos sociales y culturales de la celebración de eventos: capital social e identidad. • Gestión de impactos y organización sostenible de eventos. <p>Turismo creativo, destinos creativos (3)</p> <ul style="list-style-type: none"> • La creciente participación del turista en la creación del producto • Mecanismos de diálogo y colaboración entre la demanda y los agentes sociales • Nuevos productos a partir del desarrollo de experiencias participativas y creativas <p>Turismo inclusivo (3 créditos)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Turismo y género en perspectiva global. • Los nuevos turismos desde una perspectiva de género • Inclusión y género. El papel de las mujeres en el desarrollo turístico. • TIC y género en turismo <p>Estrategias de revitalización para destinos maduros sostenibles (3 créditos)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Madurez, adaptación, obsolescencia y revitalización. Oportunidades y riesgos en el

estadio avanzado de evolución de destinos turísticos.

- La sostenibilidad como estrategia de reestructuración.
- Teorías alternativas al ciclo de vida de los destinos turísticos. Reestructuración y postmodernismo.
- Diseño de estrategias para la reestructuración de destinos maduros.

Prácticas Externas *Estrategias de sostenibilidad aplicadas a productos y destinos turísticos* (6 créditos)

Esta asignatura centra su actividad en el desarrollo de una experiencia práctica en la que los estudiantes tienen que aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del programa académico y muy especialmente a lo largo del itinerario de optatividad seguido, a un ejercicio profesional real. Estas prácticas externas se podrán desarrollar tanto a nivel virtual como presencial y han de permitir a los estudiantes aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que los preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su ocupabilidad y fomenten su capacidad emprendedora.

Los estudiantes trabajarán y pondrán en práctica conocimientos relacionados con:

- La elaboración de estrategias de gobernanza para implementar procesos de equidad e inclusión en las organizaciones turísticas.
- El desarrollo, implementación y evaluación de instrumentos de gestión y planificación innovadores que tengan en cuenta un desarrollo sostenible desde la perspectiva medioambiental, sociocultural y económica.
- El diseño y despliegue de acciones de comunicación y promoción turística adaptadas a mercados globales, utilizando la red y las soluciones tecnológicas de manera efectiva.

Competencias básicas y generales:

- CB1 -Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB3 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;
- CB4 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan – a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB5 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias transversales:

CT1- Capacidad para el uso y aplicación de las TIC en el ámbito académico y profesional de la disciplina.

CT2- Capacidad para trabajar de manera productiva dentro un equipo en red o en un entorno virtual, internacional y multidisciplinar.

CT3- Capacidad de iniciativa emprendedora e innovadora en el ámbito profesional.

CT4- Capacidad para adoptar y promover actitudes y comportamientos en consonancia con una práctica profesional ética y responsable y compromiso ético, respeto hacia los otros y reconocimiento de la diversidad.

Competencias específicas:

- CE1 Dominar e integrar críticamente el significado y el rol de la sostenibilidad en la actividad turística con el fin de afrontar los retos de entornos internacionales, complejos y dinámicos, y aprovechar las oportunidades a escala local.
- CE2 Manejar y aprovechar de manera avanzada las potencialidades de las TIC y las redes con el objetivo de incrementar la capacidad competitiva, de innovación y de cooperación de las organizaciones turísticas.
- CE3 Elaborar estrategias de gobernanza para implementar procesos de equidad e inclusión en las organizaciones turísticas.
- CE4 Desarrollar, implementar y evaluar instrumentos de gestión y planificación innovadores que tengan en cuenta un desarrollo sostenible desde la perspectiva medioambiental, sociocultural y económica.
- CE5 Diseñar el proceso completo de puesta en marcha de nuevos productos y proyectos de empresas y servicios turísticos, utilizando las metodologías y los instrumentos de gestión adecuados e identificando las diversas vías de financiación para llevarlos a cabo.
- CE7 Diseñar y desplegar acciones de comunicación y promoción turística adaptadas a mercados globales, utilizando la red y las soluciones tecnológicas de manera efectiva.

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas dedicación	Presencialidad
Lectura y análisis y reflexión del material didáctico	12	0
Lecturas, análisis y reflexión de textos y artículos científicos	21	0
Análisis de recursos de aprendizaje.	6	0
Realización de actividades que comporten el uso de Internet para la búsqueda y gestión de información, necesaria para el análisis de las situaciones, la toma de decisiones, etc.	15	0
Trabajo y gestión de bases de datos	12	0
Redacción de informes y ensayos	60	0

Debates virtuales sobre conceptos fundamentales de la materia y procedimentales sobre situaciones prácticas	15	0
Trabajar con entornos virtuales y de manera colaborativa en la creación y gestión del conocimiento (wikis, etc.).	30	0
Estudio de casos sobre situaciones hipotéticas y reales	30	0
Resolución de problemas a situaciones planteadas hipotéticas y reales	60	0
Actividades en grupo	30	0
Actividades de planificación	6	0
Análisis del contexto de aplicación de proyectos	3	0
Prácticas externas en empresa	110	0
Redacción de una memoria de aprendizaje de prácticas externas	40	0

Metodologías docentes:

- Actividades de exposición de opiniones, posicionamientos, hipótesis, planteamientos, etc., que faciliten el desarrollo de la capacidad de comunicación efectiva, de negociación, y la utilización de un lenguaje apropiado.
- Análisis crítico y participativo del trabajo propio y ajeno (autoevaluación y la coevaluación).
- Aprendizaje basado en el desarrollo de proyectos prácticos
- Aprendizaje basado en la búsqueda de información
- Aprendizaje colaborativo en red
- El aprendizaje de contenidos basado en las lecturas, el análisis y la reflexión de textos y artículos científicos sobre la materia
- Instrucción programada a través de materiales docentes y recursos de aprendizaje.
- La aplicación práctica de los aprendizajes a través de la resolución de problemas desde una perspectiva multidisciplinar.
- Metodologías participativas que promuevan capacidad de reflexión y la capacidad crítica, a través de actividades de discusión y de trabajo en equipo

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

[EC]

La asignatura sólo se puede superar con el seguimiento y superación de la EC. La calificación final de la asignatura será la nota obtenida EC.

Pruebas de Evaluación Continua entre 0-100% en base a:

- Participación crítica en debates (20%-20%)
- Elaboración de trabajos hipertextuales (20%-20%)
- Resolución de ejercicios prácticos (30%-30%)
- Resolución de problemas (30%-30%)

Nombre de la asignatura: Eventos, sociedad y sostenibilidad

ECTS Nivel 3:

3 ECTS
ECTS en el periodo formativo: Semestre 2
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano

Nombre de la asignatura: Turismo creativo, destinos creativos
ECTS Nivel 3: 3 ECTS
ECTS en el periodo formativo: Semestre 2
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano

Nombre de la asignatura: Turismo inclusivo
ECTS Nivel 3: 3 ECTS
ECTS en el periodo formativo: Semestre 2
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano

Nombre de la asignatura: Estrategias de revitalización para destinos maduros sostenibles
ECTS Nivel 3: 3 ECTS
ECTS en el periodo formativo: Semestre 2
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano

Nombre de la asignatura: Prácticas Externas <i>Estrategias de sostenibilidad aplicadas a productos y destinos turísticos</i>
ECTS Nivel 3: 6 ECTS
ECTS en el periodo formativo: Semestre 2:
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano

- MÓDULO 4. USO AVANZADO DE LAS TIC EN TURISMO

Materia 1: Uso avanzado de las TIC en Turismo
ECTS materia: 18 créditos de formación optativa
Organización temporal: <u>Semestral</u>
Lenguas en las que se imparte: <u>Catalán/Castellano/</u>
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> • Comprender de la utilidad de los SIG y conocer su funcionamiento como instrumento para el diseño de estrategias de planificación, ordenación y mejora de los espacios turísticos. • Adquirir conocimientos avanzados para desarrollar Sistemas de Información Turística. • Adquirir conocimientos avanzados para poder tomar decisiones y resolver problemas vinculados a la gestión eficiente de la información y a la adopción y uso de soluciones tecnológicas.
Contenidos: <p>Sistemas de Información Geográfica aplicados al turismo (3 créditos)</p> <ul style="list-style-type: none"> • La cartografía como herramienta para la planificación y ordenación de los destinos turísticos. • El funcionamiento de un SIG. Componentes, funciones y comandos. • Casos de estudio de aplicaciones de proyectos de SIG para la resolución de problemas y la mejora de la organización territorial de los destinos turísticos. <p>Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la Comercialización Turística (3 créditos)</p> <ul style="list-style-type: none"> • La función de la distribución en el mercado turístico • Internet como impulsor de la transformación de los canales de distribución • Análisis de los procesos de comercialización directa e intermediada y sus escenarios de futuro a partir de la aplicación de las TIC. <p>Sistemas de Información Turística avanzados (3 créditos)</p> <ul style="list-style-type: none"> • SIT para procesos en la organización y en los destinos • SIT para la gestión • Casos prácticos de gestión de SIT <p>Tecnologías móviles y nuevos canales (3 créditos)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las redes digitales y de telecomunicaciones • Servicios móviles en el destino inteligente • Marketing móvil (m-marketing) • Tecnología móvil y comunicación entre el turista y el destino

Prácticas Externas *Uso avanzado de las TIC en Turismo* (6 créditos)

Esta asignatura centra su actividad en el desarrollo de una experiencia práctica en la que los estudiantes tienen que aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del programa académico y muy especialmente a lo largo del itinerario de optatividad seguido, a un ejercicio profesional real. Estas prácticas externas se podrán desarrollar tanto a nivel virtual como presencial y han de permitir a los estudiantes aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que los preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su ocupabilidad y fomenten su capacidad emprendedora.

Los estudiantes trabajarán y pondrán en práctica conocimientos relacionados con:

- El Manejo y aprovechamiento de manera avanzada de las potencialidades de las TIC y las redes con el objetivo de incrementar la capacidad competitiva, de innovación y de cooperación de las organizaciones turísticas.
- El diseño y despliegue de acciones de comunicación y promoción turística adaptadas a mercados globales, utilizando la red y las soluciones tecnológicas de manera efectiva.
- La identificación y la toma de decisiones sobre las soluciones tecnológicas más adecuadas para las organizaciones turísticas.

Competencias básicas y generales:

- CB1 -Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB3 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;
- CB4 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan – a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB5 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias transversales:

CT1- Capacidad para el uso y aplicación de las TIC en el ámbito académico y profesional de la disciplina.

CT2- Capacidad para trabajar de manera productiva dentro un equipo en red o en un entorno virtual, internacional y multidisciplinar.

CT3- Capacidad de iniciativa emprendedora e innovadora en el ámbito profesional.

CT4- Capacidad para adoptar y promover actitudes y comportamientos en consonancia con una práctica profesional ética y responsable y compromiso ético, respeto hacia los otros y reconocimiento de la diversidad.

Competencias específicas:

- CE1 Dominar e integrar críticamente el significado y el rol de la sostenibilidad en la actividad turística con el fin de afrontar los retos de entornos internacionales, complejos y dinámicos, y aprovechar las oportunidades a escala local.
- CE2 Manejar y aprovechar de manera avanzada las potencialidades de las TIC y las redes con el objetivo de incrementar la capacidad competitiva, de innovación y de cooperación de las organizaciones turísticas.
- CE3 Elaborar estrategias de gobernanza para implementar procesos de equidad e inclusión en las organizaciones turísticas.
- CE4 Desarrollar, implementar y evaluar instrumentos de gestión y planificación innovadores que tengan en cuenta un desarrollo sostenible desde la perspectiva medioambiental, sociocultural y económica.
- CE7 Diseñar y desplegar acciones de comunicación y promoción turística adaptadas a mercados globales, utilizando la red y las soluciones tecnológicas de manera efectiva.
- CE8 Identificar y tomar decisiones sobre las soluciones tecnológicas más adecuadas para las organizaciones turísticas.

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas dedicación	Presencialidad
Lectura y análisis y reflexión del material didáctico	12	0
Lecturas, análisis y reflexión de textos y artículos científicos	21	0
Análisis de recursos de aprendizaje.	6	0
Realización de actividades que comporten el uso de Internet para la búsqueda y gestión de información, necesaria para el análisis de las situaciones, la toma de decisiones, etc.	15	0
Trabajo y gestión de bases de datos	12	0
Redacción de informes y ensayos	48	0
Debates virtuales sobre conceptos fundamentales de la materia y procedimentales sobre situaciones prácticas	15	0
Describir aplicaciones prácticas en diversos escenarios y situaciones	60	0
Trabajar con entornos virtuales y de manera colaborativa en la creación y gestión de contenidos (wikis).	30	0
Estudio de casos sobre situaciones hipotéticas y reales	45	0

Resolución de problemas a situaciones planteadas hipotéticas y reales	15	0
Actividades en grupo	6	0
Simulaciones y juegos de rol	15	0
Prácticas externas en empresa	110	0
Redacción de una memoria de aprendizaje de prácticas externas	40	0

Metodologías docentes:

- Actividades de exposición de opiniones, posicionamientos, hipótesis, planteamientos, etc., que faciliten el desarrollo de la capacidad de comunicación efectiva, de negociación, y la utilización de un lenguaje apropiado.
- Análisis crítico y participativo del trabajo propio y ajeno (autoevaluación y la coevaluación).
- Aprendizaje basado en el desarrollo de proyectos prácticos
- Aprendizaje basado en la búsqueda de información
- Aprendizaje colaborativo en red
- El aprendizaje de contenidos basado en las lecturas, el análisis y la reflexión de textos y artículos científicos sobre la materia
- Instrucción programada a través de materiales docentes y recursos de aprendizaje.
- La aplicación práctica de los aprendizajes a través de la resolución de problemas desde una perspectiva multidisciplinar.
- Metodologías participativas que promuevan capacidad de reflexión y la capacidad crítica, a través de actividades de discusión y de trabajo en equipo

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

[EC]

La asignatura sólo se puede superar con el seguimiento y superación de la EC. La calificación final de la asignatura será la nota obtenida EC.

Pruebas de Evaluación Continua entre 0-100% en base a:

- Participación crítica en debates (20%-20%)
- Elaboración de trabajos hipertextuales (20%-20%)
- Resolución de ejercicios prácticos (30%-30%)
- Resolución de problemas (30%-30%)

Nombre de la asignatura: Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la Comercialización Turística

ECTS Nivel 3:

3 ECTS

ECTS en el periodo formativo:

Semestre 2:

Lenguas en las que se imparte:

Catalán/Castellano

Nombre de la asignatura: Sistemas de Información Geográfica aplicados al turismo

ECTS Nivel 3:

3 ECTS

ECTS en el periodo formativo:

Semestre 2:

Lenguas en las que se imparte:

Catalán/Castellano

Nombre de la asignatura: Sistemas de Información Turística avanzados

ECTS Nivel 3:

3 ECTS

ECTS en el periodo formativo:

Semestre 2:

Lenguas en las que se imparte:

Catalán/Castellano

Nombre de la asignatura: Tecnologías móviles y nuevos canales

ECTS Nivel 3:

3 ECTS

ECTS en el periodo formativo:

Semestre 2:

Lenguas en las que se imparte:

Catalán/Castellano

Nombre de la asignatura: Prácticas Externas Uso avanzado de las TIC en Turismo

ECTS Nivel 3:

6 ECTS

ECTS en el periodo formativo:

Semestre 2:

Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano

- MÓDULO 5. ORIENTACIÓN INVESTIGADORA

Materia: Orientación Investigadora
ECTS materia: 12 créditos
Organización temporal: <u>Semestral</u>
Lenguas en las que se imparte: <u>Catalán/Castellano/</u>
<p>Resultados de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adquirir los conocimientos y las habilidades para desarrollar una investigación en turismo - Analizar y evaluar los diferentes métodos y herramientas de investigación aplicables a la realidad turística. - Conocer los discursos más actuales y avanzados de la investigación turística en base a la búsqueda bibliográfica y al análisis bibliométrico, - Capacidad para la organización y planificación de proyectos. - Capacidad para la planificación y gestión del tiempo.
<p>Contenidos:</p> <p>Métodos de Investigación Cuantitativa (4 créditos)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Temas de econometría aplicados al turismo. Perspectiva individual y agregada del análisis de datos en turismo • Métodos de Muestreo. Características y tipología • Modelos de ecuación estructural • Planteamiento general de los métodos de análisis • Aplicaciones para el diseño y análisis de encuestas en el ámbito del turismo <p>Métodos de Investigación Cualitativa (4 créditos)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cómo conseguir los datos. Una introducción a la Grounded Theory • La recopilación de datos. • Focus Groups y método Delphi. • Dándole sentido a los datos. Análisis de datos cualitativos • Validez , calidad y fiabilidad de los datos cualitativos • Aplicaciones para el diseño y análisis de datos cualitativos en turismo <p>Temas de Investigación Avanzada en Turismo Sostenible y TIC (4 créditos):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prospectiva en la investigación en sostenibilidad y TIC • Temas prioritarios de la agenda sobre investigación en turismo sostenible y TIC. • Herramientas. Métodos de investigación usados en sostenibilidad y turismo • Diseño de soluciones. ¿Qué métodos de investigación son más apropiados para enfrentarse a problemas concretos de sostenibilidad? Estudios de caso en turismo.

Competencias básicas y generales:

- CB1 -Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB3 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;
- CB4 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan – a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB5 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias transversales:

- CT1- Capacidad para el uso y aplicación de las TIC en el ámbito académico y profesional de la disciplina.
- CT2- Capacidad para trabajar de manera productiva dentro un equipo en red o en un entorno virtual, internacional y multidisciplinar.
- CT3- Capacidad de iniciativa emprendedora e innovadora en el ámbito profesional.
- CT4- Capacidad para adoptar y promover actitudes y comportamientos en consonancia con una práctica profesional ética y responsable y compromiso ético, respeto hacia los otros y reconocimiento de la diversidad.

Competencias específicas:

- CE1 Dominar e integrar críticamente el significado y el rol de la sostenibilidad en la actividad turística con el fin de afrontar los retos de entornos internacionales, complejos y dinámicos, y aprovechar las oportunidades a escala local.
- CE2 Manejar y aprovechar de manera avanzada las potencialidades de las TIC y las redes con el objetivo de incrementar la capacidad competitiva, de innovación y de cooperación de las organizaciones turísticas.
- CE3 Elaborar estrategias de gobernanza para implementar procesos de equidad e inclusión en las organizaciones turísticas.
- CE6 Desarrollar proyectos de investigación aplicando metodologías de investigación transdisciplinar y multidisciplinar a la realidad turística.

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
------------------------	-------	----------------

	dedicación	
Lectura y análisis y reflexión del material didáctico	9	0
Lecturas, análisis y reflexión de textos y artículos científicos	42	0
Análisis de recursos de aprendizaje.	5	0
Realización de actividades que comporten el uso de Internet para la búsqueda y gestión de información, necesaria para el análisis de las situaciones, la toma de decisiones, etc.	16	0
Trabajo con programas de gestión bibliográfica.	9	0
Trabajo y gestión de bases de datos	11	0
Redacción de informes y ensayos	65	0
Debates virtuales sobre conceptos fundamentales de la materia y procedimentales sobre situaciones prácticas	11	0
Trabajar con entornos virtuales y de manera colaborativa en la creación y gestión de conocimiento (wikis, etc.).	18	0
Estudio de casos sobre situaciones hipotéticas y reales	32	0
Resolución de problemas a situaciones planteadas hipotéticas y reales	32	0
Selección y realización de un proyecto	32	0
Análisis del contexto de aplicación del proyecto	18	0

Metodologías docentes:

- Actividades de exposición de opiniones, posicionamientos, hipótesis, planteamientos, etc., que faciliten el desarrollo de la capacidad de comunicación efectiva, de negociación, y la utilización de un lenguaje apropiado.
- Análisis crítico y participativo del trabajo propio y ajeno (autoevaluación y la coevaluación).
- Aprendizaje basado en el desarrollo de proyectos prácticos
- Aprendizaje basado en la búsqueda de información
- Aprendizaje colaborativo en red
- El aprendizaje de contenidos basado en las lecturas, el análisis y la reflexión de textos y artículos científicos sobre la materia
- Instrucción programada a través de materiales docentes y recursos de aprendizaje.
- La aplicación práctica de los aprendizajes a través de la resolución de problemas desde una perspectiva multidisciplinar.
- Metodologías participativas que promuevan capacidad de reflexión y la capacidad crítica, a través de actividades de discusión y de trabajo en equipo

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

[EC]

La asignatura sólo se puede superar con el seguimiento y superación de la EC. La calificación final de la asignatura será la nota obtenida EC.

Pruebas de Evaluación Continua entre 0-100% en base a:

- Participación crítica en debates (20%-20%)
- Elaboración de ensayos (20%-20%)
- Resolución de ejercicios prácticos (30%-30%)

- Resolución de problemas (30%-30%)

Nombre de la asignatura: Métodos de Investigación Cuantitativos

ECTS Nivel 3:

4 ECTS

ECTS en el periodo formativo:

Semestre 2:

Lenguas en las que se imparte:

Catalán/Castellano

Nombre de la asignatura: Métodos de Investigación Cualitativos

ECTS Nivel 3:

4 ECTS

ECTS en el periodo formativo:

Semestre 2:

Lenguas en las que se imparte:

Catalán/Castellano

Nombre de la asignatura: Temas de Investigación avanzada en turismo sostenible y TIC

ECTS Nivel 3:

4 ECTS

ECTS en el periodo formativo:

Semestre 2:

Lenguas en las que se imparte:

Catalán/Castellano

- **MÓDULO 6. TFM**

Materia: Trabajo Final de Máster
ECTS materia: 9 créditos
Organización temporal: <u>Semestral</u>
Lenguas en las que se imparte: <u>Catalán/Castellano</u>
<p>Resultados de aprendizaje para el TFM de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poner en práctica los conocimientos obtenidos a lo largo de la formación del Máster. • Desarrollar y realizar de forma autónoma trabajos inéditos tanto de investigación como de aplicación práctica en la materia de su especialización. • Diseñar y dar respuesta a preguntas de investigación adecuadas a los cánones de las ciencias humanas y sociales, diseñando un marco metodológico que permita dar respuesta a estas preguntas de investigación. • Realizar un trabajo eminentemente práctico y original con vinculaciones, si es posible, al mundo laboral. • Redactar un trabajo de forma clara y siguiendo los estándares de calidad que marcan las disciplinas de las ciencias humanas y sociales y/o el entorno profesional del sector turístico. • Proponer soluciones de mejora de la sostenibilidad aplicables a destinos, empresas o productos turísticos <p>Resultados de aprendizaje para el TFM profesionalizador:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber diseñar proyectos centrados en la propuesta de estrategias de mejora de la sostenibilidad en organizaciones y destinos turísticos • Aplicar las habilidades adquiridas sobre competencias tecnológicas a la solución de problemas de sostenibilidad y la mejora de los resultados en organizaciones y destinos turísticos • Realizar un trabajo eminentemente práctico y original con vinculaciones, si es posible, al mundo laboral. • Redactar un trabajo de forma clara y siguiendo los estándares de calidad que marcan las disciplinas de las ciencias humanas y sociales y/o el entorno profesional del sector turístico. • Proponer soluciones de mejora de la sostenibilidad aplicables a destinos, empresas o productos turísticos
<p>Contenidos:</p> <p>Este es un módulo obligatorio para todos los estudiantes los cuales deben culminar el Máster con la redacción de un trabajo final original e innovador que integre y sintetice las competencias trabajadas a lo largo del Máster y basado en alguna de las materias que habrán cursado anteriormente. En la concepción, desarrollo y redacción final del trabajo serán asesorados de un modo personalizado tanto en lo que a aspectos esenciales de metodología se refiere (aplicados al caso o tema concreto que hayan decidido investigar) como en aspectos</p>

específicos de contenido. El TFM puede orientarse a la realización de un trabajo de investigación o bien orientarse a la aplicación profesional de los conocimientos adquiridos.

El TFM aplicación profesional será el realizado por aquellos estudiantes que han optado por la orientación profesionalizadora y estará centrado en alguna de las materias que el estudiante haya cursado anteriormente contemplándose la posibilidad, en los casos que sea posible, de vincular el TFM con la asignatura de prácticas externas (en caso de haberse realizado esta asignatura optativa). Este trabajo tendrá que ser eminentemente práctico con vinculaciones, si es posible, al mundo laboral. El trabajo profesional puede estar centrado en un caso concreto, puede ser una estrategia, un plan, un proyecto, una prueba piloto o un diseño específico, o versar sobre la resolución de algún problema relacionado con el sector turístico. Los trabajos finales de perfil profesionalizador pueden plantearse desde diferentes ámbitos temáticos y diversas posibilidades de aplicación. Se propone preferentemente la realización de trabajos que consistan en diseñar proyectos de diferente naturaleza, cuya estructura deberá coincidir con la que se utiliza habitualmente en los entornos profesionales del sector turístico. En todo caso, la propuesta de trabajo profesionalizador tiene que ser necesariamente original, sin aplicación práctica previa, y no se admitirá ningún proyecto que no cumpla este requisito.

Para la realización de este TFM los estudiantes contarán con el apoyo de los contenidos siguientes en materia de diseño, gestión y financiación de proyectos para la sostenibilidad turística que se trabajarán al inicio de la asignatura:

- Dirección de Proyectos
- El portafolio de proyectos y selección de proyectos. Organización del proyecto. Planificación del nuevo proyecto. Asignación de recursos económicos. Análisis de coste-beneficio de los proyectos.
- Seguimiento, control y riesgos de los nuevos proyectos. Técnicas y herramientas para el análisis de resultados y la evaluación de proyectos.

El TFM de orientación investigadora será realizado por aquellos estudiantes que han optado por la orientación investigadora y se centrará en el desarrollo de una investigación inédita en el ámbito de conocimiento del Máster y en alguna de las materias que el estudiante haya cursado anteriormente. El estudiante que se oriente hacia un trabajo de investigación, lo podrá realizar dentro de las líneas ofrecidas por el profesorado, los investigadores y los grupos de investigación de la UOC, de acuerdo con la temática del máster. El principal objetivo en este caso es que el trabajo final sea el resultado de la profundización en los conceptos y teorías relacionadas con los aspectos enmarcados en los estudios sobre turismo planteados en el programa, y de la aplicación de conocimientos y técnicas de investigación a una realidad concreta. Este tipo de TFM debe tener un marco teórico, un diseño metodológico y un análisis de datos o de casos que sea coherente o busque la constatación o desarrollo de las teorías, preguntas y objetivos del marco teórico.

Metodología

Es necesario mencionar en este sentido que todos los títulos oficiales de los Estudios de Economía y Empresa disponen actualmente de una Guía de Trabajo Final de Máster. En este sentido, desde la propia dirección de este programa se llevará a cabo la elaboración de la

Guía de TFM que establece las pautas, calendarios y profesorado implicado en cada etapa de la realización del Trabajo.

Gran parte de la actividad del aula del trabajo final de máster se producirá entre el estudiante y su director o directora de proyecto. El estudiante deberá ser proactivo durante todo el semestre. Es muy importante que la realización del trabajo se lleve a cabo de manera constante y continuada a lo largo del tiempo establecido, contando con el apoyo y asesoramiento personalizado del director o directora. El trabajo a realizar se dividirá en tres fases, que se corresponden con los momentos esenciales de todo proceso de investigación.

- 1.- El diseño del proyecto, que contiene el título del trabajo (que necesariamente tendrá que incluir la identificación/concreción del problema que se quiere investigar), las hipótesis o preguntas de investigación, los objetivos, una primera propuesta de marco teórico, la descripción del trabajo de campo (con una propuesta inicial de las técnicas de recogida de datos y de análisis que se querrán utilizar) y la planificación del trabajo (calendario de ejecución).
- 2.- Primer borrador, con el marco teórico desarrollado (estado de la cuestión, sobre todo en el caso de los TFM de investigación) y la descripción del trabajo de campo, y teniendo presente que ya ha finalizado o está casi finalizada la recogida de datos.
- 3.- Versión final, que incluye marco teórico, diseño metodológico, trabajo de campo y análisis de datos, resultados y conclusiones.

La realización del TFM supone, por lo tanto, la elaboración obligatoria de tres documentos (diseño del proyecto, primer borrador y versión final) que deberán ser entregados en los plazos establecidos por el calendario del aula. Las entregas deben realizarse en el espacio del aula habilitado a tal efecto.

La entrega de la versión final del trabajo incluirá:

- Una portada siguiendo una plantilla común (disponible en el aula).
- Un resumen de entre 200 y 300 palabras en castellano e inglés.
- Un listado de entre 5 y 7 palabras clave.

El proyecto finalizará con la entrega de la memoria y la presentación pública del trabajo, que podrá realizarse de manera virtual y/o presencial, siendo evaluada la memoria y también la presentación por un comité de evaluación. La evaluación final surgirá de una ponderación entre la cualificación obtenida a lo largo de las pruebas de evaluación continua y la valoración del comité.

Esta información pasará a formar parte de una base de datos que permitirá obtener un registro de todos los trabajos finales dirigidos en el marco del máster. Previa autorización del estudiante, esta información podrá aparecer públicamente en las webs institucionales de la UOC. En este caso, será necesario que el estudiante haya depositado los resúmenes y/o el trabajo final en el repositorio institucional de la UOC, el O2 (en el aula se facilita también un documento con instrucciones sobre cómo hacer este depósito).

Competencias básicas y generales:

- CB1 -Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB3 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;
- CB4 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan – a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB5 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales

- CG1 Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones y entornos
- CG2 Capacidad para la relación interpersonal
- CG3 Capacidad de orientación a la calidad
- CG4 Capacidad de búsqueda, gestión y uso de la información

Competencias transversales:

- Capacidad para el uso y aplicación de las TIC en el ámbito académico y profesional de la disciplina.
- Capacidad de iniciativa emprendedora e innovadora en el ámbito profesional
- Capacidad para adoptar y promover actitudes y comportamientos en consonancia con una práctica profesional ética y responsable y compromiso ético, respeto hacia los otros y reconocimiento de la diversidad.

Competencias específicas:

CE1 Dominar e integrar críticamente el significado y el rol de la sostenibilidad en la actividad turística con el fin de afrontar los retos de entornos internacionales, complejos y dinámicos, y aprovechar las oportunidades a escala local.

CE2 Manejar y aprovechar de manera avanzada las potencialidades de las TIC y las redes con el objetivo de incrementar la capacidad competitiva, de innovación y de cooperación de las organizaciones turísticas.

CE3 Elaborar estrategias de gobernanza para implementar procesos de equidad e inclusión en

las organizaciones turísticas.

CE4 Desarrollar, implementar y evaluar instrumentos de gestión y planificación innovadores que tengan en cuenta un desarrollo sostenible desde la perspectiva medioambiental, sociocultural y económica.

CE5 Diseñar el proceso completo de puesta en marcha de nuevos productos y proyectos de empresas y servicios turísticos, utilizando las metodologías y los instrumentos de gestión adecuados e identificando las diversas vías de financiación para llevarlos a cabo.

CE6 Desarrollar proyectos de investigación aplicando metodologías de investigación transdisciplinar y multidisciplinar a la realidad turística.

CE7 Diseñar y desplegar acciones de comunicación y promoción turística adaptadas a mercados globales, utilizando la red y las soluciones tecnológicas de manera efectiva.

CE8 Identificar y tomar decisiones sobre las soluciones tecnológicas más adecuadas para las organizaciones turísticas.

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas dedicación	Presencialidad
Redacción de informes y ensayos	4,5	0
Lecturas, análisis y reflexión de textos y artículos científicos	62,5	0
Selección y realización de un Proyecto	24	0
Resolución de problemas a situaciones planteadas hipotéticas y reales	30	0
Actividades de planificación	9	0
Actividades de gestión y búsqueda de información	32,5	0
Redacción de una Memoria	55	0
Preparación de una presentación y defensa pública de un trabajo	7,5	0

Metodologías docentes:

- Actividades de exposición de opiniones, posicionamientos, hipótesis, planteamientos, etc., que faciliten el desarrollo de la capacidad de comunicación efectiva, de negociación, y la utilización de un lenguaje apropiado.
- Aprendizaje basado en el desarrollo de proyectos prácticos
- Aprendizaje basado en la búsqueda de información
- El aprendizaje de contenidos basado en las lecturas, el análisis y la reflexión crítica de textos y artículos científicos sobre la materia
- Instrucción programada a través de materiales docentes y recursos de aprendizaje.
- La aplicación práctica de los aprendizajes a través de la resolución de problemas desde una perspectiva multidisciplinar.

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Resolución de problemas (40%-40%)
Resolución de ejercicios prácticos (60%-60%)

Exposición y defensa pública por parte de los estudiantes (0-100%)

Nombre de la asignatura: TFM

ECTS Nivel 3:

9 ECTS

ECTS en el periodo formativo:

Semestre 2:

Lenguas en las que se imparte:

Catalán/Castellano

Mapa de competencias del Máster

		Crd.	B1	B2	B3	B4	B5	G1	G2	G3	G4	T1	T2	T3	T4	E1	E2	E3	E4	E5	E6	E7	E8	
Módulo 1	Sostenibilidad y Turismo	5	X		X		X	X		X					X	X			X					
	Turismo, cultura y sociedad	5		X	X			X	X	X			X					X		X				
	SIC para la Sostenibilidad Turística	5			X	X		X		X	X	X					X						X	
Módulo 2	Gestión y planificación sostenible de destinos turísticos	3		X	X								X			X			X					
	Sostenibilidad y nuevos productos turísticos	3	X	X		X		X		X				X				X		X				
	Gestión de Sistemas de información en turismo	3		X	X						X		X				X						X	
	Métodos de investigación en turismo	3		X	X						X				X		X					X		
	Redes sociales y turismo inteligente	3		X		X		X	X					X				X					X	
	Turismo, Movilidades y Sostenibilidad	3			X	X					X			X		X			X					
	Gobernanza y resiliencia en destinos turísticos	3	X		X						X				X		X	X						
Emprendimiento, liderazgo y gestión del cambio	3	X	X			X	X	X				X								X			X	
Módulo 3	Estrategias de revitalización para destinos maduros sostenibles	3		X	X									X					X	X			X	
	Eventos, sociedad y sostenibilidad	3	X		X									X		X				X				
	Turismo inclusivo	3	X	X											X		X	X						
	Turismo creativo, destinos creativos	3	X	X								X								X			X	
	Prácticas externas	6	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X		X	X					
Módulo 4	TIC aplicadas a la Comercialización Turística	3		X		X								X			X						X	X
	Sistemas de Información Geográfica aplicados al turismo	3		X	X							X				X				X				
	Sistemas de Información Turística avanzados	3	X	X									X			X		X						X
	Tecnologías móviles y nuevos canales	3	X	X										X			X						X	
	Prácticas externas	6	X	X	X	X	X						X	X		X		X					X	X
Módulo 5	Métodos de Investigación Cuantitativos	4		X	X							X										X		
	Métodos de Investigación Cualitativos	4		X	X										X							X		
	Temas de Investigación Avanzada en Turismo Sostenible y TIC	4	X		X		X							X		X	X	X				X		
Módulo	TFM ESPECIALIDAD 1	9	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

6	TFM ESPECIALIDAD 2	9	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	TFM INVESTIGACIÓN	9	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Se prevé que un estudiante pueda realizar todo el plan de estudios en un año, en el caso de que lo curse a tiempo completo, o en un plazo superior de años según el modelo flexible de la universidad. A continuación se plantean los dos escenarios posibles, ya sea a tiempo completo o a tiempo parcial en dos años:

a) Planificación en un año lectivo

Primer Semestre		Segundo Semestre	
Sostenibilidad y Turismo	5	Turismo, movilidades y sostenibilidad	3
Sistemas de Información y Comunicación para la Sostenibilidad Turística	5	Redes sociales y turismo inteligente	3
Turismo, cultura y sociedad	5	Gobernanza y resiliencia social en destinos turísticos	3
Gestión y planificación sostenible de destinos turísticos	3	Estrategias de revitalización para destinos maduros sostenibles	3
Sostenibilidad y nuevos productos turísticos	3	Eventos, sociedad y sostenibilidad	3
Gestión de Sistemas de información en turismo	3	Turismo inclusivo	3
Emprendimiento, liderazgo y gestión del cambio	3	Turismo creativo, destinos creativos	3
Métodos de investigación en turismo	3	Prácticas externas <i>Estrategias de sostenibilidad aplicadas a productos y destinos turísticos</i>	6
		Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la Comercialización Turística	3
		Sistemas de Información Geográfica aplicados al turismo	3
		Sistemas de Información Turística avanzados	3
		Tecnologías móviles y nuevos canales	3
		Prácticas externas Uso avanzado de TIC en Turismo	6
		Métodos de Investigación Cuantitativos	4
		Métodos de Investigación Cualitativos	4
		Temas de Investigación Avanzada en Turismo Sostenible y TIC	4
		TFM	9
Créditos Obligatorios	30	Créditos Obligatorios	18
Créditos Optativos a cursar de los ofertados	0	Créditos Optativos a cursar de los ofertados	12
TOTAL créditos	30	TOTAL créditos	30

	<i>Asignaturas Optativas Estrategias de sostenibilidad aplicadas a productos y destinos turísticos</i>
--	--

	<i>Asignaturas Optativas Uso avanzado de TIC en Turismo</i>
	<i>Asignaturas Optativas Investigación</i>

b) Planificación en dos años lectivos

Primer Semestre		Segundo Semestre		Tercer Semestre		Cuarto Semestre	
Turismo y Sostenibilidad	5	Gestión de Sistemas de información en turismo	3	Redes sociales y turismo inteligente	3		
Turismo, cultura y sociedad	5	Emprendimiento, liderazgo y gestión del cambio	3	Turismo, movilidades y sostenibilidad	3		
Sistemas de Información y Comunicación para la Sostenibilidad Turística	5	Métodos de investigación en turismo	3	Gobernanza y resiliencia social en destinos turísticos	3		
		Gestión y planificación sostenible de destinos turísticos	3	2 optativas <i>Estrategias de sostenibilidad</i>	6	2 optativas <i>Estrategias de sostenibilidad</i>	6
				O bien		O bien	
		Sostenibilidad y nuevos productos turísticos	3	Optativa Prácticas externas <i>Estrategias de sostenibilidad</i>	6	Optativa Prácticas externas <i>Estrategias de sostenibilidad</i>	6
				O bien		O bien	
				2 optativas <i>Uso avanzado TIC</i>	6	2 optativas <i>Uso avanzado TIC</i>	6
				O bien		O bien	
				Optativa Prácticas externas <i>Uso avanzado TIC</i>	6	Optativa Prácticas externas <i>Uso avanzado TIC</i>	6
				O bien		O bien	
				2 optativas <i>Investigación</i>	8	1 optativa <i>Investigación</i>	4
						TFM	9
Obligatorios	15	Obligatorios	15	Obligatorios	9	Obligatorios	9

Optativos	0	Optativos	0	Optativos	6/8	Optativos	6/4
Total créditos a cursar	15	Total créditos a cursar	15	Total créditos a cursar	15/17	Total créditos a cursar	15/13

	<i>Asignaturas Optativas Estrategias de sostenibilidad aplicadas a productos y destinos turísticos</i>
	<i>Asignaturas Optativas Uso avanzado de TIC en Turismo</i>
	<i>Asignaturas Optativas Investigación</i>

Mecanismos de coordinación docente

La responsabilidad última sobre la calidad que recibe el estudiante en cada asignatura corresponde al profesor responsable de asignatura (PRA). El profesor responsable de asignatura es quien vela por la calidad y la actualización del contenido y de los recursos de la asignatura, con especial atención a su diseño e innovando para garantizar el desarrollo adecuado de la actividad docente y su adecuación a los estándares de calidad definidos por la UOC. Se encarga del diseño del plan docente o plan de aprendizaje, planifica la actividad que debe desarrollarse a lo largo del semestre y revisa y evalúa la ejecución.

Para garantizar la coordinación docente dentro del programa, el director de programa y los profesores responsables de las asignaturas del Máster se reúnen periódicamente con el objetivo de analizar los elementos de transversalidad que pueden presentar las asignaturas encadenadas y las asignaturas complementarias. Estas asignaturas comparten, en la mayoría de los casos, las competencias que trabajan, por lo que actividades y sistemas de evaluación pueden ser comunes y compartidos.

Asimismo, el profesor responsable de asignatura es el responsable de coordinar a los distintos docentes colaboradores que interactúan en una misma asignatura, siendo su competencia evaluar de manera conjunta el funcionamiento, los resultados y el Máster de alcance de los objetivos de la asignatura.

Finalmente, para poder garantizar la efectiva coordinación entre todos los actores implicados en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, estos se reúnen periódicamente con objeto de tratar los temas y las problemáticas de interés común, establecer criterios y evaluar el desarrollo del programa.

Paralelamente, al inicio y al final de cada semestre, se llevan a cabo reuniones de cada profesor responsable de asignatura con el equipo de docentes colaboradores que coordina, y del director académico del programa con el equipo de tutores, donde se comparten los resultados de las evaluaciones, encuestas e indicadores de calidad, y se toman las decisiones pertinentes para cada una de las materias.

Además, una vez al año (como mínimo) se realiza un encuentro de todos los docentes colaboradores y tutores con el profesorado, el director académico de programa y el director de estudios, con el objetivo de tratar los temas de profundización necesarios para el buen funcionamiento del Máster.

5.6. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

La movilidad de los estudiantes y titulados es uno de los elementos centrales del proceso de Bolonia. El Comunicado de Londres de mayo de 2007 dejó constancia del compromiso en el ámbito nacional de avanzar en dos direcciones: por un lado, los procedimientos y las herramientas de reconocimiento, y, por otro, estudiar mecanismos para incentivar la movilidad. Estos mecanismos hacían referencia a la creación de planes de estudios flexibles, así como a la voluntad de alentar el incremento de programas conjuntos.

Programa Erasmus

La UOC solicitó en febrero de 2007 la Carta universitaria Erasmus, que le fue concedida en julio de 2007. A principios del 2009 la UOC entró a formar parte del programa de movilidad docente, al año siguiente se añadió para el personal de gestión.

Desde el curso 2011/12 se han concedido un total de 29 becas Erasmus, en concreto:

	2011/12	2012/13	2013/14
Formación	7	8	7
Prácticas		6	1

Así mismo, la universidad también ha recibido estudiantes de movilidad, concretamente 1 de prácticas en 2010/11 y 3 de formación en el curso 2013/14.

A nivel general de la UOC existe una Comisión de Movilidad que reúne a los responsables de la oficina de Relaciones Internacionales de la universidad y a los coordinadores Erasmus de los diferentes departamentos académicos. Dicha comisión ejerce funciones de coordinación y unifica los criterios de selección de estudiantes y de gestión de los acuerdos académicos entre los estudiantes y las universidades destinatarias. El departamento de Artes y Humanidades dispone de un coordinador Erasmus para todos los programas de los estudios que lleva a cabo los contactos para establecer nuevos convenios, participa en el proceso de selección de candidatos a las becas Erasmus, asesora a los estudiantes seleccionados en la elección de asignaturas en la universidad destinataria, firma en nombre del departamento el "learning agreement" de cada estudiante, y mantiene contacto periódico con los estudiantes que se hallen ya realizando su movilidad.

Proyecto Intercampus

Desde 1999 la UOC participa en este proyecto, una experiencia de administración abierta en el ámbito universitario que se inicia a partir de un convenio de colaboración impulsado por la Generalitat de Cataluña entre diferentes universidades que participan en el seno del Consejo Interuniversitario de Cataluña.

Actualmente son ocho las universidades participantes en el proyecto (Universitat de Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, Universitat Politècnica de Catalunya, Universitat Pompeu Fabra, Universitat de Girona, Universitat de Lleida, Universitat Rovira i Virgili y Universitat Oberta de Catalunya) y el objetivo principal es incorporar dinámicas innovadoras de formación

a distancia complementarias a la formación presencial entre los universitarios catalanes y que ya apuntan a las metodologías de trabajo establecidas en el marco del EEES.

Quizá las contribuciones más importantes de Intercampus son la puesta en común de contenidos (asignaturas) de diferentes ámbitos para compartir entre los estudiantes de las universidades participantes y la experiencia de gestión compartida mediante una plataforma única de acceso, facilitadora de la movilidad, con las que se favorece un entorno de colaboración universitario.

Otros proyectos de movilidad de la UOC

La movilidad que se efectúa en la UOC se centra en el intercambio de estudiantes con otras universidades mediante acuerdos articulados en convenios interuniversitarios, contemplando el posterior reconocimiento de créditos en la universidad origen del estudiante. Los acuerdos de movilidad pueden efectuarse en ambos sentidos; la UOC es emisora o receptora de estudiantes. Los acuerdos de movilidad pueden afectar tanto a la docencia virtual como a la presencial:

- En los casos en los que la UOC actúa como emisora de estudiantes, los acuerdos pueden afectar tanto a asignaturas presenciales como a asignaturas virtuales de la universidad receptora.
- En los casos en los que la UOC actúa como receptora de estudiantes, lo habitual es que la movilidad sea virtual, aunque podría considerarse algún caso excepcional que afectase a actividades presenciales organizadas desde la UOC.

Convenios bilaterales:

-Universidad Autónoma de Barcelona (Metacampus): ampliación de la oferta formativa de con 10 asignaturas de la UAB y donde la UOC ofrece 9 asignaturas a sus estudiantes.

- Estudios Virtuales de Andorra en todos los programas oficiales, que permite a sus estudiantes realizar sus estudios en la UOC y obtener al finalizar el título oficial vigente en ambos países.

Por último debe considerarse la participación en el proyecto piloto europeo e-Move sobre movilidad virtual (MV) y también se han iniciado conversaciones con la Open University, y también la oferta de Minors que permite fomentar:

- La movilidad de los estudiantes entre distintas titulaciones de la propia universidad.
- La movilidad de estudiantes procedentes de otras universidades.
- La movilidad de los estudiantes que cursan las titulaciones actuales hacia las nuevas titulaciones de Máster adaptadas a los requerimientos del EEES.

Con el apoyo de la Oficina de Relaciones Internacionales, se promueve la participación activa de la Universitat Oberta de Catalunya en redes de excelencia y alianzas internacionales que permiten facilitar la relación con instituciones universitarias a nivel internacional para el fomento de los convenios de colaboración. Actualmente la UOC es miembro de las siguientes redes europeas e internacionales:

- European Association of Distance Teaching Universities (EADTU)
- European Distance and E-learning Network (EDEN)
- European University Association (EUA)
- European Foundation for Quality in eLearning (EFQUEL)
- European Association for International Education (EAIE)
- Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA)
- EDUCAUSE
- EuroMed Permanent University Forum (EPUF)
- International Council for Distance Education (ICDE)
- Hispanic Association of Colleges & Universities (HACU)
- Global University network for Innovation (GUNI)
- Institutional Management in Higher Education OECD (IMHE)
- New Media Consortium (NMC)
- IMS Global Learning Consortium (IMS GLC)
- OpenCourseWare Consortium (OCW Consortium)
- Consorcio Red de Educación a Distancia (CREAD)
- Red de Innovación Universitaria (RIU)
- Institutional Management in Higher Education (IMHE-OECD)

Mecanismos para el aseguramiento de la movilidad

El criterio de elección de las universidades con las que se formalizan acuerdos de movilidad es académico, previo análisis de los planes de estudio y de los calendarios académicos, teniendo en cuenta los objetivos y las competencias descritos en cada programa.

Las acciones de movilidad se articulan mediante acuerdos específicos. Estos acuerdos regulan (total o parcialmente) los siguientes aspectos.

- Aspectos generales: marco de colaboración, objetivos del acuerdo, duración del acuerdo...
- Pactos académicos: asignaturas afectadas por el acuerdo de movilidad, pactos académicos, tablas de equivalencias o de reconocimiento de créditos, pactos de calendarios académicos, comisión de seguimiento del acuerdo...
- Pactos administrativos: circuitos para el posterior reconocimiento de los créditos mediante intercambio de información entre secretarías...
- Pactos económicos: acuerdos entre universidades, condiciones especiales para alumnos, condiciones de facturación, plazos de tiempo estipulados...
- Pactos legales: cláusulas para la protección de datos personales, tiempo de vigencia y condiciones de renovación, causas de rescisión y circuitos para la resolución de los conflictos.

En función de cada acuerdo pueden existir cláusulas adicionales a las descritas (propiedad de los contenidos, intercambio de profesorado...).

Una vez firmados los acuerdos, se dan a conocer a los estudiantes susceptibles de poder acogerse al programa de movilidad, especificando las condiciones de matrícula, los trámites y el posterior reconocimiento en el programa de origen. Esta puesta en conocimiento se articula por medio del tutor del programa, quien puede asesorar al alumno sobre las dudas que le surjan en lo relativo al programa de movilidad en el marco de los estudios que cursa.

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto

La Universitat Oberta de Catalunya dispone de una estructura académica y de una estructura de gestión fija que garantizan el buen funcionamiento de la Universidad.

- La estructura académica está formada por el profesorado responsable de la dirección académica de los programas y las asignaturas, y de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje así como del cumplimiento de los objetivos de formación. Asimismo, para el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes en el aula virtual, la Universidad cuenta con una red de más de dos mil colaboradores docentes y tutores, coordinados por los profesores de la Universidad. El profesorado de la Universidad es el responsable único de la planificación académica, de la definición de los contenidos y recursos, y del proceso de evaluación y la nota final del estudiante.
- La estructura de gestión integra la llamada Área de Gestión, que cuenta en la actualidad con más de cuatrocientos profesionales contratados, de perfiles diversos y divididos funcionalmente en áreas de especialización, que se configuran como ámbitos de apoyo a la actividad docente: Área de Operaciones de Gestión Docente, Área de Incorporación y Seguimiento del Estudiante, Área de Biblioteca, Área de Alumni, Área de Servicios al Estudiante, Área de Personas, Área de Planificación y Evaluación y Unidad de Recursos de Aprendizaje.
- **Personal académico disponible**

El personal académico de la Universidad está agrupado por estudios y, tal como queda previsto en la Ley 3/1995 de reconocimiento de la Universitat Oberta de Catalunya, de 6 de abril de 1995, se compone de profesorado propio y de docentes colaboradores.

Profesorado

La Política de profesorado contempla las siguientes categorías y sus funciones asociadas:

- Profesor asociado: Se trata de una posición inicial de profesorado, en la que se empiezan a desarrollar tareas docentes a tiempo parcial
- Profesor ayudante: se trata de una posición inicial de profesorado, en la que se empiezan a desarrollar tareas docentes combinadas con la formación doctoral.
- Profesor: es la posición que ocupa el profesorado doctor que está en proceso de desarrollo de sus capacidades docentes y de investigación, con especial énfasis en el modelo educativo de la UOC y en las líneas de investigación prioritarias establecidas por la Universidad.

- Profesor agregado: es la posición que ocupa el profesorado con unas capacidades docentes y de investigación evidenciadas y acreditadas (con especial énfasis en el modelo educativo de la UOC y sus objetivos de innovación e investigación). Los profesores agregados cuentan con la evaluación positiva emitida por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario Catalán (AQU) como profesores de la UOC.
- Catedrático: únicamente puede acceder a esta categoría el profesorado agregado de la UOC con una carrera docente e investigadora plenamente consolidada o bien los profesores procedentes de otras universidades que dispongan de unos requisitos equivalentes.

El Máster Universitario en Turismo, Sostenibilidad y TIC propuesto se ofrece desde los Estudios de Economía y Empresa, que cuentan en la actualidad con un total de 40 profesores. Estos Estudios están dirigidos por el director, que es el responsable de toda la oferta de éstos y es miembro de la Comisión Académica de la Universidad. Un mínimo de 7 profesores conforman la Comisión de Titulación responsable principal del diseño del Máster, del seguimiento de su implementación y de la evaluación del programa. La Comisión de la Titulación está presidida por el director del Máster.

Concretamente, este Máster cuenta con un total de 7 profesores a tiempo completo, un 100% de los cuales son doctores. De éstos últimos, un 57% ha obtenido la evaluación positiva de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU), o de ANECA. Por categorías, encontramos un 29% de profesores agregados y un 71% profesores.

Tabla resumen:

Universidad	Categoría *	Total %	Doctores %	Horas %
UOC	Profesor agregado	67%	100%	60%
UOC	Profesor Titular	33%	100%	40%

En relación a la experiencia del profesorado, cabe destacar que un 100% cuenta con más de 10 años de experiencia docente.

En lo referente a su experiencia investigadora 3 profesores del Máster disponen de un tramo de investigación, y 2 profesores están en estos momentos a la espera de la resolución de su petición a este tramo de investigación. A pesar de que los Estudios de Economía y Empresa se crearon hace poco más de 18 años, la participación en redes científicas ha aumentado a buen ritmo y en la actualidad se participa en un buen número de convocatorias competitivas de investigación.

Finalmente, hay que mencionar que un 57% posee experiencia profesional diferente a la académica o investigadora, sea en el ámbito empresarial o en el de la administración pública.

A continuación se presenta una relación del profesorado en el Master Universitario en Turismo Sostenible y TIC, en la que consta tanto su titulación como su experiencia profesional:

Dirección del programa:

Tabla resumen CV		Titulación académica	Acreditación académica	Categoría / nivel contractual	Dedicación	Área de conocimiento
Soledad Pérez	Morales	Profesora agregada	Lector AQU Docencia UOC	Profesora agregada	A tiempo completo	Geografía Regional

Profesorado:

Tabla resumen CV					
Profesorado	Titulación académica	Acreditación académica	Categoría / nivel contractual	Dedicación	Área de conocimiento
Lluís Alfons Garay Tamajón	Profesor agregado	Lector AQU Sexenio de Investigación AQU (2013)	Profesor agregado	A tiempo completo	Economía del turismo
Joan Miquel Gomis	Profesor agregado	Docentia (UOC)	Profesor agregado	A tiempo completo	Organización de empresas, comunicación y comercialización turísticas
Francesc González Reverté	Profesor agregado	Lector AQU (2003) Acreditación de Investigación AQU (2012) Profesor de Univesidad Privada AQU (2006) Sexenio de Investigación AQU (2013)	Profesor agregado	A tiempo completo	Geografía del turismo (Análisis Geográfica Regional)
Oriol Miralbell Izard	Doctor en Sociedad de la Información y del Conocimiento (IN3 – UOC) Master in Information Resources Management (Syracuse University – NY – USA) Licenciado en Filología Anglo-germánica (UB)		Profesor	Tiempo completo	Gestión destinos turísticos y Tecnologías de la información

Ramon Fumaz	Ribera	Profesor agregado	Investigación AQU Lector AQU Sexenio de Investigación AQU (2011)	Profesor agregado	A tiempo completo	Geografía urbana y económica
Eva Gilabert	Rimbau	Doctora en Administración y Dirección de Empresas	n.a	Profesora doctora	A tiempo completo	Organización de Empresas
Maria Pujol Jover		Doctora en Estudios Empresariales	Docencia UOC	Profesora doctora	A tiempo completo	Métodos cuantitativos

Profesores del Área de Turismo

Concretamente, los profesores vinculados al Máster son activos en investigación y forman parte de redes profesionales o científicas de su ámbito de conocimiento, tanto a nivel nacional como internacional:

DRA. SOLEDAD MORALES PEREZ (Directora del Máster Universitario)

Proyectos competitivos

Proyectos competitivos como co-investigador pasados	<p>DGICYT PB96-1135 <i>“El papel de la mujer en las estrategias de desarrollo rural. Un estudio comparativo desde la geografía”</i> (1997-2000)</p> <p>DGICYT PB93-0846 <i>“Contexto regional y relaciones de género en la reorientación de las actividades rurales en España. Una análisis desde la geografía”</i> (1994-1997)</p> <p>DGICYT PB90-0710 <i>“Mujer y desarrollo rural en España, alternativas a la actividad agraria. Un análisis desde la perspectiva del género”</i> (1993-1994)</p>
Convocatorias competitivas de Formación de Investigadores pasadas	<p>Becària FPI (Programa de Formació d'Investigadors Professionals) en el Departament de Geografia de la Universitat Autònoma de Barcelona dins del projecte d'investigació <i>“Contexto regional y relaciones de género en la reorientación de las áreas rurales en España. Un análisis desde la geografía”</i> (1994-1997).</p>

Proyectos de Investigación

Como IP en cursos:

2014-2015. Fira de la Biomassa Forestal de Catalunya. Estudi Estratègic i d'Impactes en el sector de les energies renovables. OFIM i Ajuntament de Vic.

2014-2015. Estudi dels Impactes del Mercat de Música Viva de Vic (2014). OFIM i Ajuntament de Vic.

2013-2015. Estudio de Impactos de los Mercados y Festivales Culturales en Catalunya. IP: Soledad Morales. Generalitat de Catalunya.

2013-2014. Los eventos como generadores de espacio público. Tarragona como estudio de caso. Directores: Soledad Morales y Francesc González. E-Learn Center, UOC.

Proyectos del pasado:

IP 2013. Impactes induïts del Mercat de Música Viva de Vic i del MVLab a la indústria musical. Ajuntament de Vic i Generalitat de Catalunya

IP. 2012. Estudis dels Impactes del Mercat de Música Viva de Vic. OFIM i Ajuntament de Vic.

IP, 2006-2008. Convocatòria interna UAB. Directora del Projecte de Cooperació *“Programa per la creació d’una escola de formació per un turisme sostenible i igualitari als municipis de Kizimkazi i Makunduchi, Regió Sud de Zanzíbar”*, subvencionat per la Fundació Autònoma Solidaria

2006. Investigadora a l’estudi, dirigit per la Dra. Gemma Cànoves, *“Dones i diversificació d’activitats en el món rural català: el cas del Pallars Jussà”*. Institut Català de les dones

1998-1999 Coordinadora y investigadora principal en la investigació aplicada *“Estudi de freqüentació turística al Parc Natural del Montseny”* encarregada pel Servei de Parcs de la Diputació de Barcelona.

Publicaciones

Caballé, Alba & Morales, Soledad (1994), Les dones en l'espai públic des de les diferents experiències del Nord i el Sud, Documents d'Anàlisi Geogràfica, n. 26, pp. 147-165.

Morales, Soledad. (1995), Ressenya: TOWNSEND, J. et al Voces femeninas de las Selvas, Documents d'Anàlisi Geogràfica, nº 27, pp. 210-212.

Caballé, Alba & Morales, Soledad (1996) La mujer en la Industria Agroalimentaria y el Desarrollo Rural. El caso de las conservas de anchoas y las cárnicas (Girona) y la conservas vegetales (Ribera de Navarra), VIII Coloquio de Geografía Rural. Actas: comunicaciones, Departamento de Geografía y ordenación del territorio y Asociación de Geógrafos Españoles, pp. 581-592.

Morales, Soledad (1996), Indústria agroalimentària, gènere i desenvolupament rural a Amèrica Llatina. El cas del Departament de Santa Rosa (Mendoza-Argentina), Memoria de Investigación, Departamento de Geografía, Universitat Autònoma de Barcelona (en fitxa).

Morales, Soledad (1999) *Desequilibrios territoriales, agroindustria y género: tres elementos para un estudio de caso en el departamento de Santa Rosa (Mendoza, Argentina)* en Panadero, Miguel & Cebrián, Francisco (Coord.), América Latina: lógicas locales, lógicas globales, Colección Estudios, Ediciones Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 387-395.

Morales, Soledad (1998) La Geografía del Género en América Latina. Una aproximación a través del análisis bibliométrico , Boletín de Estudios Geográficos, 94, pp. 193-221 (Mendoza-

Argentina).

Morales, Soledad (1999a), Indústria agroalimentària, desenvolupament rural i gènere a Amèrica Llatina; treball i vida quotidiana de les dones assalariades de Santa Rosa (Mendoza-Argentina), Documents d'Anàlisi geogràfica, 35, pp 121-145

Morales, Soledad (1999b), Gènere i transformació rural a Europa. Perspectives del passat, del present i del futur , Documents d'Anàlisi Geogràfica, 35, pp. 201-206.

Morales, Soledad (2000), Trayectoria laborales femeninas en áreas rurales. El ejemplo del trabajo femenino en agroindustrias tradicionales de Catalunya , en García, F; Larrull, A & Majoral, R (Coord.), Actas del X coloquio de geografía rural de España, Departamento de Geografía y Sociología, Universitat de Lleida, pp. 529-534

Morales, Soledad & Salamaña, Isabel (2000), Trabajo femenino en agroindustrias tradicionales de Cataluña en Garcia Ramon, Maria Dolores & Baylina, Mireia (Eds.), El nuevo papel de las mujeres en el desarrollo rural, Oikos-Tau, Barcelona, pp. 153-170

Priestley, Gerda K & Morales, Soledad (2001), Ambientaltització curricular dels estudis de turisme: conclusions finals , Ambientaltització curricular dels estudis de turisme, Generalitat de Catalunya, Departament de Medi Ambient.

Cànoves, Gemma; Blanco, Asunción; Morales, Soledad (2006), Dones i diversificació d'activitats en el món rural català: el cas del Pallars Jussà. Institut Català de les dones (informe).

Morales, Soledad (2006), *Programa para la creación de una escuela de formación para un turismo sostenible e igualitario en Zanzíbar, Tanzania* , Actes del Congrés Buenas prácticas en la cooperación al desarrollo en el ámbito del turismo sostenible. Universitat de les Illes Balears, pp. 57-67.

Morales, Soledad (2007), Programa per la creació d'una escola de formació per un turisme sostenible i igualitari a la Regió Sud de Zanzíbar (Tanzània), Revista Empemta (UAB), pp.24-25.

González, Francesc i Morales, Soledad (2009), Ciudades efímeras. Transformando el turismo a través de la producción de eventos, Barcelona, Editorial UOC

Morales, Soledad i Flores, Marta (2010), Les fires i els mercats com a eines de promoció, Barcelona, Editorial UOC

Morales, Soledad (2010), La sostenibilitat i responsabilitat en turisme , Revista Ecouniversitat, n. 1, pp. 9-12.

Morales, Soledad (2011), Som el que consumim?. Escenaris i tendències en el consum de productes ecològics. Editorial UOC

Morales, Soledad et al. (2012). Estudi d'Impactes del Mercat de Música Viva de Vic. Ajuntament de Vic.

Morales, Soledad (2013), Estudi d'Impactes del Mercat de Música Viva de Vic , Va de Fires, n. 64, pp. 9-11. Generalitat de Catalunya.

Gascón, Jordi; Morales, Soledad & Tresserras, Jordi (2013), Cooperación en turismo. Nuevos desafíos, nuevos debates. Foro de Turismo Responsable. ISBN: 978-84-616-6879-3.

Morales, Soledad (2013), La utilidad social de los eventos. Revisitando la relación entre eventos y el desarrollo a partir del estudio del capital social en Gascón, Jordi; Morales, Soledad & Tresserras, Jordi (2013), Cooperación en turismo. Nuevos desafíos, nuevos debates. Foro de Turismo Responsable (249-269)

Comunicaciones en congresos y seminarios

Conferenciante con el tema “Els esdeveniments com a eines de promoció i desenvolupament territorial” a la Diputació de Barcelona (2010).

Ponente al Congreso Nacional de Medio Ambiente con la conferencia “La sostenibilitat en los eventos”, Madrid, noviembre de 2008

Moderadora de la Mesa Redonda *Imaginación y Creatividad en el diseño de eventos locales. Transformación para la ciudad sede* del II Congrès Internacional en Gestió d’Esdeveniments de la Universitat Jaume I (septiembre de 2008)

Conferenciante al *Seminari sobre Cooperació al Desenvolupament sostenible* organitzat pel Centre d’Estudis Amazònics (2007 y 2008).

Presentación de la comunicación *Programa para la creación de una escuela de formación para un turismo sostenible e igualitario en Zanzíbar, Tanzania*, al Congreso Buenas prácticas en la cooperación al desarrollo en el ámbito del turismo sostenible, Palma de Mallorca (30 noviembre 2 de diciembre de 2006).

Participación en el seminario *Joint degree programmes* organizado por la Universidad de Kokkola (Finlandia) (2005).

Ponente en el Congreso de la FEFIC con la conferencia *La formació firal en l'àmbit universitari dels estudis de Tercer Cilce*, Tarragona, 2004.

Presentación de la comunicación *Rural agroindustrial development and women's work: A regional comparison from the geography field* a la Conferència Internacional *Gender and rural transformations in Europe; past, present and future prospects*, Wageningen octubre de 1999.

Presentación de la comunicación *Desarrollo agroindustrial rural y trabajo femenino. Una comparación regional desde la geografía* al *III Encuentro de Geografía Regional de la A.G.E.*, Barcelona, diciembre de 1998.

Participación en el congreso *Gender, Tourism and fun?*; Universitat de Califòrnia Davis (Estats Units), octubre de 1997

Presentación de la comunicación *Desequilibrios territoriales, agroindustria y género: tres elementos para un estudio de caso en el departamento de Santa Rosa (Mendoza, Argentina)*, al *III Encuentro del Grupo de Trabajo de América Latina de la A.G.E.*, Cuenca, marzo de 1997.

Presentación de la Ponencia *Mujer y desarrollo rural en América Latina* a la *Universidad Internacional Menéndez Pelayo*, El Ferrol, julio de 1997.

Presentación de la comunicación *Developmen Issues, Food processing. and Gender in a margina rural area. The case of Santa Rosa (Mendoza, Argentina)*, al 28º Congreso de la UGI (Unió Geográfica Internacional) La Haya, agosto de 1996.

Presentación de la comunicación *La mujer en la Industria Agroalimentaria y el Desarrollo Rural. El caso de las conservas de anchoas y las cárnicas (Girona) y la conservas vegetales (Ribera de Navarra)*, al *VIII Coloquio de Geografía Rural*, Jaca, julio de 1996.

Participación en el congreso de *l'Study Group on Development Issues in Marginal Regions de la UGI* (Unión Geográfica Internacional) sobre *Development Issues in Marginal Regiona II. Policies and Strategies*, Mendoza (Argentina), septiembre de 1995.

DR. LUÍS GARAY TAMAJÓN (Profesor)

Proyectos competitivos

Proyectos competitivos como co-investigador en curso	<p>Turismo, territorio e identidad: procesos de revalorización de espacios y actividades en el medio rural Español. Un análisis comparativo de los casos de Cataluña, Galicia y Murcia. Plan Nacional I+D Ministerio de Ciencia e Innovación (Ref. CSO2009-11793)</p> <p>Grup de Recerca de Qualitat en Turisme i dinàmiques socio-territorials. Generalitat de Catalunya . Agencia de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca</p>
--	--

Proyectos de Investigación

2009-2012: Turismo, territorio e identidad: procesos de revalorización de espacios y actividades en el medio rural español. Un análisis comparativo de los casos de Cataluña, Galicia y Murcia

2005-2008: El valor del lugar en la nueva geografía rural. Un análisis de las respuestas a los procesos de cambio en los espacios rurales a través de estudios de casos en España

2007-2008: Anàlisi del sector de les telecomunicacions a Catalunya

2005-2007: Projecte Productivitat i Competitivitat a Catalunya (PPCC-Empreses)

2000-2003: Desarrollo turístico rural y revaloración sociocultural y medioambiental en Cataluña, Galicia y las Islas Baleares

1998-2000: Estimacions i previsions anuals sobre l'evolució del PIB comarcal a Catalunya (1995-1997) i (1998-2000).

Publicaciones

Garay, Lluís Alfons; Prat, Josep Maria, Cànoves, Gemma (2015) Cruise-passenger tourism in Barcelona, Spain: Keys, impacts and facts. International Journal of Tourism Sciences. Accepted for 2015 April Issue (Hard Copy). ISSN: 1598-0634.

Font, Xavier; Garay, Lluís Alfons; Jones, Steve (2014) Sustainability motivations and practices in small tourism enterprises in European protected areas. Journal of Cleaner Production, <http://dx.doi.org/10.1016/j.jclepro.2014.01.071> ISSN: 0959-6526.

Garay, Lluís Alfons (2013) El sector empresarial turístico como agente de desarrollo económico en Gascón, Jordi; Morales, Soledad & Tresserras, Jordi (2013), Cooperación en turismo. Nuevos desafíos, nuevos debates. Foro de Turismo Responsable (296-317)

Garay, Lluís Alfons; Font, Xavier. Motivaciones, prácticas y resultados del comportamiento responsable en las pequeñas y medianas empresas turísticas. Revista de Responsabilidad social de la Empresa. Enero-Abril 2013. Número 13, pp. 51-84. ISSN: 1989-6417

Garay, Lluís Alfons; Font, Xavier (2013). Corporate Social Responsibility in Tourism Small and Medium Enterprises. Evidence from Europe and Latin America. *Tourism Management Perspectives*, 7, pp. 38-46. ISSN: 2211-9736

Garay, Lluís Alfons; Cànoves, Gemma (2013). Turismo de Cruceros en Barcelona. De la Marginalidad al Liderazgo internacional. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 60, pp. 257-275. ISSN: 0212-9426

Garay, Lluís Alfons (2013). El análisis de contenido web como herramienta para interpretar la imagen del destino turístico. A Priestley, G.K. y Romagosa, F. (2013). *Nuevos Horizontes en la Gestión del Turismo*. Barcelona; EUTDH (UAB)

Suhett, Raúl, Cànoves, Gemma; Garay, Lluís Alfons (2012). Tourism cluster among livestock: the case of Bonito (MS), Brazil. A Legrand, Simons-Kaufman, C. i Sloan, P. o (Eds.) (2011). *Sustainable Hospitality as a Driver for Equitable Development: Case Studies from Developing Regions of the World*. London; Taylor & Francis

Cànoves, Gemma; Garay, Lluís Alfons; Duro, Juan A. (2012). Turismo Rural en España: Avances y retrocesos en los últimos veinte años. *Papers de Turisme*, 51, pp. 7-22. ISSN: 0214-8021

Garay, Lluís Alfons; Cànoves, Gemma (2011). Life Cycles, Stages and Tourism History. *Annals of Tourism Research* (article acceptat, pendent de publicació el juliol de 2011). ISSN: 0160-7383

Garay, Lluís Alfons; Cànoves, Gemma (2011). Spanish Rural Tourism in the Context of Europe: Challenges and Opportunities. A Nigam, Devesh & Narula, Vinay Kumar (Eds.) (2011). *Rural Tourism : Emerging Issues and Challenges*. Shree Publishers & Distributors (Nova Delhi, India).
Lladós, Josep; Garay, Lluís Alfons; Martínez, Maria Jesús; Ribera, Ramon (2011). Anàlisi de les Telecomunicacions a Catalunya. Edicions del Col·legi d'Enginyers Tècnics, Pèrits i Graduats de Telecomunicació de Catalunya (Barcelona)

Garay, Lluís Alfons; Cànoves, Gemma (2011). Six decades of contemporary tourism development in Catalonia. An analysis from the perspective of destination life cycle and regulation theories. A Martins, María Manuela y Calado, Álvaro (Coords.) (2011). *Economics and management of tourism: trends and recent developments*. Editora Universidade Lusíada (Lisboa).

Garay, Lluís Alfons; Font, Xavier (2011). Doing good to do well? Corporate social responsibility reasons, practices and impacts in small and medium accommodation enterprise. *International Journal of Hospitality Management*, 31, pp. 329-337 ISSN: 0278-4319

Garay, Lluís Alfons; Cànoves, Gemma (2010). Un análisis del desarrollo turístico en Cataluña a través del ciclo de evolución del destino turístico. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 52, pp. 43-58. ISSN: 0212-9426

Garay, Lluís Alfons; Cànoves, Gemma (2009). El desarrollo turístico en Cataluña en los dos

últimos siglos: una perspectiva transversal. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 53, pp. 29-46.
ISSN: 0212-1573

Garay, Lluís Alfons; Cànoves, Gemma (2009). Turisme rural a Espanya: Evolució, situació i futur. A Duro, Juan Antonio; Cànoves, Gemma; Garay, Lluís Alfons; Rodríguez, David; Martínez, David; Bancells, Albert; Uroz, Francesc (2009). *Índex UAB d'activitat turística 2009 / Índice UAB de actividad turística 2009*. Pags. 58-75. Escola Universitària de Turisme i Direcció Hotelera, Universitat Autònoma de Barcelona (Bellaterra)

Vilaseca, Jordi; Torrent, Joan; Lladós, Josep; Garay, Lluís Alfons (2007). TIC, Innovación y actividad turística: hacia la empresa red. *Cuadernos de Turismo*, 19, pp. 217-240. ISSN: 1139-7861

Seguí, Miguel; Cànoves, Gemma; Villarino, Montse; Armas, Pedro; Garay, Lluís Alfons, Priestley, Gerda (2002). *Revue Espaces tourisme & Loisirs*, 194, juny, pp. 51-55. ISSN: 0336-1446

DR. JOAN MIQUEL GOMIS (Profesor)

Proyectos de Investigación

Los eventos de turismo cultural como producto turístico. Recomendaciones de políticas de actuación para la administración local de las comarcas de Girona. (2009). Convenio: Patronat de Turisme de la Costa Brava / UOC. Investigador principal: Dr. Francesc González.

Publicaciones

Gomis, J.M (2013) Turismo, desarrollo y el efecto de emulación tecnológica. Claves estratégicas para la soberanía turística en Gascón, Jordi; Morales, Soledad & Tresserras, Jordi (2013), Cooperación en turismo. Nuevos desafíos, nuevos debates. *Foro de Turismo Responsable* (270-284).

Gomis, J.M y Borja, L. (2009). *El nuevo paradigma de la intermediación turística*. Madrid: Pirámide Ediciones (Grupo Anaya). ISBN: 978-84-368-2318-9

Gomis, J.M. (2009) *Turismo justo, globalización y TIC*. Barcelona: Editorial UOC. ISBN: 978-84-9788-846-2

Castán, J.M.; Azlor, F.; García, A., Gomis, J.M.; Guitart, L.; Núñez, A.; Viu, M. (2008). *Operacions i processos de Producció en Turisme*. Barcelona: Editorial UOC. ISBN: 978-84-9788-752-6.

Gonzalez, F., Villarejo, Gomis, J.M.,; Miralbell, O. (2012). How to use mobile technology and augmented reality to enhance collaborative learning on cultural and natural heritage? An e-learning experience In *Proceedings of New Trends on Global Education Conference*. North Cyprus 24-26 September 2012. *A Procedia-Social and Behavioral Journal* (ISSN: 1877-0428)

by ELSEVIER (www.elsevier.com) i indexació a Science Direct, Scopus, Thomson Reuters Conference Proceedings Citation Index (ISI Web of Science).

Gomis, J.M., con González, F., Miralbell, O.; Viu, M. (2010). The role of identify in events scheduling , *Annals of Tourism Reserach*. (Vol. 39, Nº. 3, pp. 1683-1690-0160-7383.

Gomis, J.M.; Viu, M.; Miralbell, O.; González, F. (2008). Un caso de Practicum virtual en enseñanza universitaria en Turismo. Diseño y adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior presentada a Turitec 2008 (Congrés de Turisme i Tecnologies de la Informació i les Comunicacions) a la Universitat de Màlaga i publicada en el llibre d'Actes del Congrés (25 i 26 de setembre a la Universitat de Màlaga).

Gomis, J. M. i De Borja, L. (2006). Modelos de innomediación en el marco de un nuevo paradigma de la intermediación turística presentada a Turitec 2006 (Congrés de Turisme i Tecnologies de la Informació i les Comunicacions) a la Universitat de Màlaga i publicada en el llibre d'Actes del Congrés (18 al 20 d'octubre a la Universitat de Màlaga). ISBN 84-608-0512-3.

Gomis, J.M.; Pérez, E.; Miralbell, O.; González, F. (2006). El proceso de aprendizaje en el Practicum de Turismo a través de metodología e-learning presentada a Turitec 2006 (Congrés de Turisme i Tecnologies de la Informació i les Comunicacions) a la Universitat de Màlaga i publicada en el llibre d'Actes del Congrés (18 al 20 d'octubre a la Universitat de Màlaga). ISBN 84-608-0512-3.

Gomis, J.M. (2011). La información turística: del papel a la red . A *Manual de comunicació turística* (De San Eugenio, J., coord.) Girona: Documenta Universitària

Cabrera, N., Cerrillo, A., Espasa, A., Girona, C., Arnedo, J., González, I. Gomis, J.M. (2010). L'evolució del model d'avaluació de la UOC en el nou context de l'EEES. En: TIC-TAC EEES: Transformar per educar. Educar per transformar. BARCELONA: EDIUOC. Pág. 59-92. ISBN. 978-84-9788-128-9

Gomis, J.M. (2009). La informació turística: del paper a la xarxa . A *Manual de comunicació turística* (De San Eugenio, J., coord.) Girona: Documenta Universitària. ISBN: 978-84-92707-06-5

Gomis, J.M. i González, F. (2008) Amadeus: Global Distribution System's new paradigm . A *eTourism case Studies: Management and Marketing Issues in eTourism*. Egger, R. i Buhalis, D. (editors). Butterworth Heinemann (Elsevier). ISBN: 0750686677

Turismo justo, en beneficio de todos a *A propósito del turismo. La construcción social del espacio turístico*,(2007) Anton, S. I González, F. (coordinadors). Barcelona: Editorial UOC (ISBN: 978-84-9788-574-4)

DR. FRANCESC GONZALEZ REVERTÉ (Profesor)

Proyectos competitivos

<p>Proyectos competitivos como co-investigador en curso</p>	<p>Título del proyecto:: <i>Turismo, movilidad residencial y competitividad territorial. Respuestas locales a las dinámicas de cambio global</i></p> <p>Entidad financiera: DGICYT Referencia de la concesión: CSO2011-23004GEOG</p> <p>Durada: desde 2012 hasta 2014 Investigador/a principal: Salvador Anton Clavé</p>
<p>Proyectos competitivos como co-investigador pasados</p>	<p>Título del proyecto: <i>El papel de la administración local en el desarrollo del espacio turístico. Análisis del litoral de Tarragona entre 1992 y 1995.</i></p> <p>Entidad financiera: DGICYT Referencia de la concesión: PS91-0079</p> <p>Durada: desde 1996 hasta 1998 Investigador/a principal: Josep Oliveras Samitier</p> <p>Título del proyecto: Turismo, planificación del territorio y estrategias de desarrollo</p> <p>Entidad financiera: DGICYT Referencia de la concesión: PS95-0155</p> <p>Durada: desde 1998 hasta 1999 Investigador/a principal: Josep Oliveras Samitier (URV)</p> <p>Título del proyecto: <i>Evaluación de los efectos territoriales de las políticas de reestructuración de los destinos turísticos litorales maduros. Aplicación al litoral mediterráneo español.</i></p> <p>Entidad financiera: DGICYT Referencia de la concesión: BSO2001-0758</p> <p>Durada: desde 2002 hasta 2005 Investigador/a principal: Salvador Anton Clavé (URV)</p> <p>Título del proyecto: Evaluación de los efectos de los cambios en el modelo turístico español sobre los destinos turísticos litorales</p> <p>Entidad financiera: DGICYT Referencia de la concesión: SEJ205-05677GEOG</p> <p>Durada: desde 2006 hasta 2008 Investigador/a principal: Salvador Anton Clavé</p> <p>Título del proyecto: Innovación territorial y modelos de desarrollo en</p>

	<p>destinos turísticos litorales. Análisis a diferentes escales espaciales.</p> <p>Entidad financiera: DGICYT Referencia de la concesión:</p> <p>Durada: desde 2009 hasta 2011 Investigador/a principal: Salvador Anton Clavé</p>
--	---

Proyectos de Investigación

1996-1998 El papel de la administración local en el desarrollo del espacio turístico. Análisis del litoral de Tarragona entre 1992 y 1995.

1998-1999 Turismo, planificación del territorio y estrategias de desarrollo

2002-2003. Els sistemes urbans de Catalunya i la seva relació amb el territori de Barcelona Institut d'Estudis Regionals i Metropolitans de Barcelona- Diputació de Barcelona

2002-2005 Evaluación de los efectos territoriales de las políticas de reestructuración de los destinos turísticos litorales maduros. Aplicación al litoral mediterráneo español.

2006 Estudi per a la confecció d'un manual de bones pràctiques de turisme sostenible a Catalunya. Consell Assessor del Desenvolupament Sostenible de la Generalitat de Catalunya

2006-2008 Evaluación de los efectos de los cambios en el modelo turístico español sobre los destinos turísticos litorales

2009-2010. Competitivitat i sostenibilitat de les destinacions turístiques. Oportunitats a la Costa Daurada. Diputació de Tarragona

2009 –2010 Els esdeveniments de turisme cultural com a producte turístic. Recomanacions de polítiques d'actuació per a l'administració local de les comarques gironines. Diputació de Girona – Patronat de Turisme Girona Costa Brava

2009-2011 Innovación territorial y modelos de desarrollo en destinos turísticos litorales. Análisis a diferentes escales espaciales.

2010- 2011 Destinacions turístiques d'èxit. Caracterització, evolució i posicionament. Diputació de Tarragona

2012-2014 Turismo, movilidad residencial y competitividad territorial. Respuestas locales a las dinámicas de cambio global

2013 Confecció d'un cens-inventari d'esdeveniments culturals a Catalunya per a la identificació, localització i anàlisi comparada de les activitats de cultura popular catalanes. CoNCA (Consell Nacional de la Cultura i les Arts (Generalitat de Catalunya)

Publicaciones

González, F. (2002) Estrategias de sostenibilidad para espacios suburbanos en Cataluña. El caso del Baix Penedès. Scripta Nova, 122

González, F. El proceso de urbanización en Cataluña (2003) Una visión desde las áreas perimetropolitanas del litoral Ería, Número 60, pp. 17-32.

González, F. & Oliveras, J.(2003) El camp de Tarragona: frens, possibilitats i l'imprescindible planejament territorial. Papers, Revista de l'IERMB

González, F. Procés d'urbanització i desenvolupament residencial a Catalunya (2004) Lectures territorials sobre el cas del Baix Penedès. Revista de Geografia Número 7. pp. 65-78.

González, F. (2007) Der tourismus in Katalonien. Kontinuitat und Wandel. A, Eben, T. & Stegmann, T. (eds.) Kataloniens Rückkehr nach Europa 1976-2006 Geschichte, Politik, Kultur und Wirtschaft, pp. 345-367. ISBN: 978-3-8258-0283-7

González, F.; Miralbell, O.; Nel-lo, M. & Romagosa, F. (2007) Greening-Turisme: una plataforma d'intercanvi de coneixement orientada a la difusió del turisme sostenible a través de les TIC. UOC Papers. Revista sobre la societat del coneixement, Número 4, pp. 1-9 ISSN: 1885-1541

Ribera, R.; Vivas, E. & González, F. (2007) Ciutats en la societat de la informació. Una introducció. UOC Papers. Revista sobre la societat del coneixement, 5, pp. 1-5 ISSN: 1885-1541

Gomis, J.M. & González, F. (2008) Global Distribution Systems new paradigm. The Amadeus challenge. A, Buhalis, D. & Egger, R. (eds.) E-Tourism Case Studies: Management and Marketing Issues in eTourism. pp. 399-406. ISBN: 978-0-7506-8667-9

González, F. (2008) El papel de los destinos turísticos en la transformación sociodemográfica de la costa mediterránea española. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, Número 47, pp. 79-107 ISSN: 0212-9426

González, F. & Miralbell, O. (2009) Managing tourism festival for tourism purposes in Catalonia (Spain). *Tourism Review*, 4(64), pp. 53-65. ISSN: 1660-5373

González, F. (2010) La celebración de eventos en Cataluña y su uso turístico. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense de Madrid*, Número 30 (2), pp. 107-131. ISSN: 0211-9803

González, F. (2011) Instruments for beach recovery, maintenance and management. A Anton, S. (ed.) *10 Lessons on Tourism. The challenge of reinventing destinations*. Planeta, pp. 361-376. ISBN: 978-84-08-00401-1

González, F. & Miralbell, O. (2011) Tourism development and events. An analysis at a local scale in Catalonia (Spain). *International Journal of Event Management Research*

González, F. & Miralbell, O. (2011) The role of social and intangible factors in cultural event Planning in Catalonia. *International Journal of Event and Festival Management*, 4, pp. 37-53

González, F. (2011) Los festivales urbanos como herramienta para el desarrollo local. +C *Revista de gestión y cultura*, 6 pp.28-31

González, F. & Miralbell, O. (2011) Cultural events as tourism supply in coastal Catalan resorts” A Prats, Ll. (ed.) *Researching coastal and resort destination management. Cultures and histories of tourism*. Palibrio, pp 109-129. ISBN: 978-1-4633-0546-8

González, F.; Gomis, J.M. Miralbell, O. & Viu, M. (2012) The role of identity in events scheduling *Annals of Tourism Research*. Número 39 (3), pp. 1683-1690. ISSN: 0160-7383

González, F. (2012) Renovación y reestructuración de destinos turísticos consolidados del litoral. El modelo de reestructuración turística de la Costa Daurada. A Vera, F. (ed.) *Renovación y Reestructuración de Destinos Turísticos en Areas Costeras. Marco de análisis, procesos, instrumentos y realidades*. Universitat de València. Col. Desarrollo Territorial, pp 219-241. ISBN: 978-84-370-8863-1

González, F. & Soliguer, A. (2013) El turismo responsable en España a debate. ¿Movimiento de transformación social o producto turístico emergente? *Investigaciones turísticas*, nº 5, pp. 60-85, ISSN: 1660-5373

González, F. & Soliguer, A. (2013) El turismo responsable en España. Panorama actual de la oferta y del consumo en Gascón, Jordi; Morales, Soledad & Tresserras, Jordi (2013), *Cooperación en turismo. Nuevos desafíos, nuevos debates*. Foro de Turismo Responsable (202-218)

DR. ORIOL MIRALBELL IZARD (Profesor)

Proyectos de Investigación

2009 – 2013 Els esdeveniments de turisme cultural com a producte turístic. Recomanacions de polítiques d'actuació per a l'administració local de les comarques

Publicaciones

Miralbell Izard, J. Oriol. (2013) Horizontes en la gestión del turismo: Las TIC ya la transferencia de conocimiento en el Turismo, Escola Universitaria de Turisme i Direcció Hotelera. Universitat Autònoma de Barcelona. pp. 57-82. ISBN: 978-84-941564-4-1

González Reverté, Francesc, Miralbell Izard, J. Oriol (2010) Gestión pública del turismo, Editorial UOC pp 323 .ISBN:323 978-84-9788-028-2

González Reverté, Francesc, Miralbell Izard, J. Oriol (2010) Gestión pública del turismo - Introducción a la gestión pública del turismo. Editorial UOC. . pp 19-70.

Miralbell Izard, O., Pérez Martell, E., Viu Roig, M. (2008) eTourism Case Studies: Management and Marketing Issues in eTourism - Spain.info: Towards Stakeholder Network. Elsevier: Butterworth – Heinemann. pp 190 - 199

Miralbell Izard, O. Títol:Gestió d’Oficines de Turisme (2007) Editorial UOC. pp 170. ISBN: 978-84-9788-596-6

González Reverté, F., Gomis López, J. M., Miralbell Izard, O., Viu Roig, M.(2010) The role of identity in events scheduling. Annals of Tourism Research. Número 3/39.pp 1683-1690. ISSN: 0160-7383

González Reverté, F., Miralbell Izard, O.. (2011) Tourism development and events. An analysis at a local scale in Catalonia (Spain). International Journal of Event Management Research. pp 30-46

González Reverté, F., Miralbell Izard, O. (2011) The role of social and intangible factors in cultural event planning in Catalonia. International Journal of Event and Festival Mangement. pp 37-53

González Reverté, F., Miralbell Izard, O. El diseño de una wiki sobre ecoturismo como herramienta para el aprendizaje universitario de turismo en entorno virtual. RED Revista de Educación a Distancia. Número 5. pp.1-19. ISSN:1131-8783

González Reverté, F., Miralbell Izard, O.(2009) Managing tourism festivals for tourism purpouses in Catalonia (Spain). Tourism review. Número 4/64, pp. 53-65

Miralbell Izard O. (1999). Visión estratégica de las organizaciones virtuales en el turismo. Aprovechamiento de las tecnologías de la comunicación y la información en la competitividad de las empresas turísticas. Estudios Turísticos. Número 142. Pp 73-84. ISSN: 0423-5037

DR. RAMON RIBERA FUMAZ (Profesor)

Proyectos competitivos

Proyectos competitivos como IP en curso	2011-2013: Crisis y transformación urbana: un estudio transdisciplinar de la ciudad como laboratorio de ideas y experiencias. Ministerio de Ciencia e Innovación. subprograma de proyectos de investigación fundamental no orientada, convocatoria 2010 (referencia CSO2010-1696)
Proyectos competitivos como IP pasados	2009-2010: Urban Mobilities: The Anglo-Catalan Production of the Barcelona Model. Generalitat de Catalunya y Anglo-Catalan Society.

<p>Proyectos competitivos como co-investigador en curso</p>	<p>2010-2014: Towards a 'New Urban Deal'? Uneven local responses to the global recession. <i>Leverhulme Trust Foundation International Networks</i></p> <p>2012-2014: City: Linked open apps ecosystem to open up innovation in smart cities. Comisión Europea.</p>
<p>Convocatorias competitivas de atracción personal (activas)</p>	<p>Captación Juan de la Cierva, IP (investigador postdoctoral): Hug March (ref. Jdl-2011-10709).</p>
<p>Convocatorias competitivas de atracción personal (pasadas)</p>	<p>2011-2013: Programa de incorporación de jóvenes doctores extranjeros. IP (investigador postdoctoral): Thomas F. Purcell (ref. SB2010-0060).</p>

Caletrío, J.; Ribera-Fumaz, R. (2007). Mediterranean studies, Braudel and the mobility turn? in the social sciences. *Ulisses Cibernètic* 5, 1-10.

Ribera-Fumaz, R.; Vivas, P.; González, F. (2007). "Ciudades en la sociedad del conocimiento: una introducción." *Papers UOC*. 5, Pag. 1-5.

Charnock, G.; Ribera-Fumaz, R. (2013) The production of urban competitiveness: the modelling of 22@barcelona, in A. Moravánszky, C. Schmid, L. Stanek, eds., *After the urban revolution. applying Henri Lefebvre in urban research and architecture*. Aderlshot: Ashgate in press.

Charnock, G.; Ribera-Fumaz, R. (2011). 'A new space for knowledge and people'? Henri Lefebvre, representations of space, and the production of '22@barcelona', *Environment and Planning D: Society and Space*. 29(4): 613-32.

Charnock, G.; Purcell, T.F.; Ribera-Fumaz, R. (2014). The limits to capital in Spain: crisis and revolt in the European South, Basingstoke: Palgrave Macmillan Ltd. In press.

Charnock, G.; Purcell, T.F.; Ribera-Fumaz, R. (2013). City of rents: the limits to the Barcelona model of urban competitiveness, *International Journal of Urban and Regional Research*, in press.

Charnock, G.; Purcell, T.F.; Ribera-Fumaz, R. (2012). ¡Indígnate!: The 2011 popular protests and the limits to democracy in Spain, *Capital and Class*. 36(1): 1 - 11.

Etxezarreta, M.; Navarro, F.; Ribera-Fumaz, R.; Soldevila, V. (2012). Boom and (deep) crisis in the Spanish economy: the Role of the EU in its Evolution, *Boletim de Ciências Economicas* 55:1-56.

Etxezarreta, M.; Ribera-Fumaz, R. (2012). Nuevos movimientos sociales en tiempos de crisis, in J.L. Calva, ed., *¡Si se puede! Caminos al desarrollo con equidad*, Mexico DF: Consejo Nacional Universitario, 318-342.

Gavaldà, J.; Ribera-Fumaz, R. (2012). Barcelona 5.0: from knowledge to smartness? *IN3 Working Papers Series*, Barcelona: Editorial UOC.

March, H; Saurí, D.; Ribera-Fumaz, R.; Parés, M. (2012). Poblenou Barcelona, new town, new ecologies: A trip through sustainability extremes, in S. Mösner, T. Freytag and R. Krueger, *Adventures in Urban Sustainable Development: Theoretical interventions and notes from the field*, Cambridge, MA: MIT Press.

Ribera-Fumaz, R. (2012). Some notes on smart urbanism, in D. Esguivillas, ed., *Urban strategies for social and spatial reformulation*, Madrid: Universidad Francisco de Vitoria, 65 -72.

Ribera-Fumaz, R. (2009). From economic geography to cultural political economy: rethinking culture and economy through the lens of Urban Political Economy, *Progress in Human Geography*, 33(4): 447-465.

Ribera-Fumaz, R. (2010). Barcelona, in R. Hutchison, *SAGE Reference project Encyclopedia of Urban Studies*, SAGE, 55-59.

Ribera-Fumaz R.; Pascual, N. (2008). Society fights back: gentrification in Barcelona's Old Town, in K. Shaw, L. Porter, *Whose urban renaissance? An international comparison of policy drivers and responses to urban regeneration strategies*, London: Routledge, 180-190.

Vivas, P.; Lopez, O.; Ribera-Fumaz, R.(2009). Nuevas tecnologías y espacios urbanos. Espacios de sociabilidad transitoria en Barcelona, Zainak. Cuadernos de Antropología Etnografía, 32: 817-832.

Vivas, J.; Ribera-Fumaz, R. (2007). Ciutats, mobilitats i tecnologies: cap a la Barcelona mòbil, UOC Papers, 5: 14-22.

DRA. EVA RIMBAU GILABERT (Profesora)

Proyectos competitivos

Proyectos competitivos como IP pasados	Flexibilitat laboral i resultats empresarials. Financiado por: IN3 Internet Interdisciplinary Institute. Duración: 2010-2011. Investigadora principal: Eva Rimbau Gilabert (UOC)
Proyectos competitivos como co-investigador en curso	Creative Industry Network of Entrepreneurs (CINetwork). Entidad financiadora: Comisión Europea en el marco del Programa Lifelong Learning, Leonardo da Vinci. Duración: 2013-2015. Investigador principal: Paulo Dias (Universidade Aberta, Portugal)
Proyectos competitivos como co-investigador pasados	Productivitat i competitivitat a Catalunya (PPCC). Financiado por: Generalitat de Catalunya. Duración: 2005-2007. Investigadores principales: Jordi Vilaseca Requena; Joan Torrent Sellens (UOC)

Publicaciones

Steizel, S., Rimbau, E. (2013). "Upward influence tactics through technology-mediated communication tools". Computers in Human Behavior. Núm. 2, Pàg. 462-472. ISSN.0747-5632. DOI: <http://dx.doi.org/10.1016/j.chb.2012.04.024>.

Rimbau, E., Miyar, D. (2013). Exploring the Role of Computer-Aided Work in Men's Interactions with Their Children. A: Information Systems, E-learning, and Knowledge Management Research. Springer. Pàg. 661-0.

Rimbau, E., Ruiz, E., Martínez, M. (2013). Managing Matrixed, Dispersed Advisors in Virtual Universities. A: Information Systems, E-learning, and Knowledge Management Research. Berlin, Heidelberg: Springer. Pàg. 669-0.

Rimbau, E. (2013). "Liderazgo y prevención de riesgos laborales". Seguridad y Salud en el Trabajo. Núm. 74, Pàg. 6-13. ISSN.1886-6123.

Rimbau, E., Steizel, S. (2013). Upward Influence Tactics in Virtual Work Settings. A: Information Systems, E-learning, and Knowledge Management Research. Springer. Pàg. 655-0.

Rimbau, E., Burcet, J. (2013). Gestió del canvi. BARCELONA: Universitat Oberta de Catalunya.

Rimbau Gilabert, E. & Myrthianos, V. (aceptado para publicación). Contratación de la mano de obra y desempeño en los servicios intensivos en conocimiento: una visión del capital intelectual. *Intangible capital*.

Steizel, S. & Rimbau Gilabert, E. (2013). Upward influence tactics through technology-mediated communication tools. *Computers in Human Behavior*. 29(2), 462 - 472.

Rimbau Gilabert, E.; Ruiz Dotras, E. & Martínez Argüelles, MJ. (2013). Managing Matrixed, Dispersed Advisors in Virtual Universities en M. Lytras, D. Ruan, R.D. Tennyson et al.: (Eds.) *Information Systems, E-learning, and Knowledge Management Research*. 278, 669. Springer.

Steizel, S. & Rimbau Gilabert, E. (2013). Upward Influence Tactics in Virtual Work Settings, en M. Lytras, D. Ruan, R.D. Tennyson et al.: (Eds.) *Information Systems, E-learning, and Knowledge Management Research*. 278, 655. Springer.

Miyar Cruz, D. & Rimbau Gilabert, E. (2013). Exploring the Role of Computer-Aided Work in Men's Interactions with Their Children. en M. Lytras, D. Ruan, R.D. Tennyson et al.: (Eds.) *Information Systems, E-learning, and Knowledge Management Research*. 278, 661. Springer.

Rimbau Gilabert, E. & Myrthianos, V. (2012). Trabajo Contingente y Productividad en los Servicios. IN3 Working Paper Series WP11-003. Accesible en <http://www.uoc.edu/ojs/index.php/in3-working-paper-series/article/view/n11-rimbau-myrthianos>

Miyar Cruz, D. & Rimbau Gilabert, E. (2012). Nuevas tecnologías, trabajo y paternidad: Las nuevas formas de flexibilidad laboral y sus efectos sobre la implicación de los hombres en el cuidado de los hijos. IN3 Working Paper Series. 3/WP12-003, 1-34. Accesible en <http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/handle/10609/24821>

López de Pedro, JM & Rimbau Gilabert, E (2012). Stakeholder Approach: What Effects Should We Take into Account in Contemporary Societies?. *Journal of Business Ethics*. 2, 147-158.

Miyar Cruz, D. & Rimbau Gilabert, E. (2011). ICTs and men's work-life balance: Exploring the role of ICT-aided flexible work arrangements on men's involvement in child rearing. A: *BAM 2011 Conference Proceedings: Building and Sustaining High Performance Organisations in a Challenging Environment*. Birmingham: British Academy of Management (BAM). Pàg. 1-15. ISBN. 978-0-9549608-3-4

Rimbau Gilabert, E. (2011). Flexibilidad laboral externa y productividad en los servicios: rol moderador de la intensidad en conocimiento. En: XX congreso nacional de ACEDE. Universitat de Barcelona. Barcelona, 04 - 06 setiembre

Rimbau Gilabert, E.; Martínez Argüelles, MJ & Ruiz Dotras, E. (2011). Developing models for online academic advising: functions, tools and organisation of the advising system in a virtual university. *International Journal of Technology Enhanced Learning*. 2, 124-136.

Miyar Cruz, D. & Rimbau Gilabert, E. (2011). What Fathers Learn, Especially when it looks like nothing: Exploring father involvement in child rearing as an enabler of transferable skills. En: *IV*

International Conference on Work and Family Innovations in Work-Family Research and Practice. IESE. Barcelona, 04 - 06 julio.

Martínez Argüelles, MJ ;Ruiz Dotras, E., Rimbau Gilabert, E. (2010). The Academic Advising System in a Virtual University. En: D. Avison, M. Thomas, L. Uden, et al. (Eds.) Technology Enhanced Learning: Quality of Teaching and Educational Reform. Athens: Springer. 345-350.

Rimbau, E., Ruiz, E., Martínez, M. (2010). The organizational structure of online academic advising. A case study. En: Halley, S, Birch, C, Tempelaar, DT, McCuddy, M, et al. (Eds.). Crossing borders in Education and Work-based Learning. Maastricht: FEBA ERD Press. Accesible en: <http://epubs.surrey.ac.uk/7078/>

Dra. MARIA PUJOL JOVER (Profesora)

Proyectos de investigación actuales

Amb l'e-Government els municipis de Catalunya no tenen límits. (2014 - 2015) Escola d'Administració Pública de Catalunya, Agència d'Ajuts Universitaris i de Recerca, Secretaria d'Universitats i Recerca, Departament d'Economia i Coneixement, Generalitat de Catalunya. 2013 EAPC 00021. I.P.: Maria Pujol-Jover.

Proyectos de investigación anteriores

PYMES RED: Nuevo modelo tecnológico basado en la aplicación TIC del concepto PYME en Red (estratégico para la economía Española) Creación y difusión de Contenidos destinados a PYMES. (2008 – 2011) Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011, Acción Estratégica de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, Avanza I+D 2/2008, Ministerio de Industria, Energía y Turismo, TSI-020501-2008-156. 2008-2011. Investigador principal: I.C.A. Informática y Comunicaciones Avanzadas, S.L.

Estudi de les competències a través de l'anàlisi de les pràctiques a les empreses: la Universitat i el món laboral més propers. (2014) Projecte REDICE14-1476, Programa de Recerca en Docència Universitària, Institut de Ciències de l'Educació, Universitat de Barcelona. I.P.: C. Riera.

Anàlisi de la influència de l'entorn sociocultural en la transició cap a l'ensenyament universitari: una perspectiva des de la quàdruple hèlix. (2013) Projecte REDICE-ACCIO-13-26, ICE, Acció Complementària al Programa de Recerca en Docència Universitària, Universitat de Barcelona. I.P.: C. Riera.

Anàlisi de la influència de l'entorn sociocultural en la transició cap a l'ensenyament universitari: una perspectiva des de la quàdruple hèlix. (2012) Projecte REDICE12-1742-02, ICE, Programa de Recerca en Docència Universitària, Universitat de Barcelona. I.P.: C. Riera.

Publicaciones

Artículos

Pujol-Jover, M.; Riera-Prunera, C.; Abio, G. (Forthcomming, Submitted March 2015) Competences acquisition of university students: Do they match job market's needs? Special Issue – ACCID, Intangible Capital (IC).

López-Tamayo, J.; Pujol-Jover, M.; Riera Prunera, M.C. (Forthcomming, Submitted Januay 2015) What prevents students from enlarging its educational curriculum? An analysis from a sociocultural perspective. *Cultura y Educación*.

Pujol-Jover, M.; Riera i Prunera, M.C. Insa, R.; (2015). E-government: the youngest brother. Work in progress.

Riera i Prunera, M.C.; Pujol-Jover, M.; Insa, R. (2015). It's not the one size fits all policy! But different sizes fit a big Europe! Work in progress.

Riera i Prunera, M.C.; Pujol-Jover, M.; Insa, R. (2014). E- government: a way to communicate with citizens. Work in progress.

Pujol-Jover, M.; Riera i Prunera, M.C. Insa, R.; (2014). Cheap coffee for all. Work in progress.

Meseguer, A.; Badia, M.; Ferreras, R.; Pujol, M. (2013) G - P A C . Guies d'Estudi per a l'Activitat Docent Revista d'Innovació Docent Universitària (RIDU). Núm. 5, pp. 70-97. <http://hdl.handle.net/2445/45983>

Libros y capítulos de libros

Duque, L.; Pujol-Jover, M.; Riera-Prunera, C. (2015) Competences development from two perspectives: Businessmen vs. Graduates. Proceedings of the 9th International Technology, Education and Development Conference (INTED), ISBN: 978-84-606-5763-7, ISSN: 2340-1079, pp. 4858-4869, 2015

Riera Prunera, C.; Alcañiz, M.; Chulià, H.; Pujol-Jover, M. (2014) Graduates and competences: analysing the gap between university and enterprise. Proceedings QUAESTI (QUAESTI - Virtual Multidisciplinary Conference), ISBN: 978-80-554-0959-7, ISSN: 1339-5572, vol. 2, issue 1, pp. 313--319, 2014

Riera i Prunera, M.C.; Pujol-Jover, M.; Insa, R. (2014). E- government: a way to communicate with citizens. Proceedinds of the International Conference on Regional Science: Financing and the role of regions and towns in economic recovery (ICRS), XL Reunión de Estudios Regionales.

Abio, G. ; Pujol-Jover, M. ; Riera Prunera, M.C.; Alcañiz, M.; Duque, L.; López Tamayo, J.; di Paolo, A. (2014) Do university studies fit society needs? Proceedings of the 7th International Conference of Education, Research and Innovation (ICERI), ISBN: 978-84-617-2484-0, ISSN: 2340-1095, pp. 6144-6152, 2014.

Pujol-Jover, M.; Riera i Prunera, M.C.; Insa, R.; (2014). E-government: the youngest brother. Proceedinds of the 54th European Regional Science Association Congress: Regional development & globalisation: Best practices (ERSA).

Liviano D.; Pujol-Jover, M. (2014) Análisis cuantitativo con R: Matemáticas, estadística y econometría. [propera publicació]

Liviano D.; Pujol-Jover, M. (2014) Econometria amb R: Manual pràctic. PID_00202943. Primera edició. FUOC. Oberta UOC Publishing, SLU.

Liviano D.; Pujol-Jover, M. (2014) Econometría con R: Manual práctico. PID_00202944. Primera edició. FUOC. Oberta UOC Publishing, SLU.

Liviano D.; Pujol-Jover, M. (2013) Matemàtiques i Estadística amb R: Estadística, àlgebra lineal i càlcul. PID_00203023. Primera edició. FUOC. Eureka Media, SL.

Liviano D.; Pujol-Jover, M. (2013) Matemáticas y Estadística con R: Estadística, álgebra lineal y cálculo. PID_00203024. Primera edició. FUOC. Eureka Media, SL.

Badia, M.; Liviano, D.; Meseguer, A; Pujol-Jover, M. (2013) Fitxes d'Estadística amb R. Disponible a : http://materials.cv.uoc.edu/continguts/PID_00188468/index.html

Badia, M.; Liviano, D.; Meseguer, A; Pujol-Jover, M. (2013) Fichas de Estadística con R. Disponible a: http://materials.cv.uoc.edu/continguts/PID_00188469/index.html

López-Tamayo, J.; Pujol Jover, M.; Riera Prunera, M.C.; (2013) What prevents students from enlarging its educational curriculum? An analysis from a sociocultural perspective. II Congreso Internacional sobre Aprendizaje, Innovación y Competitividad (CINAIC), ISBN: 978-84-695-8927-4, pp. 146-151.

Pujol-Jover, M.; Serradell-Lopez, E. How to Build Innovative Knowledge High-Tech Companies: An Exploratory Analysis of 22@ Companies (2013) Proceedings of the 5th European Conference on Intellectual Capital. VOLUME TWO. Pages 344-350. These Conference Proceedings have been submitted to Thomson ISI for indexing. E-Book ISBN: 978-1-909507-15-9. E-Book ISSN: 2049-0941. Book version ISBN: 978-1-909507-13-5. Book Version ISSN: 2049-0933

Pujol-Jover, M. et al. (2013) Les competències transversals als graus dels Estudis d'Economia i Empresa de la UOC: Guia d'aplicació. [Pendent de publicació]. https://www.dropbox.com/s/m3ol0839qjn6nrw/Guia_CompTransversals_EiE_final.pdf

Participación en Congresos y Jornadas

Congresos

Llobet-Dalmases, J.; Pujol-Jover, M. (2015) Using Moodle tools as an upgrading of e-learning curricula. 7th annual International Conference on Education and New Learning Technologies (EDULEARN), Barcelona, Spain, (July 6th - 8th), Abstract accepted.

Duque, L.; Pujol-Jover, M.; Riera-Prunera, C. (2015) Society needs and university teaching: is there a gap?, XXIV Meeting of the Economics of Education Association (AEDE), Madrid, Spain, (June 25 - 26), Paper accepted.

Duque, L.; Pujol-Jover, M.; Riera-Prunera, C. (2015) Competences development from two perspectives: Businessmen vs. Graduates. 9th International Technology, Education and Development Conference (INTED), Madrid, Spain, (March, 2-4)

Riera Prunera, C.; Alcañiz, M.; Chulià, H.; Pujol-Jover, M. (2014) Graduates and competences: analysing the gap between university and enterprise. Virtual Multidisciplinary Conference *QUAESTI*. (December, 15 – 19)

Riera i Prunera, M.C.; Pujol-Jover, M.; Insa, R. (2014). E- government: a way to communicate with citizens. International Conference on Regional Science: Financing and the role of regions and towns in economic recovery (ICR), XL Reunión de Estudios Regionales, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, November, 20th-21st.

Abio, G. ; Pujol-Jover, M. ; Riera Prunera, M.C.; Alcañiz, M.; Duque, L.; López Tamayo, J.; di Paolo, A. (2014) Do university studies fit society needs? 7th International Conference of Education, Research and Innovation (ICERI), Seville, Spain. (November 17-19)

Pujol-Jover, M.; Riera i Prunera, M.C. Insa, R.; (2014). E-government: the youngest brother. 54th European Regional Science Association Congress: Regional development & globalisation: Best practices (ERSA), Saint Petersburg, Russia, August, 26-29.

López-Tamayo, J.; Pujol-Jover, M.; Riera Prunera, M.C. (2013) What prevents students from enlarging its educational curriculum? An analysis from a sociocultural perspective. II Congreso Internacional sobre Aprendizaje, Innovación y Competitividad (CINAIC), Madrid, Spain. (November 6-8)

Pujol-Jover, M.; Serradell-Lopez, E. (2013) How to Build Innovative Knowledge High-Tech Companies: An Exploratory Analysis of 22@ Companies. 5th European Conference on Intellectual Capital (ECIC), University of the Basque Country, Bilbao, Spain, 11-12 April 2013

Pujol-Jover, M. (2010). Las TIC en la empresa: 10 ideas sobre el cambio tecnológico digital en Cataluña. A: Salón Tecnológico Empresarial 2010. XtremoSur y Universidad Técnica Federico Santa María. Concepción, 01 de Diciembre

Jornadas

Pujol-Jover, M. (2014) La competència d'utilitzar i aplicar les tecnologies de la informació i la comunicació en l'àmbit acadèmic i professional. Jornada de formació als professors implicats de la Universitat Oberta de Catalunya, Barcelona, 2014.

Riera Prunera, M.C.; Miquel Plana, I.; López Tamayo, J. Pujol-Jover, M.; Marin Cos, E. (2013) Anàlisi de la influència de l'entorn sociocultural en la transició cap a l'ensenyament universitari: una perspectiva des de la quàdruple hèlix. II Jornada de Recerca en Docència Universitària, Universitat de Barcelona, Campus Mundet, Barcelona, 21 i 22 de novembre de 2013.

Pujol-Jover, M. (2013) La competència d'utilitzar i aplicar les tecnologies de la informació i la comunicació en l'àmbit acadèmic i professional. Seminari dels Estudis d'Economia i Empresa de la Universitat Oberta de Catalunya, Barcelona, 2013.

Meseguer, A.; Badia, M.; Ferreras, R.; Pujol-Jover, M. (2011) *Taller de Tecnologia Educativa: G-PAC. Guies d'Estudi per a l'Activitat Docent*. Jornada del Personal Docent Col·laborador de la Universitat Oberta de Catalunya, Palau de Congressos de Barcelona, 9 de juliol de 2011.

Meseguer, A.; Badia, M.; Ferreras, R.; Pujol-Jover, M. (2011) *Exposició dels PIDs 2010 dels Estudis d'Economia i Empresa: G-PAC. Guies d'Estudi per a l'Activitat Docent*. Jornada del Personal Docent Col·laborador de la Universitat Oberta de Catalunya, Palau de Congressos de Barcelona, Barcelona, 9 de juliol de 2011.

Docentes colaboradores

La Universidad cuenta con las figuras de docentes colaboradores y tutores para el desarrollo de la actividad docente. La relación con estos colaboradores se formaliza mediante un contrato civil de prestación de servicio o bien en el marco de convenios que la Universidad tiene firmados con otras universidades.

En función del número de estudiantes matriculados cada semestre, los profesores cuentan con la colaboración de los tutores y de los docentes colaboradores, que prestan la atención individualizada a los estudiantes y despliegan el proceso de evaluación.

El docente colaborador tiene que actuar como agente facilitador del aprendizaje, por lo que debe hacer de mediador entre los estudiantes y los diferentes materiales didácticos en el contexto del Campus Virtual. Su actuación tiene que servir de estímulo y de guía a la participación activa de los estudiantes en la construcción de sus conocimientos, y tiene que permitir, al mismo tiempo, que el proceso de enseñanza se ajuste a los diferentes ritmos y posibilidades de los estudiantes.

Los ámbitos básicos de actuación que caracterizan a los diferentes encargos de colaboración docente agrupan el desarrollo de las siguientes acciones:

- Llevar a cabo tareas de orientación, motivación y seguimiento.
- Tomar iniciativas de comunicación con los estudiantes asignados a su grupo, tanto en un primer contacto y, periódicamente, para la continuidad de una relación personalizada.
- Hacer un seguimiento global del grado de progreso en el estudio de la acción formativa desarrollada y valorar los éxitos y las dificultades que ha encontrado el estudiante.
- Coordinarse con el profesor responsable de la asignatura y mantener contactos con otros docentes colaboradores de la misma materia o titulación.
- Resolver consultas individuales generadas a lo largo del programa de formación: dudas sobre contenidos o procedimientos, decisiones sobre la evaluación, solicitudes de ampliación de información o de recursos complementarios, etc.
- Atender consultas sobre incidentes en el estudio o seguimiento de la acción formativa.
- Dirigir a los estudiantes a las fuentes o personas más adecuadas, con respecto a consultas generales o administrativas que sobrepasan sus atribuciones.
- Desarrollar la evaluación de los aprendizajes adquiridos durante el proceso, en función del tipo de evaluación diseñada por el profesor responsable de la asignatura.

El tutor, por su parte, tiene el encargo de orientar, guiar y asesorar al estudiante sobre cuestiones relacionadas con los siguientes aspectos:

- La planificación de su estudio.
- El diseño de su itinerario curricular.
- El ajuste de su ritmo de trabajo a sus posibilidades reales.
- El conocimiento de la normativa académica.
- El conocimiento del calendario académico.
- El conocimiento de los derechos y los deberes de los estudiantes y de los canales de atención que tienen a su disposición.
- El conocimiento del funcionamiento de la institución en términos generales.

Los Estudios de Economía y Empresa dentro del ámbito de Ciencias Sociales y Jurídicas, cuentan aproximadamente con 650 docentes colaboradores y tutores, para el desarrollo de la actividad docente del semestre en curso.

Así, sin considerar su experiencia en la UOC, más del 90% del personal docente de los Estudios de Economía y Empresa tiene experiencia docente universitaria, trabajando

actualmente en la universidad el 63% de ellos. Esta experiencia docente se eleva a más de diez años en casi un 60% de los casos, abarca un periodo de entre cinco y diez años en un porcentaje ligeramente superior al 20% y es inferior a cinco años en el resto de los casos.

Conviene resaltar que de los docentes colaboradores que actualmente trabajan en otras universidades, el 40% tiene categoría de Titular y un 6% de Catedrático. Además, el 67% del personal colaborador dispone de una experiencia docente en el marco de la Universitat Oberta de Catalunya superior a los cinco años, la del 26% oscila entre dos y cinco años y la del resto es inferior a dos años.

Por otro lado, un porcentaje superior al 70% de los docentes colaboradores y tutores de los Estudios posee experiencia investigadora. En concreto, y en relación al global de los colaboradores, esta experiencia sobrepasa los diez años en el 30% de los casos, abarca un periodo que oscila entre cinco y diez años en un porcentaje que se sitúa en torno al 18% y es inferior a los cinco años en un poco más de la cuarta parte de los casos. Adicionalmente, conviene resaltar que aproximadamente el 45% del personal colaborador dispone del grado de doctor y el 40% tiene como mínimo una acreditación por la ANECA o la AQU.

Como hemos apuntado, la necesidad de tutores y docentes colaboradores viene determinada por el número real de estudiantes matriculados. Estas necesidades se determinan en cada curso y, a partir de la definición de los perfiles académicos y profesionales previstos por los estudios, se inicia la convocatoria para la selección de docentes colaboradores dando publicidad tanto en medios públicos como en el propio sitio Web de la Universidad.

Entre los docentes colaboradores hay 30 especialistas en turismo y sostenibilidad que pueden llevar a cabo tutorías y direcciones de TFM junto con los profesores del Máster. Algunos de ellos disponen de experiencia en la tutorización de TFG en la UOC o en otras universidades presenciales, mientras que otros tienen un perfil profesional que permite aproximarse a la dirección del TFM desde una perspectiva profesionalizadora. Este perfil de docente colaborador puede ser ampliado a partir de las convocatorias ordinarias o extraordinarias de campañas de selección de colaboradores docentes que lleva a cabo la UOC. El detalle concreto los perfiles docentes y profesionales de los colaboradores docentes especialistas en turismo y sostenibilidad se expresa en la siguiente tabla, donde se recoge información de los ámbitos de conocimiento disciplinar del que proceden y su experiencia en investigación.

Ámbito de conocimiento	Total Docentes colaboradores	Docentes colaboradores doctores	Docentes colaboradores que pertenecen a un grupo de investigación universitario en Turismo
Economía y empresa	8	2	1
Geografía	5	3	3
Profesionales del turismo	9	0	0
Otros	4	2	1
TOTAL	26	7	5

Movilidad de profesorado

En relación con la movilidad, la UOC solicitó en febrero de 2007 la Carta universitaria Erasmus, que la Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea le concedió en julio de 2007.

A principios del 2009 la UOC entró a formar parte del programa de movilidad docente, al año siguiente se añadió para el personal de gestión y en el curso 2011/12 se abrió la primera convocatoria para estudiantes.

La Carta Erasmus abre la puerta a la universidad para participar como coordinadora o socia en proyectos y programas europeos, donde es requisito disponer de la Carta universitaria Erasmus. Por medio de estos programas, las instituciones pueden desarrollar actividades de movilidad de profesores, personal investigador, estudiantes y personal de gestión mediante el establecimiento de convenios bilaterales de colaboración con otras universidades que también dispongan de la Carta.

Además, la UOC, en el marco de las convocatorias del Plan de ayudas internas, ofrece ayudas a la movilidad de profesorado e investigadores con el fin de facilitar la asistencia a acontecimientos, reuniones científicas o estancias en otras universidades o institutos de investigación.

6.1.2. Otros recursos humanos disponibles

Forma parte del equipo de los estudios, además del personal académico, el personal de gestión. En concreto, existen los siguientes perfiles:

- Mánager de programa
- Técnico de gestión académica
- Técnico de soporte a la dirección de estudios

El perfil principalmente implicado en el diseño y el apoyo a la garantía de la calidad de los programas es el Mánager del programa. Como figura de apoyo a la programación académica de la Universidad que desde su responsabilidad de gestión, contribuye al alcance de los objetivos académicos en los procesos de aseguramiento de la calidad de los programas, en las actividades de análisis, y en la proyección social o difusión derivadas de estas actividades. Esta función se desarrolla de manera coordinada entre todos los Mánagers de programa de acuerdo con Dirección de Operaciones.

El perfil principalmente implicado en la gestión del desarrollo de los programas es el técnico de gestión académica (TGA). Los estudios cuentan con un número determinado de estos profesionales en función del número de programas que ofrecen y del número de créditos desplegados. Existe una dirección coordinada de todos los técnicos de gestión académica de la Universidad, en torno a la dirección de operaciones a través de los mánagers de programa, con el fin de asegurar una visión transversal de los procesos relacionados con la gestión de la docencia: programación académica semestral, asignación a las aulas de colaboradores

docentes, gestión en el aula de los recursos docentes y los materiales, seguimiento de incidencias y gestión de trámites de estudiantes.

El Máster Universitario en Turismo Sostenible y TIC cuenta con el apoyo directo de un total de ocho personas del equipo de gestión: un administrador de los Estudios de Economía y Empresa, seis técnicos de gestión académica y una secretaria.

Aparte de la adscripción concreta de personas a los Másters Universitarios, la UOC tiene a disposición de la estructura docente una estructura de gestión que permite dar respuesta a la gestión y organización administrativa de los diferentes programas. Este planteamiento hace que no haya una adscripción a un programa concreto, sino que se dé respuesta a las diferentes necesidades de forma centralizada en diferentes equipos. Por lo tanto, la gestión se realiza tanto en relación directa con los programas desde diferentes equipos de gestión –como los de Servicios Académicos, Servicio a los Estudiantes, Recursos de Aprendizaje, o Planificación y Evaluación, entre otros– como de forma indirecta, desde el resto de grupos operativos que dan servicio en ámbitos como el mantenimiento de los sistemas de información en la Universidad o los aspectos de gestión económica.

Los equipos de gestión identificados para dar respuesta a las necesidades del Máster son:

El Área de **Servicios Académicos** es el área responsable de posibilitar la gestión docente de la Universidad. Apoya los procesos de gestión vinculados a la docencia y facilita soluciones técnicas para la correcta implementación. Gestiona, además, el entorno virtual y los encargos realizados a los docentes colaboradores, y facilita los materiales en el aula para que la docencia y su evaluación sean posibles.

Gestiona los calendarios y las hojas personales de exámenes y pruebas finales de evaluación en las que los estudiantes pueden elegir día, hora de sus pruebas principales y la sede en la que quieren realizarlas, y coordina la realización de las pruebas virtuales que realizan estudiantes con necesidades especiales o residentes en el extranjero. Organiza la logística de todas las sedes de exámenes, no sólo en Cataluña sino también en el resto del territorio español, y posibilita los diferentes modelos de evaluación que ofrece la Universidad.

Realiza también la gestión académica de los expedientes, asegurando su óptima gestión desde el acceso del estudiante a la Universidad hasta su titulación. Posibilita los trámites ligados a la vida académica del estudiante, establece calendarios, diseña circuitos que garanticen una eficiente gestión de la documentación recibida, emite los documentos solicitados por los estudiantes (certificados, títulos oficiales, propios, progresivos, etc.), gestiona la asignación de becas, autorizaciones, convenios de trabajo de final de Máster y prácticas, y los traslados de expediente solicitados por el estudiante. Se gestiona la tramitación de la evaluación de estudios previos, desde las solicitudes hasta la resolución y sus posibles alegaciones.

Además, integra los servicios de la Biblioteca. La UOC cuenta con una Biblioteca Virtual, que tiene como principal objetivo proporcionar a estudiantes, docentes e investigadores acceso a la información necesaria para el desarrollo de sus funciones. La Biblioteca Virtual ofrece un conjunto de recursos y servicios a los distintos miembros de la comunidad universitaria y apoya especialmente a los estudiantes en el desarrollo de su actividad de aprendizaje facilitándoles la documentación requerida para superar con éxito la evaluación continua y los exámenes.

El funcionamiento de la Biblioteca se ha concebido para que pueda obtenerse lo que se necesita de forma inmediata y desde cualquier lugar con acceso a la red de Internet. El acceso a los contenidos y servicios de la Biblioteca Virtual se realiza mediante la página Web, que recoge, además de información general del servicio (información institucional y una visita virtual a la biblioteca), lo siguiente:

- El catálogo. Da acceso al fondo bibliográfico de la Universidad, tanto a la bibliografía recomendada como al fondo especializado en sociedad de la información, y a otros catálogos universitarios nacionales e internacionales.
- La colección digital. Permite acceder a toda la información en formato electrónico, bases de datos, revistas, enciclopedias y diccionarios en línea, libros electrónicos, portales temáticos, etc., organizados tanto por tipo de recurso como por las áreas temáticas que se imparten en la Universidad.
- Los servicios. Proporcionan acceso directo al préstamo, encargo de búsqueda documental y otros servicios de información a medida, como el servicio de noticias, la distribución electrónica de sumarios y el servicio de obtención de documentos.

El Área de **Estudiantes** garantiza la óptima incorporación y acogida de los nuevos estudiantes y de su progresión. Por medio del Campus Virtual, el estudiante accede a toda la información académica necesaria, cuenta con el asesoramiento personal de su tutor, puede visualizar en todo momento el estado de su expediente y tiene la opción de efectuar consultas en línea – incluso las relativas a temas relacionados con la informática de su punto de trabajo o de los materiales. Todo ello debe entenderse como un sistema integral de comunicación y atención que comprende no sólo la información del Campus, sino también un completo sistema de atención de las consultas individuales y un eficaz sistema de tratamiento de quejas, si estas se producen.

El Área es la responsable de los procesos de información pública de los planes de estudios.

La tutorización del estudiante se realiza mediante la asignación de un tutor personal para cada estudiante, que le acompañará en sus primeras andaduras en la Universidad, así como a lo largo de toda su vida académica. El tutor asesora y orienta a sus estudiantes; de forma permanente, realiza su seguimiento académico, conoce su rendimiento académico y, en definitiva, es conocedor de su progresión en los estudios.

La Universidad facilita también al estudiante un acompañamiento de tipo relacional-social, proporcionando los elementos necesarios para el enriquecimiento de la vida universitaria más allá de lo estrictamente académico o docente. El estudiante encontrará en el Campus Virtual toda una serie de ventajas culturales y comerciales, así como servicios pensados para cubrir sus necesidades. Por ejemplo, tiene la posibilidad de chatear, participar en alguno de los cuatrocientos foros de debate sobre todo tipo de temas, realizar compras por medio de la cooperativa o buscar su promoción laboral y profesional por medio de la bolsa de trabajo.

También lo es del desarrollo de los convenios interuniversitarios, de movilidad y de prácticas.

El **Área de Planificación y Calidad** está implicada principalmente en los procesos de programación académica, de verificación y evaluación de programas, así como en los procesos

de evaluación de la actividad docente del profesorado. También recae en esta unidad el aseguramiento de los sistemas internos de garantía de la calidad. Es responsable de los datos oficiales e indicadores docentes de la universidad y del servicio de encuestas.

6.2. Previsión de profesorado y otros recursos humanos necesarios

Los Estudios de Economía y Empresa de la UOC están integrados por un colectivo de 48 personas, de las cuales 40 son profesores y profesoras a tiempo completo (la cifra incluye al director de estudios y al director del programa) y 8, personal de gestión (1 administradora de estudios, 6 técnicos de gestión de gestión académica, 1 administrativa). Además, disponen de un equipo externo de docentes colaboradores –tutores y colaboradores docentes– para llevar a cabo el desarrollo de los programas.

Las estimaciones de los Estudios de Economía y Empresa sobre las necesidades de profesorado para la puesta en marcha del Máster Universitario en Turismo Sostenible y TIC permiten prever que no será necesario el incremento de profesorado, aun cuando, al inicio del proceso de implantación del Máster, habrá una cierta sobrecarga. Pasado este momento, sin embargo, el profesorado actual podrá asumir normalmente la docencia del futuro Máster Universitario en Turismo Sostenible y TIC.

El sistema de selección, formación y evaluación del profesorado sigue un proceso claramente definido en el Sistema de Garantía Interno de la Calidad de la Universidad y que queda recogido en el manual correspondiente (AUDIT). El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado planifica el proceso de selección de profesorado a partir de las necesidades de implantación de los programas. Dicha planificación es aprobada por el Consejo de Gobierno que realiza la convocatoria pública de las plazas y nombra el Comité de Selección, que será el encargado de seleccionar los profesores en función de los perfiles necesarios y los candidatos presentados. El proceso de formación recae en los Estudios y en el Área de Personas y la evaluación, promoción y reconocimiento recae en una Comisión de Evaluación de Profesorado que es nombrada por el Consejo de Gobierno y tiene la responsabilidad de aplicar los procedimientos descritos en el Manual de evaluación de la actividad docente (DOCENTIA) que ha sido aprobado por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU).

6.2.1. Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no-discriminación de personas con discapacidad

Las universidades tenemos un papel relevante como creadoras y difusoras de culturas y conocimientos que nos ha convertido en instituciones clave para colaborar de forma decisiva en la transformación de nuestras sociedades. En este sentido, todas las personas que trabajamos en el ámbito universitario debemos sentirnos responsables de todos los saberes que contribuimos a construir y a amplificar. Pero también somos responsables de los saberes que, de manera más o menos consciente o explícita, no permitimos que afloren y lleguen a toda la ciudadanía.

Esta es nuestra misión. Sin embargo, en las universidades en general y en la nuestra en particular, persisten las prácticas androcéntricas. Esto se observa tanto en la composición del

personal como en la distribución de los puestos de poder, en la producción científica y en los contenidos docentes.

A estas alturas es incuestionable que, si la UOC quiere ser excelente en todos los ámbitos — investigación, docencia e innovación—, necesitamos reconocer y utilizar todos los talentos de todas las personas que integramos la institución.

La creación de la Comisión de Igualdad de la UOC, tiene el encargo del Rectorado de impulsar medidas con el objetivo de que toda la comunidad universitaria aprenda a reconocer las diferencias de género, a valorarlas y a trabajar para transformar las prácticas organizativas, docentes y de investigación que impiden que esta diversidad se manifieste.

La UOC dispone desde 2007 de un plan de igualdad para el periodo 2007-2010. El Plan se ha revisado y el Consejo de Gobierno aprobó el pasado 23 de febrero de 2011 el nuevo Plan para el período 2011-2013. El nuevo plan parte de un diagnóstico que refleja la situación actual en la universidad y establece el conjunto de acciones que deben llevarse a cabo para la consecución de los objetivos marcados.

Ver el Plan de Igualdad de la UOC:

http://www.uoc.edu/portal/_resources/ES/documents/la_universitat/igualtat/plan-igualdad.pdf

La investigación en Igualdad

El programa de investigación Género y TIC del IN3 analiza el papel del género en la sociedad de la información y la comunicación desde una óptica internacional.

El programa de investigación Género y TIC's analiza el rol del género en la sociedad de la información y comunicación desde una perspectiva internacional. Buscamos avanzar en el conocimiento sobre las formas tradicionales de discriminación de género y detectar las formas emergentes de exclusión / inclusión asociadas al género. Esto incluye investigar y visibilizar la subrepresentación continuada de las mujeres en las diversas áreas de Educación, investigación y empleo TIC, así como el análisis de las trayectorias de vida y contribuciones de las mujeres ya presentes en las TIC y las opciones de transformación que plantean.

Las principales líneas de investigación son:

- El análisis comparativo de las políticas de igualdad de género en Ciencia y Tecnología en Europa.
- El análisis comparativo de trayectorias de vida de las mujeres en las TIC.
- La movilidad internacional del personal altamente cualificado en el ámbito de la Ciencia y la Tecnología en perspectiva de género.
- La situación de la mujer en los estudios universitarios TIC.
- La situación de la mujer en la investigación y empleo TIC.
- El género y la elección de estudios TIC en secundaria.
- El género y su relación con las TIC y la creatividad.

Recursos humanos

La UOC incorpora la perspectiva de género en la totalidad de las políticas de gestión de las personas (selección, comunicación interna, retribución, contratación, formación y desarrollo) y posee medidas específicas para el fomento de la conciliación entre vida personal y profesional. Es Premio Nacional Empresa Flexible 2007 y participa en diversos foros donde se comparten prácticas sobre igualdad y conciliación.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

Espacios docentes y específicos para el aprendizaje

La UOC tiene como base un modelo de enseñanza a distancia centrado en el estudiante. Este modelo utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para facilitarle espacios, herramientas y recursos que le permiten la comunicación y el desarrollo de su actividad académica. El espacio principal donde esto tiene lugar es el Campus Virtual. En él, el aula es el espacio virtual en el que el estudiante accede al plan docente de las asignaturas (objetivos, planificación, criterios de evaluación, actividades y recursos), se relaciona con los profesores y con los compañeros de grupo de modo permanente y vive la experiencia de aprender y de generar conocimiento compartiendo sus ideas o propuestas.

El aula virtual cuenta con tres espacios de comunicación básicos: el tablón del profesor, el foro y el debate. Asimismo, y en lo que se refiere a la evaluación de los aprendizajes, el aula permite el acceso al registro de resultados de la evaluación continua y final de todas y cada una de las asignaturas.

Hay tres tipos de asignaturas principales: estándar, de especial dedicación y el Trabajo de fin de Máster (TFM):

- En las asignaturas estándar, la acción docente sigue un plan de aprendizaje común. La atención se realiza principalmente a través de los buzones personales de cada estudiante, los buzones grupales y la dinamización de docentes colaboradores en el aula. La ratio de estudiantes por aula virtual en las asignaturas estándar es de un máximo de 75 estudiantes. Hasta el momento, la media en las titulaciones LRU , actualmente en extinción, ha sido de 60 estudiantes por aula.
- En las asignaturas con especial dedicación priman los elementos de individualización sobre los grupales, de manera que cada estudiante, o grupo reducido de estudiantes, sigue un itinerario de aprendizaje diferenciado. La ratio de estudiantes en las asignaturas con especial dedicación es de un máximo de 50 estudiantes por aula virtual.
- En las asignaturas de Trabajo de fin de Máster (TFM) es preciso realizar un seguimiento individualizado y personalizado. La ratio de estudiantes por aula en estas asignaturas es de entre 10 y 15 estudiantes como máximo. Aun así, en la mayoría de los casos la ratio de estudiantes suele ser inferior a 10 estudiantes.

Prácticas externas

Tal como se explicita en el punto 5 de la memoria, este Máster contempla 6 créditos de prácticas externas optativas las cuales deben permitir al estudiante aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que los preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su ocupabilidad y fomenten su capacidad emprendedora.

Las figuras docentes implicadas en el diseño y desarrollo de los procesos relacionados con las prácticas externas son el profesor responsable de la asignatura y el profesional colaborador docente de la asignatura.

Las figuras internas dedicadas a la gestión de las prácticas son los administradores –de programa de posgrado y de estudios– y los técnicos de gestión académica.

En el plan de estudios del Máster se establecen los requisitos de formación necesarios para que el estudiante pueda formalizar la matrícula correspondiente las prácticas externas. El tutor orientará sobre el proceso que hay que seguir para el desarrollo de esta materia.

En el caso de que implique la realización de prácticas presenciales, el estudiante, antes del periodo de matriculación, deberá elegir un centro donde realizarlas, ya sea de entre la selección de plazas propuestas por el mismo programa o bien de entre las propuestas por el propio estudiante.

En cualquier caso, y especialmente en el segundo, la dirección académica del programa o en quien delegue validará que tanto el centro como el proyecto sean los adecuados, y se comunicarán al centro las solicitudes asignadas.

Se firmará un convenio de cooperación educativa con cada una de las instituciones o empresas que acogen estudiantes. Igualmente, se establece un convenio específico para cada estudiante donde se concreta el proyecto que hay que realizar, las condiciones y las personas que harán el seguimiento y la evaluación del estudiante. La Universidad tiene los mecanismos adecuados (actividades de difusión de los propios estudios, red de empresas asociadas) para gestionar esta actividad. Igualmente, el perfil del estudiante de la UOC permite en muchos casos realizar la actividad en la propia empresa o institución donde trabaja el estudiante, lo cual beneficia en muchos casos tanto al propio estudiante como a la empresa.

A este respecto, cabe señalar que Desde el departamento de “Instituciones y Empresas Asociadas” (<http://www.uoc.edu/portal/ca/empreses-associades/inici/index.html>) la UOC establece vínculos con empresas de diferentes ámbitos con el objetivo de sumar experiencia para el desarrollo de proyectos que aporten beneficio mutuo y mejora competitiva. Entre los vínculos que se establecen se contempla la formación y el desarrollo, y entre las actividades concretadas se plantea que las empresas aporten el entorno donde los estudiantes puedan realizar prácticas y trabajos finales de grado y posgrados.

Algunas de las empresas que forman parte del colectivo de instituciones y empresas asociadas de la UOC y que por su relación con alguno de los ejes o temáticas del Máster Universitario podrían recibir estudiantes del Máster Universitario son:

- [2m2 consulting](#)
- [Abast solutions.](#)
- [Academia de les ciències mèdiques i de la salut de catalunya i balears](#)
- [Adobe systems iberica](#)
- [Advances leisure service](#)
- [Aedipe catalunya](#)

- Agència catalana de notícies
- AIS - aplicaciones de inteligencia artificial
- Ajuntament de Berga
- Ajuntament de Sabadell
- Asociación española multisectorial de microempresas
- Aspro ocio
- CATPL- associació catalana d'empreses per al programari lliure
- Associació de professionals de la gestió cultural de les illes balears
- Associació de professionals del turisme de l'administració local de catalunya
- Asociación de técnicos de informática
- Associació d'empresaris del garraf, de l'alt penedès i del baix penedès
- Barceló
- Cirsa
- Consell insular de mallorca
- Consorti de formació i iniciatives de cercs
- Fundació illes balears innovació tecnològica
- Fundació institut català de la cuina
- Fundación once
- Globalia
- Greendata
- Hotel santos
- Institut cartogràfic de catalunya
- Privalia
- RACC
- Serviticket
- Sol Meliá
- TUI españa turismo
- TUI treball plc
- Turism revolution ecosystem

Con estas instituciones la UOC dispone de convenios de colaboración para el desarrollo conjunto de programas formativos propios que han acogido a estudiantes en prácticas en los últimos años. De hecho, estas empresas se han conformado como la cantera que siempre ha funcionado en lo que se refiere a la colaboración en materia de prácticas externas en nuestra universidad. Son estas empresas asociadas las que generalmente aportan la posibilidad de realizar convenios de prácticas para nuestras titulaciones.

Asimismo, consideramos que las instituciones que formaron parte de la reunión de trabajo externa que se conformó para la creación de este Máster Universitario son también espacios propicios para la realización de prácticas externas de los estudiantes del Programa o bien para desarrollar una estrategia de búsqueda de prácticas externas a través de ellas. Concretamente estas instituciones son:

- Agència Catalana de Turisme,
- Advanced Leisure Services, (que ya forma parte de las empresas asociadas de la UOC)
- eDreams
- Col·legi d'Ambientòlegs

- GEBTA
- Segittur
- Intelligent Coast
- Hotel Santos Porta Fira,
- Institut Cerdà
- Consell Assessor per al Desenvolupament Sostenible de Catalunya

Para finalizar, indicamos que el tipo de entidades que relacionamos a continuación pueden ser también espacios para la creación de propuestas de prácticas externas:

- Consultoría turística
- Instituciones Dinamizadoras de Producto.
- Planes de Desarrollo Turístico
- Instituciones de Promoción Turística
- Instituciones de Planificación y desarrollo turístico
- Mayoristas o empresas de intermediación turística

A continuación se aporta el texto del modelo de convenio de colaboración que permite al estudiante acceder a los centros donde va a realizar las prácticas externas:

Modelo de convenio de cooperación educativa

PARTES

De una parte, el Sr. Carles Sigalés Conde, que interviene en nombre y representación de la Universitat Oberta de Catalunya (en adelante, «UOC»), con el CIF número G-60667813, domiciliada en Barcelona, avenida del Tibidabo, 39, que actúa como representante legal de esta institución en calidad de vicerrector de Docencia y Aprendizaje, de acuerdo con las facultades que tiene atribuidas en virtud de los poderes otorgados por la notaria Sra. Maria Isabel Gabarró Miquel, en fecha 16 de julio de 2013, con el número de protocolo 1774. La FUOC es titular de la Universitat Oberta de Catalunya (en adelante, «UOC»), reconocida por la Ley del Parlamento de Cataluña 3/1995, de 6 de abril, de reconocimiento de la Universitat Oberta de Catalunya.

De la otra parte, [nombre y apellidos del representante legal del centro de prácticas], que actúa en calidad de [cargo] de [centro de prácticas] (en adelante, «[sigla]»), con el CIF número [núm. CIF] y con domicilio social en [domicilio social del centro de prácticas], de acuerdo con las facultades que tiene atribuidas en virtud de los poderes otorgados por el notario Sr./la notaria Sra. [nombre y apellidos], en fecha [día] de [mes] de [año] con número de protocolo [núm.].

Y, de la otra, [nombre y apellidos del estudiante], con el DNI número [núm. DNI], estudiante del plan de estudios que conduce a la obtención del título de [nombre de la titulación] de la UOC.

Las partes declaran y manifiestan que intervienen en este acuerdo con la capacidad legal necesaria y la competencia suficiente para suscribirlo.

CLÁUSULAS

1. Objeto del convenio

El objeto de este convenio es establecer las condiciones en que el estudiante [nombre y apellidos del estudiante] tiene que desarrollar las actividades de prácticas de la asignatura [nombre de la asignatura] en [centro de prácticas].

2. Condiciones de las prácticas

Las prácticas objeto de este convenio se desarrollarán de acuerdo con las siguientes condiciones:

- o Modalidad de las prácticas:
- o Fecha de inicio: [...]
- o Fecha de finalización: [...]
- o Total horas de dedicación: [...]
- o Horario: [...]
- o Lugar: [dirección, población y código postal]
- o Objetivos educativos y actividades que se desarrollarán: los que se establezcan en el proyecto formativo que se adjunta como anexo I al presente convenio.

3. Tutor académico o tutora académica de la UOC

La UOC nombra a [nombre y apellidos], [profesor o profesora] responsable de la asignatura [nombre de la asignatura], tutor académico o tutora académica de la universidad de las prácticas académicas externas del estudiante, que tendrá las siguientes funciones:

- Velar para que las prácticas se desarrollen con normalidad, coordinándose con el tutor externo o la tutora externa de prácticas.
- Realizar el seguimiento efectivo de las prácticas, coordinándose con el tutor externo o la tutora externa de las prácticas y vistos, si procede, los informes de seguimiento.
- Autorizar las modificaciones que se produzcan en el proyecto formativo.
- Evaluar el resultado académico derivado de la colaboración en prácticas.
- Preservar la confidencialidad en relación con cualquier información que tenga como consecuencia de su actividad como consultor o consultora de las prácticas.

4. Tutor externo o tutora externa del centro de prácticas

[El centro de prácticas] nombrará a [nombre y apellidos], profesional de [centro de prácticas], tutor externo o tutora externa de prácticas del estudiante, con las siguientes funciones:

- Acoger al estudiante y organizar la actividad que tiene que llevar a cabo de acuerdo con lo que se establece en el proyecto formativo.
- Supervisar las actividades del estudiante, orientar y controlar el desarrollo de la práctica en una relación basada en el respeto mutuo y el compromiso con el aprendizaje.
- Informar al estudiante de la organización y el funcionamiento del centro de prácticas y de la normativa de interés, especialmente la relativa a la seguridad y los riesgos laborales.
- Coordinar con el tutor académico o la tutora académica de la UOC el desarrollo de las actividades establecidas en el presente convenio, incluyendo las modificaciones del proyecto formativo que puedan ser necesarias a fin de

que las prácticas se realicen con normalidad, así como la comunicación y resolución de posibles incidencias que puedan surgir en el desarrollo de las prácticas y el control de permisos para la realización de exámenes.

- Emitir los informes finales y, si procede, el informe de seguimiento intermedio.
- Proporcionar la formación complementaria que necesite el estudiante para llevar a cabo las prácticas.
- Proporcionar al estudiante los medios materiales y digitales indispensables para realizar las prácticas.
- Facilitar y estimular la aportación, por parte del estudiante, de propuestas de innovación, mejora y emprendimiento de los objetivos propios de su función.
- Preservar la confidencialidad en relación con cualquier información que tenga del estudiante como consecuencia de su actividad como tutor.
- Prestar ayuda y asistencia al estudiante, durante el periodo de prácticas de este en el centro de prácticas, para las cuestiones de carácter profesional que pueda necesitar resolver para llevar a cabo las actividades que realiza en esta entidad.
- Comunicar al tutor académico o la tutora académica de la UOC las incidencias que se produzcan.
- Participar en la evaluación de la actividad de prácticas del estudiante.

El tutor externo o tutora externa de prácticas tiene acceso al Campus Virtual de la UOC y lo utiliza de acuerdo con las indicaciones de la UOC y de acuerdo con lo previsto en la normativa de derechos y deberes de la UOC. La UOC reconoce, mediante la expedición de la certificación acreditativa correspondiente, la actividad que ha llevado a cabo el tutor externo o la tutora externa del centro de prácticas.

5. Obligaciones del estudiante

El estudiante asume las siguientes obligaciones:

- Conocer y cumplir el proyecto formativo de las prácticas siguiendo las indicaciones del tutor externo o tutora externa del centro de prácticas y con la supervisión del tutor académico o tutora académica de la UOC.
- Cumplir el horario, el tiempo de dedicación y las normas fijadas por [nombre del centro de prácticas].
- Desarrollar el proyecto formativo y cumplir con diligencia las actividades acordadas.
- Elaborar la memoria final de las prácticas y, si procede, el informe de seguimiento intermedio.
- Mantener el contacto con el tutor académico o la tutora académica de la UOC durante el desarrollo de las prácticas y comunicarle cualquier incidencia que pueda surgir, así como entregarle los documentos e informes de seguimiento intermedio y la memoria final que se le pidan.
- Preservar la confidencialidad de la información a que, por razón de su tarea, tiene acceso y guardar secreto profesional sobre sus actividades durante el periodo de prácticas y después de que hayan finalizado.
- Usar con cuidado los recursos, respetar las normas de funcionamiento, seguridad y prevención de riesgos laborales y, si procede, las infraestructuras tecnológicas de [centro de prácticas].
- Tener una actitud respetuosa con la política del centro de prácticas y salvaguardar el buen nombre de la UOC.

6. Vínculo con el centro de prácticas

La relación que se establece entre el estudiante y [centro de prácticas] es de carácter estrictamente académico y en ningún caso implica la existencia de relación laboral. Durante su estancia en prácticas, el estudiante no asumirá las responsabilidades propias de los profesionales de [centro de prácticas].

En este sentido, el estudiante no podrá reclamar que se compute el tiempo de estancia en prácticas para calcular su antigüedad en la empresa ni que se tenga en cuenta como periodo de pruebas en el supuesto de que se incorpore a [centro de prácticas] una vez finalizadas las prácticas, salvo que en el convenio colectivo aplicable se estipule expresamente otra cosa.

El estudiante no recibe ninguna compensación económica por el desarrollo de las prácticas académicas externas objeto de este convenio.

7. Seguro

Durante la realización de las prácticas en [centro de prácticas], el estudiante está cubierto por un seguro de accidentes para que lo resarza en caso de accidentes o daños en su persona, y por un seguro de responsabilidad civil, ambos contratados por la FUOC.

8. Certificación de las prácticas externas

Una vez finalizadas las prácticas, la universidad expedirá al estudiante un certificado acreditativo que contenga los siguientes aspectos: el titular del documento, el centro donde se han realizado las prácticas, la duración, las fechas de realización, la descripción de la práctica y las actividades hechas.

9. Protección de datos de carácter personal

Las partes se comprometen a dar cumplimiento, en lo que sea aplicable, a lo establecido en la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal y el Real decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba la Ley 15/1999.

En ningún caso, en el marco del objeto de este convenio, se producirá cesión o comunicación a terceros de los datos personales contenidos en los ficheros que son titularidad de las entidades firmantes –como tampoco acceso a estos datos por parte de terceros–, con la excepción de los accesos legalmente autorizados o para la prestación del servicio técnico a la entidad responsable del fichero, con una suscripción previa del contrato y del acuerdo de confidencialidad correspondientes.

10. Propiedad intelectual e industrial

El estudiante, en calidad de autor, tiene la propiedad intelectual que pueda derivarse de los resultados de su trabajo o proyecto de prácticas. [El centro de prácticas] no podrá utilizarlo en ningún caso (reproducirlo, transformarlo, etc.) sin el consentimiento expreso del estudiante.

Si como consecuencia de las prácticas externas del estudiante nace un producto nuevo, y para obtenerlo han influido conocimientos adquiridos dentro de [centro de prácticas] o la utilización de medios proporcionados por este, los derechos de propiedad intelectual serán de propiedad o titularidad conjunta del estudiante y [el centro de prácticas].

En el supuesto de que se quiera comercializar el nuevo producto, el estudiante y [el centro de prácticas] deberán pactar previamente, en un documento independiente, las condiciones para realizarlo.

11. Normativa aplicable

En cualquier caso, las prácticas externas se regirán por lo establecido en el Real decreto 1845/1994, de 9 de septiembre, por el que se actualiza el Real decreto 1497/1981, de 19 de junio, sobre programas de cooperación educativa, y por el Real decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del estudiante universitario.

12. Duración

Este convenio entrará en vigor en el momento de su firma y finalizará en el momento en que acaben las prácticas, de acuerdo con la fecha prevista en la letra c) de la cláusula 2. El convenio y las prácticas no pueden ser objeto de prórroga.

13. Extinción

Son causas de extinción del presente convenio las siguientes:

- El mutuo acuerdo de las partes firmantes, manifestado por escrito.
- La manifestación de cualquiera de las partes de la voluntad de resolver el convenio, con un preaviso con quince días de antelación.
- El incumplimiento de alguna de las partes de sus obligaciones, en un periodo de treinta días a partir de la notificación escrita por la otra parte, caso que podrá resolver unilateralmente este acuerdo.
- Las causas generales de extinción establecidas en la legislación vigente.

14. Resolución de conflictos

Todas las partes expresan el compromiso de cumplir las obligaciones respectivas de buena fe y de llevar a buen término todas y cada una de las negociaciones que sean necesarias para el desempeño de este convenio a su satisfacción.

Cualquier controversia que se derive de la interpretación, el cumplimiento o la ejecución de los acuerdos del presente convenio se resolverá de mutuo acuerdo entre las partes.

Las partes acuerdan que, a efectos de notificaciones, se establecen los domicilios sociales de ambas instituciones.

Y, en prueba de conformidad y para la debida constancia de todo lo que se ha convenido, las partes firman el presente convenio en tres ejemplares, en el lugar y en la fecha indicados en el encabezamiento.

Carles Sigalés Conde
Vicerrector de Docencia y Aprendizaje
de la Universitat Oberta de Catalunya

[Nombre y apellidos]

[Cargo]

[Centro de prácticas]

[Nombre y apellidos del estudiante]

Estudiante de la UOC

ANEXO I

Proyecto formativo

Área de trabajo / Nombre de la ocupación

Objetivos del aprendizaje

Competencias que se desarrollarán y tareas que hay que realizar

Planificación temporal de la actividad

Biblioteca y Recursos de aprendizaje

Desde su inicio, la UOC proporciona a sus estudiantes los recursos de aprendizaje vinculados a cada una de sus asignaturas para la realización de su actividad docente.

El origen de estos recursos de aprendizaje es múltiple. Pueden ser materiales docentes que la propia UOC encarga y elabora o pueden ser recursos existentes en la red o ya publicados por terceros.

El encargo y elaboración de los materiales docentes propios es una característica del modelo de aprendizaje de la UOC. En estos momentos, la UOC tiene un volumen considerable de materiales docentes elaborados por expertos y editados por profesionales que se encargan de hacer tratamiento didáctico, corrección y/o traducción, edición y maquetación.

El tratamiento didáctico consiste en dar forma al contenido del autor, convertir frases largas en cortas, elaborar párrafos sencillos, destacar textos o ideas importantes, poner ejemplos o añadir recursos gráficos que puedan facilitar la comprensión y lectura del texto. Además los contenidos pasan todos por una revisión lingüística, estilística y ortotipográfica, así como por su traducción a otros idiomas si hace falta.

La edición del contenido docente UOC se hace en XML de forma que el contenido tiene múltiples versiones: web, pdf, audio o dispositivo electrónico.

Cada año la UOC hace una inversión en nuevos contenidos y en la renovación de aquellos que han quedado obsoletos.

Por otro lado, los usuarios de la UOC cuentan con una Biblioteca Virtual, tal como se explica en el apartado 6 de esta memoria, que tiene como principal objetivo proporcionar a estudiantes, docentes e investigadores acceso a la documentación e información necesaria para el desarrollo de su actividad.

La Biblioteca Virtual de la UOC es accesible a través del portal web para toda la comunidad universitaria e incluso para usuarios externos en el caso de algunos servicios y colecciones. Asimismo, se accede a ella directamente desde las aulas del Campus Virtual por medio del espacio 'Materiales y fuentes', que reúne y proporciona una selección rigurosa de recursos, preparada conjuntamente entre el profesorado y el equipo de la Biblioteca. Este espacio de recursos está presente en todas las asignaturas, facilita a los estudiantes el seguimiento de las actividades propuestas y les permite tener a su alcance fuentes de información y recursos actualizados para cada ámbito. Los recursos que se incluyen en el aula son de tipología diversa: contenidos creados *ad hoc* (anteriormente descritos) artículos, bases de datos, libros electrónicos, revistas electrónicas, software, ejercicios de autoevaluación, enlaces a la bibliografía recomendada, recursos de información electrónica gratuitos, etc. De esta forma los estudiantes disfrutan de una biblioteca a medida para cada asignatura.

Los contenidos docentes de las aulas son revisados cada semestre por el profesor responsable con el apoyo técnico del equipo de Biblioteca, quienes se responsabilizan de gestionar el proceso de generación de contenidos docentes, ya sea mediante la contratación y creación de

obras UOC, como mediante la gestión de derechos de autor de material ya publicado. Este material se complementa con la bibliografía recomendada y otras fuentes de información que se actualiza semestre a semestre.

La red territorial

La UOC cuenta con una red territorial formada por sedes y puntos de información.

Esta red representa el vínculo y el compromiso entre la Universidad y el territorio. Su misión es difundir el conocimiento que genera la Universidad, dar apoyo y dinamizar la comunidad universitaria, contribuyendo a la transformación de la sociedad.

Los objetivos de esta red son:

- Potenciar la visibilidad y la notoriedad de la universidad.
- Promover y potenciar las relaciones con el entorno local, actuando como dinamizador del territorial.
- Acercar y adecuar los servicios y recursos que faciliten la formación virtual.
- Canalizar y atender las necesidades de la comunidad universitaria.

Actualmente existen 67 dispositivos territoriales

17 sedes territoriales: Manresa, Salt, Barcelona, Reus, Lleida, Sabadell, Terrassa, Sant Feliu de Llobregat, Tortosa, Vic, L'Hospitalet del Llobregat, Granollers, Tarragona, Vilanova i la Geltrú, Madrid, Sevilla y Valencia.

51 Puntos de información: Amposta, Andorra, Badalona (Can Casacuberta i Llefià), Banyoles, Barcelona (Les Corts, Vila Olímpica, Sant Andreu y Horta-Guinardó), La Bisbal d'Empordà, Berga, Blanes, Ciutadella, Coma-ruga, Eivissa, Figueres, Gadesa, L'Alguer, Igualada, Manacor, Martorell, Mataró, Montblanc, Mora d'Ebre, Olot, Palafrugell, La Pobla de Segur, Puigcerdà, Ripoll, Rubí, Santa Coloma de Farners, La Seu d'Urgell, Solsona, Sort, Tarragona, Tàrrrega, Valls, Barberà del Vallès, Manlleu, Masquefa, Ribes de Freser, La Fatarella, La Pobla de Segur, Santa Bàrbara, Vallirana, Vidreres, Tremp, Pont de Suert, l'Ametlla de Mar, Pineda de Mar, Vilafranca del Penedès, Balaguer y Falset.

Los servicios que ofrecen las sedes son:

- Asesoramiento personalizado de la oferta formativa de la Universidad.
- Apoyo a la gestión académica, posibilidad de entrega y recogida de documentación, entrega de títulos y resolución de dudas académicas.
- Servicio de retorno y préstamo bibliográfico.
- Centro de recursos, con la puesta a disposición de conexión a internet, equipamiento audiovisual, salas de estudio y salas de reuniones.
- Participar en los órganos de representación de los estudiantes en el territorio a través de las comisiones de sede.

- Participar en las actividades que se organizan regularmente, como talleres i ciclos de conferencias: <http://territori.blogs.uoc.edu>
- Asistir a les Jornadas de acogida, actividades dirigidas a estudiantes de nuevo acceso para facilitar la incorporación a la Universidad. En estas jornadas se ayuda al estudiante a identificar los aspectos más relevantes de su nueva etapa formativa.

Los servicios que ofrecen los puntos de información son:

- Información general sobre la oferta formativa de la Universidad.
- Devolución de los préstamos del fondo bibliográfico.
- Conexión a Internet y uso de salas de estudio.

Los mecanismos existentes de mejora y supervisión de los servicios que se ofrecen en esta red se detallan a continuación:

- Comisiones de sedes, formada por los representantes de los estudiantes de la zona territorial que representa cada una, escogidos por votación entre los propios estudiantes. Las funciones de las comisiones de sede (que preside el director de la sede correspondiente) son proponer mejoras de los servicios que se ofrecen y proponer actividades a realizar.
- Buzón de sugerencias en cada sede.
- Plan de mantenimiento anual de los espacios (infraestructuras), que supervisan los diferentes directores territoriales.
- Plan de mantenimiento de las infraestructuras tecnológicas (sustitución de los equipos informáticos cada 5 años como máximo).
- Encuesta a los estudiantes usuarios de las sedes.
- Detección de las necesidades de los estudiantes directamente a través de los comentarios que envían al personal de atención de las sedes.

Inversiones

Por la propia naturaleza de la Universidad, no existen inversiones específicas para los programas.

Las inversiones en equipamientos de la Universidad son de carácter general y se distribuyen en inversiones en las oficinas de gestión, en las inversiones en las sedes y puntos de información de la red territorial y sus bibliotecas, y en las inversiones en aplicaciones informáticas y el Campus Virtual (en el que se imparte la docencia) y que afectan por igual a todos los programas de formación.

Seguridad

El Campus Virtual es el espacio donde se desarrolla toda la actividad docente y un espacio de comunicación y relación entre los usuarios. Permite a docentes y estudiantes enseñar y aprender mediante el uso de más de 20 herramientas distintas como wikis, blogs, foros, videoconferencia, vídeos, materiales didácticos, buscadores, etc. Es un entorno abierto que permite añadir nuevas herramientas y también un sistema de gestión que permite al personal

de gestión gestionar la creación de las aulas, la asignación de usuarios y la copia de información semestre a semestre de forma automática.

La UOC realiza encuestas de uso y satisfacción, y análisis periódicos de las necesidades de los usuarios. Las mejoras y desarrollos se fundamentan en una metodología de diseño centrado en el usuario asegurando así la usabilidad y adecuación a las necesidades.

El Campus Virtual ha garantizado el acceso de los usuarios a pesar del incremento anual constante (de los 200 usuarios del curso 1995-1996 a los más de 45.000 del curso 2010-2011). Actualmente registra una media de 2000 conexiones simultáneas diarias y picos puntuales de más de 6000 usuarios simultáneos. Los datos se pueden consultar en tiempo real en: http://www.uoc.edu/portal/castellano/tecnologia_uoc/infraestructures/campus/index.html

El Campus Virtual se fundamenta en estándares tecnológicos internacionales y en una arquitectura orientada a servicios. La consultora Gartner ha publicado en el año 2011 un estudio de caso para instituciones de educación virtual basado en el modelo tecnológico del Campus Virtual de la UOC, destacándolo como ejemplo y modelo a seguir [Gartner, 28 March 2011, Case Study: Approaching the Learning Stack. The Third-Generation LMS at Universitat Oberta de Catalunya].

La Universidad dispone de un sistema de seguimiento de las incidencias que se producen en el Campus Virtual que permite conocer y resolver los errores y paradas que puedan haber perjudicado la accesibilidad de los estudiantes. Los niveles de servicio se sitúan por encima del 99%, estándar de calidad de servicio en Internet.

Antes de que un servicio esté disponible para el usuario, se sigue un proceso de control con el objetivo de garantizar que su funcionamiento sea el adecuado. Para ello se dispone de un entorno de prueba y un entorno de pre-producción, que permiten realizar test funcionales, de integridad y de carga sin condicionar el entorno de producción.

La UOC dispone de dos salas de máquinas propias. Una principal que alberga los entornos de producción, y otra más pequeña que es donde residen los entornos de contingencia y preproducción. Ambas salas se encuentran protegidas por distintos sensores, que pueden enviar alarmas a través de la red. Existen sistemas de monitorización y vigilancia 24x7 que permiten aplicar procedimientos para la recuperación de un servicio en el mínimo tiempo posible. La infraestructura se basa en sistemas redundados de alta disponibilidad donde los posibles puntos de fallo se duplican y de manera automática entra en funcionamiento un elemento de reserva de modo que el servicio no se ve afectado. Los niveles de servicio se sitúan por encima del 99%, estándar de calidad de servicio en Internet.

Los sistemas de almacenamiento están duplicados y se realizan copias de seguridad de todos los datos. Existe una política de acceso a los datos y protocolos de seguridad. La institución tiene un responsable de seguridad de los datos. Se contratan periódicamente auditorias de seguridad y existe guías de desarrollo seguro que se aplica en los desarrollos.

7.2. Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios

Política de financiación y asignación de recursos

La Universitat Oberta de Catalunya inició el año 1998 el establecimiento de los compromisos presupuestarios con la Generalitat de Catalunya por medio de los correspondientes contratos programa. Este instrumento permite valorar la actividad que se llevará a cabo por parte de la Universidad, que incluye la programación de nueva oferta, y establece las necesidades de transferencia anual para la realización de dicha actividad en el marco estratégico de la Universidad y condicionado a la implantación de acciones de mejora de la calidad.

El 5 de marzo de 2009, la Universitat Oberta de Catalunya firmó un nuevo Contrato Programa con el Departamento de Innovación, Universidad y Empresa, para los periodos de 2009 a 2014, que recoge los objetivos de adaptación de la actual oferta formativa de la Universidad –que es donde queda circunscrita la propuesta de Máster que aquí se presenta–, así como la creación de nueva oferta, también en el marco de la implantación del EEES, y las necesidades de subvención que este despliegue implica.

Estas necesidades se determinan a partir de la relación de costes para el desarrollo de la actividad en lo que se refiere a transferencia corriente, y a las necesidades de inversión en materiales didácticos para el aprendizaje, en tecnología y aplicaciones para el Campus virtual y en infraestructura tecnológica para su mantenimiento, por lo que corresponde a la subvención de capital.

Las necesidades de materiales didácticos para el programa que se presenta, se determinan anualmente a través del Plan de despliegue de la titulación que se refleja en esta memoria en el capítulo 10.

Plan de viabilidad

El plan de viabilidad económica que se presenta, tiene en cuenta la estructura de gasto variable directamente asociado a la titulación en cada curso y que se detalla bajo los epígrafes de:

- tutoría y docentes colaboradores, cuya necesidad viene determinada por el número real de matriculados,
- replicación y envío de materiales docentes (gastos no asociados a la inversión), y
- comisiones de cobro de la matrícula (gastos financieros).

Estos capítulos se rigen por una fórmula de gasto variable, asociada al número de alumnos y créditos de matrícula. La evolución de la matrícula y la rematrícula de estudiantes y créditos para el programa propuesto se han estimado por parte del Área de marketing de la Universidad y sus valores permiten determinar el ingreso estimado del programa derivado de los derechos de matrícula.

Además se han estimado las inversiones para la elaboración de los nuevos recursos docentes del programa.

El cálculo que se presenta no incluye las necesidades transversales de gestión y tecnológicas, así como las necesidades de profesorado detectadas.

	2015	2016	2017	2018
Estudiantes de nueva incorporación	30	30	35	40
Estudiantes rematriculados	0	19	28	34
Estudiantes computables	30	49	63	74
INGRESOS DE MATRÍCULA	27.982	42.207	54.506	65.035
GASTOS VARIABLES	700,26	1.166,63	1.529,95	1.833,02
Tutoría	82,54	137,51	180,33	216,06
Colaborador docente	570,44	950,35	1.246,31	1.493,20
Gastos en materiales	47,28	78,77	103,30	123,76
INVERSIÓN EN RECURSOS DOCENTES	81.075	117.985	64.860	0

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación

Para la estimación de los valores de tasas y resultados académicos y de satisfacción, la Universidad se ha basado en la experiencia previa de los Másteres universitarios desplegados hasta el momento.

Tasa de graduación

Debido a las características específicas de los estudiantes de la UOC (número de créditos matriculados por curso significativamente inferior al número de créditos teóricos por curso) la tasa de graduación además de en T+1, también la calculamos en T+2, T+3,... ya que aporta más información sobre la evolución de la graduación de las diferentes cohortes.

Para la estimación de esta tasa, como hemos indicado, se han tenido en cuenta los resultados obtenidos en los Másteres que ya se han desplegado. Los valores obtenidos son los siguientes:

	Cohorte 2008-09	Cohorte 2009-10	Cohorte 2010-11	Cohorte 2011-12
Tasa de graduación en T+1	16%	18%	17%	23%
Tasa de graduación en T+2	43%	47%	54%	
Tasa de graduación en T+3	57%	59%	-	
Tasa de graduación en T+4	63%			

La previsión para la tasa de graduación en T+1 es que siga siendo superior al 15%.

Tasa de abandono

Para la estimación de esta tasa, de nuevo se han considerado los resultados obtenidos por los Másteres universitarios de la UOC. Teniendo en cuenta que una cohorte no puede tener abandono hasta el 3r curso, la tasa de abandono se calcula en T+2. Los valores obtenidos son los siguientes:

	Cohorte 2008-09	Cohorte 2009-10	Cohorte 2010-11
Abandono en T+2 años	20,2%	22,5%	17,8%

Se propone que la tasa esté entre los valores siguientes:

Abandono en T+2 años	Entre un 20% y 30%
----------------------	--------------------

Mientras no pueda consolidarse un valor a partir del total despliegue del programa, se considerará el óptimo para los Másteres de la UOC una tasa inferior al 30%.

Tasa de eficiencia

Para la estimación de esta tasa se han tenido de nuevo en cuenta los resultados obtenidos por los Másteres universitarios de la UOC; estos valores han sido los siguientes:

	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
Másteres universitarios	96,9%	95,4%	94,3%	95,2%	95,5%

Si tenemos en cuenta que esta tasa está muy relacionada con las tasas de éxito y rendimiento, y estas también se han mantenido estables en los últimos cuatro años, la previsión es que la tasa de eficiencia siga siendo para los programas de Máster superior al 80% con vistas a crecer y establecer como objetivo la tasa del 90%.

Además de las tasas exigidas, la Universidad considera necesario establecer objetivos de rendimiento académico para cada curso; los indicadores para la valoración del Máster de consecución de estos objetivos son los siguientes.

Tasa de éxito

La tasa de éxito corresponde al número de créditos superados / número de créditos presentados. En esta tasa, los actuales Másteres oficiales, los resultados obtenidos son los siguientes:

	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
Másteres universitarios	93,6%	94,9%	94,8%	92,9%	95,5%

La tasa de éxito se ha mantenido estable en los últimos cuatro años y la previsión para todos los programas de Máster es que siga siendo superior al 90%.

Tasa de rendimiento

Esta tasa corresponde al número de créditos superados / número de créditos matriculados; en los Másteres universitarios de la UOC tiene los siguientes valores:

	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
Másteres universitarios	78,6%	80,5%	81,7%	81,4%	84,9%

La tasa de rendimiento se ha mantenido estable, aunque con un ligero descenso en los últimos años. La previsión es que la tasa se mantenga para todos los Másteres de la UOC por encima del 70%.

Además, debe considerarse la medida de la satisfacción del estudiante, que se obtendrá, tal como se explicita en el apartado relativo a los sistemas internos de garantía de la calidad, por medio de las encuestas de satisfacción que se realizan cada curso.

Tasa de satisfacción

Esta tasa, que corresponde a la media de las respuestas a la pregunta de satisfacción general del curso en una escala de 1 a 5 (siendo 5 una valoración muy positiva y 1 muy negativa), en las titulaciones de la UOC, de acuerdo con los datos obtenidos, tiene los siguientes valores:

	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
Total UOC	4	4,1	4,1	4,1	4,0

La tasa de satisfacción se ha mantenido estable alrededor del 4, se valorarán como resultados satisfactorios medias de satisfacción superiores a 4 entre valores de 1 a 5.

Todos los datos estimados se revisarán por medio de los resultados semestrales obtenidos a partir del despliegue de la titulación y se revisarán de acuerdo con ellos. Esta revisión permitirá ir ajustando tanto los resultados reales como la estimación de los objetivos que hay que alcanzar como resultados satisfactorios para este Máster.

8.2. Progreso y resultados de aprendizaje

Cada final de semestre se facilitan con el máximo detalle los resultados por medio de los sistemas de información de la Universidad, cuyos indicadores, principalmente, quedan recogidos en su almacén de datos, que es la fuente básica de información de los resultados de valoración de la docencia para el profesorado. La información se recoge para todos los ámbitos (programa, asignatura y aula) y, por tanto, va dirigida a diferentes perfiles (director de estudios, director académico de programa y profesor responsable de asignatura).

Las principales fuentes de información que permiten la obtención de los datos son las siguientes:

- Gestión académica.
- Proceso de recogida de la satisfacción de los estudiantes.
- Los resultados de estos procesos se cargan semestralmente en el almacén de datos de la Universidad. La validación de estos procesos y la idoneidad de los indicadores es una función coordinada por el Área de Planificación y evaluación, que periódicamente se reúne con los administradores de los estudios para asegurar el uso y la garantía de los indicadores.

Estos resultados son valorados por asignatura por el profesor responsable de la asignatura, que puede determinar la necesidad de mayor información detallada para conocer las causas de los resultados o analizar las actividades y pruebas de evaluación, puesto que todas ellas son accesibles con las herramientas del profesor en formato digital.

El director académico del programa, en el marco de la Comisión de Titulación, valorará los resultados globales de la titulación. Esta valoración incluye la comparación con la información de previsión de resultados. Las valoraciones hechas por la Comisión y las posibles acciones de mejora que hay que desarrollar deberán ser recogidas por el director académico del programa y validadas por su director de estudios.

Los principales resultados que se valoran en la Comisión de Titulación semestralmente corresponden a las siguientes variables:

- Rendimiento: se valoran los ítems de seguimiento de la evaluación continua, tasa de rendimiento y tasa de éxito.
- Continuidad: se valora el abandono principalmente a partir de la matrícula o las anulaciones voluntarias de primer semestre.
- Satisfacción: se valoran los ítems correspondientes a la acción de los docentes colaboradores, la planificación, los recursos de aprendizaje y el sistema de evaluación

Al final de cada curso, además de los resultados expresados, se recogen los correspondientes al balance académico de curso, que presenta el vicerrector responsable de calidad y a la Comisión Académica y a la Comisión de Programas:

- Rendimiento: se valoran los mismos ítems.
- Continuidad: se valoran los mismos ítems y, además, la tasa de abandono.
- Satisfacción: se valoran los mismos ítems y, además, la satisfacción con la UOC, el programa, su aplicabilidad y los servicios.
- Graduación: tasa de graduación y de eficiencia; en este caso se valora empezar a disponer de estos a partir del curso 2014-2015.
- Inserción o mejora profesional: a partir de los estudios propios elaborados por la Universidad cada dos años y a partir de los resultados obtenidos por los estudios transversales realizados por las universidades catalanas con el apoyo de AQU.

Este conjunto de datos está disponible para todos los tipos de asignatura, aunque también está previsto disponer de información adicional para los trabajos de final de Máster y también para las prácticas. En estos casos es pertinente valorar las memorias y los trabajos realizados para evaluar la adquisición del conjunto de competencias previstas.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

http://www.uoc.edu/portal/es/qualitat/documentacio/UOC_Manual_sistema_garantia_Esp_06.pdf

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1. Cronograma de implantación de la titulación

El cronograma de implantación de la titulación no muestra cual ha de ser el itinerario de un estudiante para seguir el máster, sino que señala el semestre en que por vez primera se ofrecerán las distintas asignaturas. A partir de esta primera oferta, las asignaturas se impartirán cada curso de forma ininterrumpida, y podrá cursarse tanto a tiempo completo como a tiempo parcial. El calendario de implantación previsto hace posible cursar la titulación en dos semestres consecutivos desde el inicio del programa para dos de los tres itinerarios.

- Primer semestre: 30 créditos ECTS nuevos desplegados
- Segundo semestre: 42 créditos ECTS nuevos desplegados
- Tercer semestre: 12 créditos ECTS nuevos desplegados
- Cuarto semestre: 12 créditos ECTS nuevos desplegados

Curso lectivo 2015-16	
Set 2015	Feb 2016
<ul style="list-style-type: none"> • Sostenibilidad y turismo (5 ECTS) • Turismo, cultura y sociedad (5 ECTS) • Sistemas de información y comunicación para la sostenibilidad turística (5 ECTS) • Emprendimiento, liderazgo y gestión del cambio (3 ECTS) • Gestión de sistemas de información en turismo (3 ECTS) • Métodos de investigación en turismo (3 ECTS) • Sostenibilidad y nuevos productos turísticos (3 ECTS) • Turismo, movilidades y sostenibilidad (3 ECTS) 	<ul style="list-style-type: none"> • Gobernanza y resiliencia social en destinos turísticos (3 ECTS) • Redes sociales y turismo inteligente (3 ECTS) • Diseño y financiación de proyectos para la sostenibilidad turística (3 ECTS) • Asignaturas optativas del Módulo Estrategias de sostenibilidad aplicadas a productos y destinos turísticos (12 ECTS) • Asignaturas optativas del Módulo de investigación (12 ECTS) • TFM (9 ECTS)
30 ECTS	42 ECTS
Curso lectivo 2016-17	
Set 2016	Feb 2017
<ul style="list-style-type: none"> • Asignaturas optativas del Módulo Uso avanzado de las TIC en turismo (12 ECTS) 	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas para Módulo Uso avanzado de las TIC en Turismo (6 ECTS) • Prácticas del Módulo Estrategias de sostenibilidad aplicadas a productos y destinos turísticos (6 ECTS)
12 ECTS	12 ECTS

10.2. Procedimiento de adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios *

No se describe un procedimiento de adaptación, puesto que el máster propuesto no sustituye ninguna titulación existente actualmente en la Universidad Oberta de Catalunya.

10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

No se extingue ninguna enseñanza por la implantación del correspondiente título.